



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 24 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.877

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	36
ANTERIORES	74

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	38
--------------	----

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	81
------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	64
ANTERIORES	83

SUCESIONES

NUEVOS	68
ANTERIORES	96

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	70
ANTERIORES	96

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	72
ANTERIORES	100

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALL ROAD S.A.

Se transcribe acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 25 del 25/04/2017, a fojas 35 del Libro de Actas de Asambleas número 1, por la cual se resolvió por unanimidad el cambio de jurisdicción trasladando la sede social desde Olga Cossettini 1071, piso 4° C.A.B.A. a calle BUENOS AIRES 2044, P.B., DEPARTAMENTO 1, CIUDAD DE ITUZAINGO, PROVINCIA DE CORRIENTES, quedando reformado el ARTICULO SEGUNDO del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36715/18 v. 24/05/2018

ASENSIO DI LAURA Y RIVAS CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea del 28/9/17 renuncia Presidente: Pablo Alejandro Asensio Vicepresidente: Angel Antonio Di Laura Director Suplente: Ricardo Gaston Rivas. Designa Presidente: Pablo Nicolas Lattanzi Director Suplente: Carlos Sebastian Lattanzi ambos domicilio especial Azopardo 770 Piso 17° Oficina 01 CABA. Cambia el domicilio a la calle Azopardo 770 Piso 17° Oficina 01 CABA. Modifica articulo Primero. Denominacion: BTR CONSTRUCTORA S.A. continuadora de ASENSIO, DI LAURA Y RIVAS CONSTRUCCIONES S.A. Por Asamblea del 25/4/18 y cese del Presidente Pablo Nicolas Lattanzi y Director Suplente Carlos Sebastian Lattanzi designa Presidente: Pablo Nicolas Lattanzi y Director Suplente: Rusian Ivanov Kazakov ambos domicilio especial Azopardo 770 Piso 17° Oficina 01 CABA. Autorizado esc 190 08/05/2018 Reg 2024.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36454/18 v. 24/05/2018

ASIA PREMIUM S.A.

1) Diego Marcelo Lobeto, 42años, divorciado, DNI 24760564, Asamblea 940, Boulogne, Prov BsAs; Martín Leonardo Leonetti, 44años, casado, DNI 23567730, Echeverría 1200, Talar del Lago 1 lote 413, General Pacheco, Prov BsAs; Ariel Oscar Gonzalez, 43años, casado, DNI 24529248, Rivera 1430, Ituzaingo, Prov BsAs; Sebastián Alejandro Mereu, 42años, DNI 25072395, soltero, Pedernera 953, Villa Adelina, Prov BsAs; todos argentinos y comerciantes.
2) ASIA PREMIUM SA. 3) Escritura 3/5/18. 4) Benito Aizpurua 3072 CABA. 5) 99años. 6) Compra, venta, permuta, consignación, locación, importación y exportación de rodados y embarcaciones, sus partes y repuestos. Taller de reparaciones y mantenimiento y servicios conexos, remolque y estacionamiento. Construcción, arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles urbanos o rurales, operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. 7) \$ 100000.8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 3 años. Se designó: Presidente: Martín Leonardo Leonetti; Vicepresidente: Diego Marcelo Lobeto; Directores Suplentes: Sebastián Alejandro Mereu y Ariel Oscar Gonzalez; todos domicilio especial en sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 29 Vicente López
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36259/18 v. 24/05/2018

AUSTRIA 1940 S.A.

Por escritura del 15/5/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Alejandro Silva, 26/7/53, casado, DNI 10.983.432, arquitecto, CUIT 20-10983432-8, J. Ortega y Gasset 1881, 1° A, CABA, Mario Leonardo Hekier, 2/1/53, casado, DNI 10.549.048, empresario, CUIT 20-10549048-9, Arcos 1290, 10| piso, CABA, Ezequiel Elías BABOR, 29/6/83, casado, DNI 30.394.150, CUIT 23-30394150-9, empresario, calle Ugarteche 3177, piso 3°, CABA; Federico BÜKER, 12/7/61, divorciado, DNI 13.954.786, empresario, CUIT 20-13954786-2, calle Buenos Aires 618, piso 2°, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Santiago Emilio Hamilton TAYLOR, 18/4/80, casado, DNI 28.080.480,

CUIT 20-28080480-1, empresario, domiciliado en Necochea Golf Club, 3473, Barrio Senderos 1, Lote 25, Manuel Alberti, Pilar, Prov de Bs As, todos argentinos, Plazo: 5 años; Objeto: Actividad Constructora Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 30/04; Duración de mandato de Directorio: 3 ejercicios. Presidente Ricardo Alejandro Silva y Director Suplente: Mario Leonardo Hekier ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Las Heras 2751, 2º piso, Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36587/18 v. 24/05/2018

B&B AUTOMOTIVE S.A.

Constitucion: 25/4/2018; Socios: Felix Héctor Buenader, casado, licenciado en comercio exterior, 26/5/1964, DNI: 16891640, Av. Santa María 6385, Tigre, Pcia. Bs As. y Alvaro Germán Buenader, soltero, despachante de aduana, 11/7/1966, DNI: 16867018, Paraguay 1607, Boulogne, Pcia. Bs As., ambos argentinos; Sede: Mexico 313, CABA; Capital: \$ 100000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: A) Importación y Exportación: De productos tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; B) Servicios: Asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación, despachos de aduana, transporte y distribución de mercaderías, transito, transbordos y demás actividades vinculadas, todo lo relacionado con la organización empresarial.- C) Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de compañías de navegación, marítimas, fluviales y aéreas, de bienes, capitales y de empresas en general; D) Financiera: Aportes de capitales, compraventa de títulos, acciones debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, con garantías reales o personales, prefinanciaciones, descuentos de documentos, prendas, "warrants". Quedan excluidas aquellas operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Presidente: Alvaro German Buenader; Vicepresidente: Felix Hector Buenader; Director suplente: Agustin Daniel Scornovacche, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 25/04/2018 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36698/18 v. 24/05/2018

BALTIC CONTROL INSPECTIONS AND SERVICES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 22/3/2018 y Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria ambas del 5/4/2018 pasadas a escritura Nº 593 del 18/5/2018 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento de mandato, y reforma del art. 11º.- ARTICULO 11º:La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios.- DIRECTORIO: Presidente: Sebastián Rafael GOMEZ, Director Suplente: Juan Antonio CHIARINO, quienes fijan domicilio especial en Fitz Roy 1925 piso 7 Depto. 1 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº593 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 24/05/2018 Nº 36657/18 v. 24/05/2018

BIMAR DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 5/4/17 se renovó el siguiente directorio: Diego Sebastián Bustos (Presidente) y Leonardo Antonio Rossi Bouvier (Director Suplente), ambos con domicilio constituido en Ruta Panamericana Km. 31, 100, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea del 4/12/17 rectificadora el 26/12/17 se aumentó el capital social de \$ 1.481.000 a \$ 8.793.000 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la cantidad de \$ 8.793.000 representado por 879.300 acciones nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2017

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - Tº: 59 Fº: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36278/18 v. 24/05/2018

BIMBO FROZEN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 9/10/17 se aprueba la renuncia del Sr. José Leonardo Colacci Gómez al cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo a Cristian Rodriguez. Por acta de asamblea del 27 de marzo de 2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Diego Sebastián Bustos, Vicepresidente: Leonardo Antonio Rossi Bouvier, Directores Titulares: Jose Sebastian Reynoso, Daniel Maddonni, Fernando Devesa, Fernando Eiffler. Todos con domicilio constituido en Ruta Panamericana Km. 31, 100, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea del 1/11/17 rectificadora el 26/12/17 se aumentó el capital social de \$ 360.548.389 a \$ 719.397.109 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la cantidad de \$ 719.397.109 representado por 719.397.109 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36277/18 v. 24/05/2018

BODEGA BARRANCAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad -N° Correlativo 1.849.276- celebrada el 21.05.18, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de un millón doscientos dieciséis mil seiscientos noventa y ocho pesos (\$ 1.216.698,00), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) un millón ciento dieciséis mil seiscientos noventa y ocho (1.116.698) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/05/2018

María del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36304/18 v. 24/05/2018

CODECOP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2016 se reformó artículo 4° por aumento de capital a la suma de \$ 8.000.000, y por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2018 se designó Presidente a Lucas Daniel Zeballos y Director Suplente a Matias Agustin Zeballos, constituyen domicilio especial en Sarmiento 1169 piso 2° departamento "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36382/18 v. 24/05/2018

COMPañIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Por acta de asamblea del 02/03/2018 se aumentó el capital social de \$ 2.950.723.478,74 a \$ 3.250.723.478,74 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 3.250.723.478,74 (pesos tres mil doscientos cincuenta millones setecientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y ocho con 74 centavos) y está representado por 12.720.978.180.394 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, según lo decida la asamblea; emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550. La Asamblea de accionistas podrá emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto bajo los términos y condiciones de emisión que la misma resuelva" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36275/18 v. 24/05/2018

CORAZON DEL SUR S.A.U.

Rectifica edicto publicado el e. 17/5/18 N° 34342/18 v. 17/5/18. La sede social se fija en la calle Humboldt número 1550, oficina 113 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1899

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36745/18 v. 24/05/2018

DITUR S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 85/15.05.2018. Jorge Rubén LAGO, 14.04.1961, dni :14476835, soltero, comerciante, Avenida Ejército Argentino 9520 Manzana 47 Lote 8 del B° Lomas de La Carolina, Prov. Córdoba y Enrique José YORIO, 06.06.1962, dni: 16157441, casado, Licenciado Administración, Martiniano Leguizamón 3520 Barrio Urca, Córdoba Prov. Córdoba. 1) 99 años. 2) CASA DE CAMBIO conforme a todas las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina como por ejemplo: compra y venta de moneda y billetes extranjeros; compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero en moneda extranjera; compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega"; ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega"; arbitrajes con residentes. Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá contratar profesionales y expertos con título habilitante, tanto sea en la República como en el exterior. 3) PESOS CINCO MILLONES. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: JORGE RUBÉN LAGO; VICEPRESIDENTE: ENRIQUE JOSÉ YORIO y DIRECTORA SUPLENTE: VERÓNICA MARÍA URMENYI, argentina, 02.08.1965, soltera, dni: 17383293, comerciante, Avenida Ejército Argentino N° 9520 Manzana 47 Lote 8 del B° Lomas de La Carolina Prov. Córdoba. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Azcuénaga 688 Primer Piso Letra "D" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 24/05/2018 N° 36345/18 v. 24/05/2018

EL VIEJO MITO S.A.

Escritura 21/05/2018. Javier Damián PEREZ, argentino, nacido el 24/03/1968, empresario, casado, DNI 20.046.889, CUIT: 23-20046889-9, con domicilio en Libertad 2843, Vicente López, Prov. Bs. As; Pablo Esteban LOHIDOY, argentino, nacido el 06/03/1965, empresario, casado, DNI 17.288.536, CUIT 20-17288536-6, con domicilio en 25 de Mayo 2949, Olavarría, Prov. Bs As.- Plazo: 99 años a partir de la constitución social. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) AGRICOLAS GANADERAS: La explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, sean propios o ajenos, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización y/o arrendamientos de tierra, estancias, campos, bosques, chacras, y fincas, en los cuales podrá sembrar, cultivar, forestar, y explorar toda clase de cultivos y actividades ganaderas; comerciar con sus productos y subproductos, materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutícolas; cría, mestización y cruce de ganado de toda especie; explotación de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino, piscicultura, o de cualquier otra especie; como así también la producción, compra, venta, elaboración, transformación, comercialización, intermediación, consignación, representación, industrialización, acopio, importación y exportación de haciendas, cereales, semillas, e insumos agropecuarios e industriales y transporte de productos, subproductos y derivados de la agricultura y ganadería, y cualquier otra clase de operación sobre estos bienes y productos. B) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria con el fin de preservar el capital y los excedentes generados por la actividad, como la adquisición de títulos, bonos, letras, acciones y moneda extranjera; y, la realización de todas las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, a excepción de las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL \$ 200.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 7 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 30/06. SEDE SOCIAL Fitz Roy 1415, Piso 3, departamento C, CABA.- PRESIDENTE: Javier Damián PEREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Esteban LOHIDOY ambos constituyen

domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 129

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36258/18 v. 24/05/2018

ESTANCIA CUPALEN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria 15 de abril de 2018 se ha resuelto modificar el artículo noveno del estatuto en los siguientes términos: NOVENO: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. El término de elección es de tres ejercicios. La asamblea determinará el número de Directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente del directorio desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, quien suplirá al primero, en caso de ausencia e impedimento. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poder especial a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá operar especialmente con toda clases de bancos, compañía financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar o revocar poderes, especiales o generales- sin perjuicio de lo previsto en el artículo 266 de la Ley General de Sociedades, Ley Nº 19.550-, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán a favor de la sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades, por el monto y plazo establecidos por la normativa vigente."

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2018

Carolina Canziani Aguilar - Tº: 78 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36383/18 v. 24/05/2018

ESTRELLA DEL LAGO S.A.

Por Esc. 165 del 03/08/2017, Esc. Lorena Mosca Doulay, Fº 517 Reg. 1970, Titular, C.A.B.A., se protocolizó: El Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/02/2017 que decide el cambio del domicilio social de la Ciudad de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Prov. De Bs. As., establece la sede social en la calle O'Higgins 326, localidad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y Modifica el artículo Primero que queda redactado: ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación ESTRELLA DEL LAGO S.A funciona una sociedad anónima con domicilio social en la localidad y partido de Bahía Blanca, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, por cambio de su domicilio social anterior en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencia o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - Tº: 109 Fº: 740 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36550/18 v. 24/05/2018

F Y A S.A. SISTEMAS CONTRA INCENDIOS

Por escritura del 15/5/18, se constituyó "F y A S.A. Sistemas contra incendios". SOCIOS: Franco Rainerio SORRENTINI, divorciado, nacido el 15/11/64, DNI 17.505.804, domicilio real en el Barrio La Celina, UF 48, Ingeniero Maschwitz, Escobar, provincia de Buenos Aires; y Alfredo Marcelino LOPEZ, casado, nacido el 24/12/49, DNI 7.867.836, domicilio real en Jose Gorriti y Almafuerce s/n, Country Banco Provincia, Moreno, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. OBJETO: COMERCIALES: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, centros comerciales, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. b) Realización de proyecto, ejecución, mantenimiento y dirección de Instalaciones Sanitarias, de Gas y de Incendio, pudiendo realizar asesoramientos en dichas materias.. DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Sede social Guido 1982 piso 2 oficina A CABA. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Franco Rainerio SORRENTINI; VICEPRESIDENTE: Alfredo Marcelino LOPEZ; DIRECTOR TITULAR:

Carina Emilse BELDOMENICO, DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Teresa GHIONE, todos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36339/18 v. 24/05/2018

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Por Asamblea del 15/11/2005 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 395.909,57, es decir de \$ 406.570 a \$ 802.479,57; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 607.799, es decir de \$ 802.479,57 a \$ 194.680,57; y (iii) en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Nota Privada de fecha 22/05/2018

María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36367/18 v. 24/05/2018

GRUPO LAVALLE SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Directorio N° 1 de fecha 30/07/2015; Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2015 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 691.000, elevándolo de la suma de \$ 12.000 a \$ 703.000 y b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 703.000 (pesos setecientos tres mil) y se divide en 703.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (pesos uno) por cada una"

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/07/2015

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36311/18 v. 24/05/2018

GRUPO PITFORD S.A.

Instrumento público GRUPO PITFORD SA, escritura 26 del 1/3/18, 1) Jorge Alberto BIANCIOTTI, nacido el 21/2/80, con DNI 27.902.364, domiciliado en General Nazar 1195, de la Localidad de Aldo Bonzi y don Jorge Alejandro CORTIZAS, nacido el 17/12/69, con DNI 21.447.278, domiciliado en la Casa 4, Manzana 9, Sección 2, Circunscripción 2, s/n, de la Localidad de Ciudad Evita, ambos argentinos, solteros, empresarios y vecinos del Partido de La Matanza, Prov. de Bs As 2) Lavalle 1388/457, CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, acopio, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías que se comercialicen en supermercados e hipermercados.- Importación y Exportación de bienes afines. Comercialización al por mayor y al por menor de los productos mencionados; 5) \$ 100.000; 6) 31/3; 7) Presidente: Jorge Alberto BIANCIOTTI; Director Suplente: Jorge Alejandro CORTIZAS, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 01/03/2018 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36364/18 v. 24/05/2018

J.F. 2000 S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2018 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 3° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 3ro: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- 2) Dedicarse a la venta en forma directa a domicilio o por catálogos y/o por correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentaria en general.- 3) Compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología de la perfumería de la belleza y de la higiene.- 4) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad no realizará las

operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. MEDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL: A) Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos. B) En particular la sociedad podrá: 1) Adquirir por compra o cualquier título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive con hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbre. 2) Asociarse a terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o toma de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria. 3) Celebrar toda clase de contratos. 4) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos, otorgar garantías a favor de terceros, celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. 5) Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. 6) Aceptar y otorgar mandatos. 7) Aceptar y hacer donaciones. 8) Emitir en el país o en el exterior, obligaciones negociables y otros títulos de deuda en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la sociedad. C) La Sociedad para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 21/05/2018 Reg. 329
PEDRO ALBERTO VILDOSOLA - Matrícula: 2473 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36719/18 v. 24/05/2018

KDB S.A.

1) Luciano Agustin NAPP (Presidente), 31/01/1989, soltero, DNI 34.304.237, Moldes 1648, Piso 1 Dto B, CABA; Claudia Nora RUBINSZTEIN (Director Suplente), 21/03/1953, viuda, DNI 14.199.075, Juncal 3220 Piso 1 Dto E, CABA. Ambos Argentinos y comerciantes. 2) 18/05/2018. 4) Av. Raúl Scalabrini Ortíz 1681, Piso 9 Dto F, CABA. 5) La confección, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos textiles. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº 964
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36705/18 v. 24/05/2018

LA PAZ COCHERIA S.A.

Instrumento público LA PAZ COCHERIA S.A, escritura 70 del 4/5/18, 1) Juan Manuel MARTIN, nacido el 6/6/81, DNI 28.907.624, soltero, domiciliado en Coronel Bernardi 1955, Planta Baja; Jimena Soledad MARTIN, nacida el 11/9/78, DNI 26.803.344, divorciada, domiciliada en Matheu 3939, piso 3, departamento “B”; Carla Samanta AIELLO, nacida el 9/6/78, DNI 26.760.063, soltera, domiciliada en Matheu 3436 y Ezequiel Hugo AIELLO, nacido el 14/4/80, DNI 28.062.204, soltero, domiciliado en Matheu 3436, todos argentinos, empresarios y vecinos del Partido de General San Martin, Prov. de Bs As; 2) Melian 3270, piso 13, departamento “A”, CABA; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos a la prestación de servicios fúnebres integrales, velatorios, entierros, cremaciones, traslados; 5) \$ 100.000; 6) 31/3; 7) Presidente: Juan Manuel MARTIN, Directora suplente: Carla Samanta AIELLO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 04/05/2018 Reg. Nº 482
José Antonio Domingo De Stefano - Tº: 6 Fº: 389 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36365/18 v. 24/05/2018

LIBERAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de Diciembre de 2017 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 165.000 y la emisión de 153.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1. cada una y de un voto por acción. Las acciones se suscribieron totalmente y fueron totalmente integradas en dinero efectivo.- Como consecuencia del aumento del capital social se resolvió por unanimidad reformar el artículo cuarto del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente forma: “El capital social es de \$ 165.000.- representado por 165.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19550.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2017
MARIA MATILDE HOENIG - Tº: 18 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36625/18 v. 24/05/2018

MA AUTOMOTIVE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/12/17 se aumentó el capital social en \$ 103.645.000 y luego se redujo en \$ 183.238.500 por absorción de quebrantos, resultando un capital de \$ 69.808.200, con la consecuente reforma de los arts. 4 y 5 del Estatuto. Por Asamblea Ordinaria del 22/12/17 se aumentó el capital de \$ 69.808.200 a \$ 133.303.200 sin reforma estatutaria conforme art. 188 LGS. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2017

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36274/18 v. 24/05/2018

NORTE VYV S.A.

Por Escritura 144 del 14/05/2018, Escribano Alejandro G. SAJNIN, Re-gistro 1624 CABA se constituyó "NORTE VYV S.A." Socios: Hugo Enrique OROZCO, 08/06/1973, divorciado, empresario, DNI 23.255.120 y CUIT 20-23255120-9, domiciliado en Eva Perón 813, Loc. Venado Tuerto, Prov. Santa Fe y Claudio Gabriel GUTIERREZ, 30/10/1968, casado, empresario, DNI 20.195.557 y CUIT 20-20195557-2, domiciliado en calle Uruguay 991, Loc. Venado Tuerto, Prov. Santa Fe, ambos argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La instalación de centros de inspección técnica de vehículos automotores en cualquier punto del país, comprende a las unidades livianas, medianas o pesadas; como así también las destinadas al transporte de pasajeros. Instalado el centro de inspección vehicular, efectuará a solicitud del usuario la verificación técnica del estado del vehículo conforme a las disposiciones legales vigentes. La revisión técnica se realizará a todo automotor que se encuentre radicado dentro de los límites geográficos del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000 (500 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1.000 pesos cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en avenida Belgrano 615, sexto piso, letra "H" CABA. Presidente: Hugo Enrique OROZCO; Director Suplente: Claudio Gabriel GUTIERREZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36584/18 v. 24/05/2018

ORGANIZACIÓN PIAMONTE S.A.

Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/06/2017 resolvió: a) Aumentar Capital de \$ 20.000 a \$ 9.000.000 dividido en 90.000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u. b) Modificación Artículo 4° del Estatuto (Capital Social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36701/18 v. 24/05/2018

PETROLEOS & SERVICIOS S.A.

Se transcribe acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 10 del 14/07/2016, a fojas 22 del Libro de Actas de Asambleas 1, por la cual se resolvió por unanimidad el cambio de jurisdicción, trasladando la sede social desde Olga Cossettini 1071, piso 4° C.A.B.A. a calle BUENOS AIRES 2044, P.B., DEPARTAMENTO 1, CIUDAD DE ITUZAINGO, PROVINCIA DE CORRIENTES, quedando reformado el ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 658

Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36716/18 v. 24/05/2018

PLANET PARTNERS DEVELOPMENT S.A.

Por contrato celebrado en la CABA el 21/05/2018, bajo escritura pública N°475, se constituyó una SA. Accionistas: Cesar ESCANDARANI, argentino, nacido el 9/10/1978, DNI 26.901.889, CUIT 20-26901889-6, domicilio en Virrey Olaguer y Feliu N 3212 CABA; y Martin Ezequiel KAHN, argentino, nacido el 19/5/81 DNI° 28.862.230, CUIT 20-28862230-3, con domicilio en Virrey Arredondo N 2684, P5 Dpto B, CABA. 1) Denominación: PLANET PARTNERS

DEVELOPMENT SA, con domicilio legal en la jurisdicción de CABA; 2) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ; 3) Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, actividades comerciales, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales, pudiendo realizar la comercialización o venta de operaciones inmobiliarias propios y/o de terceros, diseño, desarrollo, construcción y comercialización de emprendimientos o proyectos inmobiliarios, ya sea en terrenos o lotes propios y/o de terceros, así como el desarrollo y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, ya sean urbanas o rurales, participar en otras sociedades y/o fondos de comercio relacionados a su objeto, pudiendo actuar como fiduciario en proyectos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados; 4) El capital social es de \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una; 5) La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de hasta 5 Directores Titulares con mandato por tres ejercicios; 6) El ejercicio social cierra el 30/09 de cada año; 7) ganancias: el 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; b-compensación a Directores y Síndicos, si existieren; c) a dividendo de las acciones preferidas, si las hubiere, de acuerdo a las condiciones de su emisión; y d) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, a reservas facultativas o al destino que determine la Asamblea; 8) La liquidación deberá ser llevada a cabo por el Directorio o el liquidador nombrado en por la Asamblea. En el mismo acto los accionistas acuerdan: fijar sede social en la calle Eduardo Costa Nro 3076, CABA; designar Director Titular a Cesar Escandarani, y como director suplente a Martin Ezequiel KAHN. Los Directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 5288
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36735/18 v. 24/05/2018

PUL ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del (i) 21/07/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.700.000, elevándolo de \$ 1.000.000 a \$ 2.700.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto social; el (ii) 01/11/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.039.907, elevándolo de \$ 2.700.000 a \$ 3.739.907 y reformar el artículo 4 del Estatuto social; y el (iii) 20/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.760.000, elevándolo de \$ 3.739.907 a \$ 5.499.907 y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2017 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36516/18 v. 24/05/2018

RED GARBO S.A.

Socios: Lautaro Martín SCOLPATTI, argentino, casado, lic. en marketing, nacido el 30/4/85, DNI 31.757.076, domiciliado en Conesa 168 piso 1 dpto. B, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Norma Modesta CORTÓN, argentina, soltera, jubilada, nacida el 2/9/55, DNI 11.876.298, domiciliada en Avenida Cobo 523 CABA; Constitución: 21/05/18; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Avenida Cobo 523 CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: a) la compraventa, representación, fabricación, producción, reparación, y prestación de servicios de postventa y digitales, de vehículos automotores y sus partes y piezas (armados o no), carrocerías, accesorios, repuestos, aires acondicionados, instalaciones de audio y video, baterías, cubiertas, implementos y anexos en la más amplia acepción posible que sea atinente a los automotores de cualquier tipo y sus partes y b) la importación y exportación de vehículos automotores de cualquier tipo y uso, carrocerías, accesorios, y sus partes, armados o no, así como todos los repuestos y accesorios; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vice-presidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Lautaro Martín SCOLPATTI y Directora Suplente Norma Modesta CORTÓN, quienes fijaron domicilio especial en Avenida Cobo 523 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1112 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36633/18 v. 24/05/2018

RIO INMOBILIARIA S.A.C.F.C.

Por Escritura 129 del 03/05/2018, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 27/12/2017 donde se nombra el actual directorio: Presidente: Diego Rio, Vicepresidente: Sebastian Rio; y Director Titular: Santiago Rio. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 6001, CABA y se modifica los Artículos Octavo y Décimo Primero del Estatuto Social: ARTÍCULO OCTAVO.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de designación.- El término de su elección es de 3 ejercicios, renovables.- La Asamblea fija el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionara con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- Los Directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550.- Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 1624
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36585/18 v. 24/05/2018

SKYTRACK S.A.

Por Escritura Nº 542, Fº 1215 Reg. 553 de fecha 21/05/2018, Marcelo Ariel SARAY, argentino, soltero, nacido el 25/03/1970, DNI 21.519.645, comerciante, domiciliado en Martin Fierro 2221, San Fernando, Provincia de Bs. As.; Gustavo Fabián CONSTANTINO, argentino, divorciado, nacido el 13/12/1966, DNI 18.161.644, comerciante, domiciliado en Lafayette 107, Avellaneda, Provincia de Bs. As.; Sergio Carlos THIEME, argentino, casado, nacido el 29/07/1971, DNI 22153.500, comerciante, domiciliado en Alberdi 1989, Muñiz, Provincia de Bs. As. y Néstor Horacio LUGGREN, argentino, casado, nacido el 16/04/1978, DNI 26.340.487, comerciante, domiciliado en Jefferson 1050, Merlo, Provincia de Bs. As. OBJETO: desarrollo y comercialización de software; desarrollo y comercialización de sistemas de telemetría y gestión de flotas; desarrollo y comercialización de soluciones de seguridad para transporte de cargas y pasajeros; desarrollo y comercialización de soluciones de comunicaciones y seguimiento satelital; otros desarrollos de software y electrónica relacionados con sistemas para vehículos, transporte de cargas y pasajeros..Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Marcelo Ariel SARAY. DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Fabián CONSTANTINO, ambos con domicilio especial y Sede Social en Paroissien 1686, Piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 542 de fecha 21/05/2018.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36547/18 v. 24/05/2018

SOLLERS CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 23, del 22-5-2018, Registro 373, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº23 del 20-4-2018, por la que se resolvió aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 1260000 a la suma de \$ 3500000, y en consecuencia reformar la cláusula 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 373

María Julia Perez Tort - Matrícula: 3403 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36330/18 v. 24/05/2018

TEATRO BUENOS AIRES S.A.

Por Esc. 55 del 21/5/18 Registro 1134 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 17/5/18 que resolvieron: 1. Dejar constancia de la cesación en el cargo, por vencimiento del mandato, del Presidente del Directorio Aquiles Ernesto Sojo; 2. Dejar constancia de la cesación en el cargo, por renuncia, del Director Suplente Dario Wasserman; 3. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Aquiles Ernesto Sojo. Director Suplente: Ezequiel Minoyetti; ambos con domicilio especial en Av.del Libertador 6250 piso 6 CABA; 4. Modificar el artículo primero del estatuto social estableciendo que la sociedad se denomina LIVE IN BA S.A., continuadora jurídica de la anteriormente denominada TEATRO BUENOS AIRES S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 1134
María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36718/18 v. 24/05/2018

TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

Por esc. 120 del 22/05/2018, Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/05/2018, por la cual TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A., resuelve el cambio de denominación y de objeto social y modifica los Arts. 1º y 3º del estatuto. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EXEVENT SOCIEDAD ANÓNIMA" continuadora de "Tmt Empresa de Servicios Eventuales S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: brindar servicios de publicidad promoción y trade marketing, entendiéndose por tal todas las acciones de marketing en el punto de venta y la provisión de los insumos necesarios derivados de dicha actividad. Asimismo podrá ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y promoción de productos y/o servicios propios o de terceros, consultoría de negocios, desarrollo e implementación de programas de logística y su ejecución, investigación de Mercado, relevamiento, proceso y análisis de información estadística, de Mercado y económica, enseñanza, formación y capacitación en técnicas de marketing. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 1752

PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36734/18 v. 24/05/2018

VERLAINE S.A.

Asamblea 20/3/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Ruth Milagros Mendoza Salcedo DNI 94425697 y Director Suplente Olga Valeria Rojas Fernandez DNI 35311003 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Larrea 580 Piso 1 CABA Se reformo Art 3 a Compra, venta al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, consignación distribución de ropas prendas de vestir y la indumentaria fibras, tejidos, cueros, hilados y calzados y las materias primas que lo componen Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/03/2018 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36733/18 v. 24/05/2018

VISTA SUR MEDIOS ON LINE S.A.

Por escritura del 21/05/2018. 2) VISTA SUR MEDIOS ON LINE S.A. 3) Norberto Juan RODRÍGUEZ, D.N.I. 18.319.566, 08/06/67, soltero, contador público, con domicilio Real y Especial en Avenida Presidente Perón 2200, Lote 95, San Vicente, Prov. Bs. As.; Laura Angélica RODRÍGUEZ, D.N.I. 22.682.059, 28/02/72, divorciada, abogada, con domicilio Real y Especial en Tomas A. Le Bretón 4266, Piso 3º, Departamento "B", C.A.B.A.; ambos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, y/o en participación, y/o en comisión, en cualquier punto del país y/o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de multimedios y portales digitales, marketing y comunicación visual; diseño gráfico y digital; concepción, programación, proyección, producción y realización de comunicaciones visuales generadas por medios industriales y/o digitales y destinados a transmitir mensajes; producción de diseños digitales para software, aplicaciones móviles y páginas de Internet; diseño con o sin finalidad publicitaria para medios gráficos y/o multimedia; diseño de imagen corporativa; producción de eventos; campañas de marketing online que requieran contratación de medios publicitarios.- b) Edición e Impresión: Edición e impresión de diarios revistas y cualquier otro medio de comunicación.- En forma conexas y complementaria podrá vender contenidos, prestar servicios, asesorar y explotar comercialmente diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación, excluyendo los medios de radiodifusión. 5) TOMAS A. LE BRETON 4266, PISO 3º, DEPARTAMENTO "B" (C1430BDF) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 30/04. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Norberto Juan RODRÍGUEZ; Director Suplente: Laura Angélica RODRÍGUEZ.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 2006

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36663/18 v. 24/05/2018

VIVIR BOYACA S.A.

Esc. 89 del 22/5/2018 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nicolás Yair LEVI, argentino, comerciante, nacido el 25/7/85, D.N.I. 31.723.322, C.U.I.T. 20-31723322-2, casado, comerciante, DIRECTOR SUPLENTE: Brian David LEVI, argentino, nacido el 19/10/87, D.N.I. 33.362.043, C.U.I.T. 20-33362043-0, administrador de empresas, soltero, hijo de Ricardo Oscar Levi y Victoria Sandra Masri; ambos domiciliados en

Soler 3637, piso 6, departamento C, y domicilio especial y Sede Social en Manzanares 1609 piso 12 departamento 1204; CABA. OBJETO: compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo. Capital \$ 100.000. Cierre 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 118
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36706/18 v. 24/05/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALOCAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2018. 1.- JOAQUIN MARIA FERRECCIO, 09/12/1982, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AV. CALLAO 1727 piso 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29951262, CUIL/CUIT/CDI N° 20299512623,

ESTEBAN MARIA BANCALARI, 12/06/1980, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., EL SALVADOR 5839 piso PB B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28189865, CUIL/CUIT/CDI N° 20281898656., 2.- "ALOCAL SAS". 3.- CALLAO AV. 1727 piso 2, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN MARIA FERRECCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1727 piso 2, CPA 1024, Administrador suplente: ESTEBAN MARIA BANCALARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1727 piso 2, CPA 1024; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 N° 36319/18 v. 24/05/2018

DEM SERVICIO DE INSTALACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2018. 1.- DIEGO ESTEBAN MARCHETTI, 15/07/1978, Casado/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., LEANDRO N. ALLEN 3719 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 26910075, CUIL/CUIT/CDI N° 20269100754, . 2.- "DEM SERVICIO DE INSTALACION SAS". 3.- PATAGONES 2499 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO ESTEBAN MARCHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATAGONES 2499 piso , CPA 1282 , Administrador suplente: VALERIA CAROLINA BELTEMPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATAGONES 2499 piso , CPA 1282 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 N° 36665/18 v. 24/05/2018

DOMUM REAL ESTATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- MATIAS LEONEL BAQUE, 10/09/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Avenida del Libertador 4902 piso 19° A CABA, DNI N° 29006491, CUIL/CUIT/CDI N° 20290064911., 2.- "Domum Real Estate SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 4902 piso 19 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la comercialización, intermediación, corretaje de bienes inmuebles y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con actividades inmobiliarias y de constructoras. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MATIAS LEONEL BAQUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4902 piso 19 A, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA DEL CARMEN KUPSCH ARANEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4902 piso 19 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 N° 36325/18 v. 24/05/2018

ESCAPE HUNT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- IGNACIO SERRA, 18/11/1992, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administracion, Migueletes 1100 piso Primer piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 37143667, CUIL/CUIT/CDI N° 20371436678, PABLO SERRA, 07/12/1989, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administracion, TORTUGAS COUNTRY CLUB 0 piso LOTE 64 PILAR, DNI N° 34982670, CUIL/CUIT/CDI N° 20349826705., 2.- "Escape Hunt SAS". 3.- CORDOBA AV. 4265 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IGNACIO SERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 4265 piso, CPA 1414 PABLO SERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 4265 piso, CPA 1414, Administrador suplente: LAURA TERESITA MARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 4265 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 N° 36334/18 v. 24/05/2018

GOIAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- ARIEL CABREJOS DENKBERG, 14/12/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MONTES DE OCA 1075 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28508923, CUIL/CUIT/CDI N° 23285089239, GONZALO JULIAN CASTIARENA, 26/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ANCHORDOQUI 1283 piso saenz peña TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 31492640, CUIL/CUIT/CDI N° 20314926405., 2.- "GOIAR SAS". 3.- DE MAYO AV. 749 piso 8/41, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARIEL CABREJOS DENKBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 749 piso 8/41, CPA 1084, Administrador suplente: GONZALO JULIAN CASTIARENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 749 piso 8/41, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 N° 36489/18 v. 24/05/2018

HILO ROJO POST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2018. 1.- TOMAS ESPINOSA, 17/12/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., SAAVEDRA 1062 piso 2 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40013487, CUIL/CUIT/CDI N° 20400134872, . 2.- "Hilo Rojo Post SAS". 3.- SAAVEDRA 1062 piso 2 / 6, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto

en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: TOMAS ESPINOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 1062 piso 2 / 6 , CPA 1229 , Administrador suplente: NORBERTO RUBEN BODELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 1062 piso 2 / 6 , CPA 1229 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 Nº 36650/18 v. 24/05/2018

JOJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- JONATHAN JACOBO SANOVSKY, 11/09/1978, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., GUEMES 168 piso UF: 2 SAN ISIDRO, DNI Nº 26885732, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20268857320,

JORGE ADRIAN MINGRONE, 07/04/1972, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., CALLE 1 42 piso TIGRE, DNI Nº 22657468, CUIL/ CUIT/CDI Nº 23226574689, . 2.- "JOJO SAS". 3.- CRAMER AV. 1823 piso 5 C , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JONATHAN JACOBO SANOVSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1823 piso 5 C , CPA 1428 , Administrador suplente: JORGE ADRIAN MINGRONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1823 piso 5 C , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 Nº 36486/18 v. 24/05/2018

METAMORFOSYS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- MARIANO VAZQUEZ, 05/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. CONGRESO 1661 piso 21 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30073485, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20300734856,

NATALIA VANINA CALABRESE CASTRO, 17/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONGRESO 1661 piso 21 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32479766, CUIL/CUIT/CDI Nº 27324797667, . 2.- "METAMORFOSYS SAS". 3.- CONGRESO AV. 1661 piso 21 D, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NATALIA VANINA CALABRESE CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1661 piso 21 D , CPA 1428 , Administrador suplente: MARIANO VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1661 piso 21 D , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 Nº 36767/18 v. 24/05/2018

MINCE BAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- CLAUDIA VANESA IÑIGUEZ, 02/03/1982, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AGUILAR 1148 piso - MERLO, DNI Nº 29421602, CUIL/CUIT/CDI Nº 27294216028,. 2.- "MINCE BAR SAS". 3.- MIGUELETES 868 piso PB , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: CLAUDIA VANESA IÑIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 868 piso PB , CPA 1426 , Administrador suplente: SFARIJLANI YANIRA PAOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 868 piso PB , CPA 1426 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 Nº 36764/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA**ACMIN S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.791 del día viernes 15 de enero de 2018, página 10, Aviso N° 2041/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 15 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36781/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA**BROASSOC S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.784 del día viernes 4 de enero de 2018, página 8, Aviso N° 350/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 14 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36771/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA**CERTIFY S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.786 del día viernes 8 de enero de 2018, página 13, Aviso N° 862/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 4 de enero de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36793/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA**CONSULTORA DE MARKETING Y TECNOLOGÍA S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.792 del día viernes 16 de enero de 2018, página 8, Aviso N° 2506/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 27 de abril de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36788/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA**ESTUDIO RAMOS COMEXT S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.785 del día viernes 5 de enero de 2018, página 20, Aviso N° 498/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 11 de abril de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36776/18 v. 24/05/2018

**NOTA ACLARATORIA
GENADEN S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.787 del día viernes 9 de enero de 2018, página 13, Aviso N° 1092/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 27 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36777/18 v. 24/05/2018

**NOTA ACLARATORIA
IBD CAPITAL S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.784 del día viernes 4 de enero de 2018, página 11, Aviso N° 355/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 14 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36772/18 v. 24/05/2018

**NOTA ACLARATORIA
LAOTONG S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.794 del día viernes 18 de enero de 2018, página 22, Aviso N° 2916/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 24 de abril de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36791/18 v. 24/05/2018

**NOTA ACLARATORIA
LCE ASOCIADOS S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.789 del día viernes 11 de enero de 2018, página 14, Aviso N° 1588/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 14 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36779/18 v. 24/05/2018

**NOTA ACLARATORIA
LESANIS S.A.S.**

En la edición del Boletín Oficial N° 33.824 del día viernes 5 de marzo de 2018, página 18, Aviso N° 12741/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 26 de abril de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36787/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
LIBROMIO S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.788 del día viernes 10 de enero de 2018, página 17, Aviso N° 1207/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 4 de enero de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36778/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
LOZZI & ASOCIADOS S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.784 del día viernes 4 de enero de 2018, página 12, Aviso N° 237/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 14 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- 19000."

e. 24/05/2018 N° 36768/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
MASS BUILDINGS & CONSTRUCTION S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.793 del día viernes 17 de enero de 2018, página 15, Aviso N° 2679/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 12 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36789/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
METRIXLAB S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.788 del día viernes 10 de enero de 2018, página 17, Aviso N° 1299/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 13 de abril de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36773/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
PECAN SERVICES S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.785 del día viernes 5 de enero de 2018, página 22, Aviso N° 407/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 14 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720.

"Debe decir: "6.- 19000."

e. 24/05/2018 N° 36619/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
RAPONI Y ASOCIADO S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.790 del día viernes 12 de enero de 2018, página 17, Aviso N° 1990/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 15 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36780/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
THE YIELD LAB LATAM S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.786 del día viernes 8 de enero de 2018, página 18, Aviso N° 803/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 7 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36775/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
TRASLADOS MANITAS S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.787 del día viernes 9 de enero de 2018, página 20, Aviso N° 1113/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 3 de mayo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36792/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
VINCERO S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.792 del día viernes 16 de enero de 2018, página 14, Aviso N° 2511/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 13 de marzo de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36790/18 v. 24/05/2018

NOTA ACLARATORIA
VKONF S.A.S.

En la edición del Boletín Oficial N° 33.785 del día viernes 5 de enero de 2018, página 27, Aviso N° 489/18 en la que se publicó el citado aviso, por una falla del sistema se generó un error en el capital social. Por instrumento de fecha 20 de abril de 2018 se modifica el punto 6to.

De la siguiente manera:

Donde dice: "6.- \$ 17720."

Debe decir: "6.- \$ 19000."

e. 24/05/2018 N° 36794/18 v. 24/05/2018

PARQUEO INTELIGENTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2018. 1.- FERNANDO LUIS POCH, 13/08/1974, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., INDEPENDENCIA 4130 piso 13B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23846836, CUIL/CUIT/CDI Nº 20238468362,. 2.- "Parqueo inteligente SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 4130 piso 13B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO LUIS POCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 4130 piso 13B, CPA 1226, Administrador suplente: JIMENA YANINA BASIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 4130 piso 13B, CPA 1226; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 Nº 36505/18 v. 24/05/2018

WADABOO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- SERGIO DANIEL BLITMAN, 17/05/1982, Casado/a, Argentina, Comerciante, Avenida Juan Bautista Alberdi 2636 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29471291, CUIL/CUIT/CDI Nº 20294712918, . 2.- "Wadaboo SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2636 piso 2 A , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SERGIO DANIEL BLITMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2636 piso 2 A , CPA 1406 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA LARREA MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2636 piso 2 A , CPA 1406 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 24/05/2018 Nº 36654/18 v. 24/05/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BLACK & VEATCH ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 29/06/2017 se decidió: (i) aumentar el capital social en \$ 347.714, es decir de \$ 293.884 a \$ 641.598; (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/06/2017

MARIA ANGELES PASSUCCI - Tº: 123 Fº: 649 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36381/18 v. 24/05/2018

BM DISTRIBUIDORA S.R.L.

Por Escritura 232 del 18/05/2018, Registro 137, se constituyó la Sociedad BM DISTRIBUIDORA S.R.L. Socios: Luciano Ariel GIOVIO, argentino, 25/04/1976, DNI 25.296.097, CUIT 20-25296097-0, casado, contador público, domiciliado en Azcuénaga 1592, 3º "D", CABA y Leandro Emilio DESCOTTE, argentino, 20/09/1973, DNI 23.521.223, CUIT 20-23521225-5, casado, comerciante, domiciliado en Bustamante 1968, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Domicilio social: AZCUENAGA 1592, piso 3, depto "D", CABA. Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) fabricar y distribuir productos alimenticios en general, incluyendo pero no limitándose a golosinas; productos de limpieza e higiene personal. b) importar y/o exportar cualquier tipo de productos. c) distribuir y/o comercializar por cualquier medio, mayorista o minorista, en el país o en el extranjero cualquier tipo de productos, incluyendo pero no limitándose a aquellos de consumo masivo, y/o para la construcción; y/o maquinaria para la construcción; y/o servicios de comunicación. d) brindar servicios de consultoría y/o asesoramiento general para empresas privadas y/o entidades públicas. Plazo: 99 años. Capital: \$ 50.000 representado por 50.000 CUOTAS, de 1 voto y \$ 1 cada una. Dirección y Administración: uno o más gerentes por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerentes. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de gerente: Luciano Ariel GIOVIO. Constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36636/18 v. 24/05/2018

BORGAT S.R.L.

Por Escritura del 22/05/2018, Registro 133 de La Plata, Provincia de Bs As, se constituyó: 1) Orlando Borgat, 2/05/1981, DNI 28.797.836, CUIT 20-28797836-8, domicilio en Pedro Honaine 3267, planta Alta, San Andrés, Gral. San Martín, Pcia de Bs. As. y 2) María Alejandra Avalos, 4/12/1972, DNI 23.054.724, CUIT 27-23054724-1, domicilio Padre Ustarroz 4380, José C. Paz, Pcia de Bs As, ambos solteros, argentinos, comerciantes 2) "BORGAT S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de pasajeros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. B) Compra y venta de vehículos y repuestos adecuados a sus actividades. C) Venta de pasajes.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) \$ 350.000. 5) Socio Gerente: María Alejandra Avalos, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 31/12. 7) 99 años. 8) Sede Social: Hipólito Irigoyen 850, piso quinto oficina 536, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 133 GUSTAVO ARIEL CANE - Tº: 53 Fº: 457 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36262/18 v. 24/05/2018

CARNES FOREST S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CARNES FOREST S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-05-2018. 3) Marcelo Gustavo LOZANO, argentino, casado, nacido el 13-08-1979, comerciante, DNI 27377659, CUIT 20-27377659-2, con domicilio real y especial en Zabala 3062, Piso 4º, Departamento F, CABA; y Daniel Oscar LOZANO, argentino, casado, nacido el 11-02-1977, comerciante, DNI 25765482, CUIT 20-25765482-7, con domicilio real y especial en Zabala 3062, Piso 4º, Departamento F, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de carnes y productos de granja en general, su elaboración, comercialización, consignación, corretaje, representación y distribución. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. Comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, en forma de autoservicios al por menor o al por mayor. El ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos, vinculados directamente con el objeto de la sociedad. - 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Avenida Forest 601, Planta Baja, Local 3, CABA. Se designa gerentes: Marcelo Gustavo LOZANO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/05/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 24/05/2018 Nº 36531/18 v. 24/05/2018

CEB SALUD S.R.L.

Por escritura del 21/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Gabriel BLANCO, argentino, 21/3/76, DNI 25.189.435, comerciante; y Betina Ofelia NEMCIK, argentina, 10/12/77, DNI 26.251.622; medica, ambos argentinos, casados, domiciliados en Pasaje de Gama 2528, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Rosana Silvia COUDANNES, argentina, 3/11/50, DNI 6.654.340, comerciante, casada, Italia 3428, Florida, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: administrar y explotar comercialmente clínicas y/o centros médicos, odontológicos y/o kinesiológicos, propios o de terceros. Comercializar planes de cobertura médica, odontológica y/o kinesiológica, propios y/o de terceros. Brindar servicios de cobertura médica, odontológica y/o kinesiológica a personas y/o empresas; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Nicolás Gabriel Blanco; con domicilio especial en la sede; Sede: Posadas 1463, piso 10º, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 1682

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36702/18 v. 24/05/2018

COCINA ORIENTAL LIN S.R.L.

Constitución: Esc. 31, Fº 141 del 22/05/18. Socios: Xiping LIN, 21/10/60, DNI: 94015757, casado; y Fan LIN, 09/12/87, DNI: 94009181, casada; ambos chinos, empresarios y con domicilio real en Av. Corrientes 6151 de CABA. Plazo: 99 años. Objeto: COMERCIAL: La instalación y/o explotación de todo tipo de establecimientos gastronómicos; de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café y todo establecimiento vinculado a la gastronomía y actividades afines. INDUSTRIAL: Mediante la elaboración, producción, industrialización,

fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución y comercialización integral de todo tipo de alimentos y productos alimenticios, en especial crudos, cocidos, frescos, congelados, refrigerados, desecados, comidas preparadas, bebidas, y demás productos y elementos vinculados a la industria alimenticia en general. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de catering y de concesiones gastronómicas en general. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital:\$ 100.000. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. Gerencia: Fan LIN con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1780

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36677/18 v. 24/05/2018

COMERCIAL GROUP S.R.L.

Cristian Diego Romeo, 39 años, DNI 27153261, Calle 128 N° 640 Guernica Prov Bs As; Sandra Virginia Dottori, 49 años, DNI 20513827, Fray Luis Beltran 1664 Martinez Prov Bs As; argentinos solteros comerciantes 2) 11/5/18 3) Severo García Grande de Zequeira 7077 CABA 4) Servicios de telecomunicaciones, transmisión de datos, redes inalámbricas y redes ADSL, internet, y cualquier otra tecnología vigente o a crearse, inclusive investigación y consultoría aplicada; comercialización, en todas sus formas, inclusive importación y exportación de insumos de telecomunicaciones y equipos de computación, sus repuestos, partes y accesorios tanto software y hardware, relacionados con el objeto social 5) \$ 200000 6) 99 años 7) Gerente Cristian Diego Romeo fijó domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/05/2018

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36731/18 v. 24/05/2018

DOCK PLAYA S.R.L.

Por instrumento privado del 21/12/17 renunció María Eugenia Risso al cargo de Gerente. Se designó Gerente a Hugo Ezequiel Figueroa y se ratificó en el cargo de Gerente a Marcelo Favio Pisa, ambos con domicilio especial en Pasaje Castellanos 4835, CABA. Se modificó artículo 5°. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE REFORMA de fecha 21/12/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36704/18 v. 24/05/2018

DTNAR S.R.L.

Por instrumento privado de 08-05-2018: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 08/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36528/18 v. 24/05/2018

ELECSION S.R.L.

Contrato: 18/5/18.1) Marcelo Adrián Fausto, empresario, DNI 35325280, Miralla 3157, CABA; y Jonathan Rubén Romero Rega, empleado, DNI 37677818, General Pintos 1070, La Matanza, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, de 27 años y solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Miralla 3157, CABA. 4) Venta mayorista y minorista de productos de ferretería, artefactos y repuestos del rubro de la electricidad. 2) Operaciones de importación y exportación de bienes de todo tipo. 3) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. 4) Fabricación y comercialización de toda clase de artefactos eléctricos, repuestos y accesorios del rubro de la electricidad. 5) \$ 300000.6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 30/4. Gerente: Marcelo Adrian Fausto con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36303/18 v. 24/05/2018

ESTACION GUALEGUAYCHU S.R.L.

1) Juan Carlos MANZILO, argentino, 06/10/61, divorciado, empresario, DNI: 16.305.164, domicilio Juan Bautista Alberdi 439 piso 2° departamento A Norte localidad Olivos Partido Vicente López Prov. de Bs. As.; Juan Franco ESPOSITO, italiano, 28/10/55, casado, empresario, DNI: 93.380.423, con domicilio real y especial en Marengo 4246 localidad Villa Ballester Partido San Martín Prov. de Bs. As. 2) 21/05/2018. 3) Avenida Corrientes 1386 Piso 9 Oficina 911 CABA. 4) explotación de estaciones de servicios para todo tipo de vehículos; comercialización, compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aditivos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo y demás productos y servicios de comercialización en estaciones de servicios; distribución y transporte de combustible a granel. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Juan Franco ESPOSITO, con uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 973 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2018 N° 36264/18 v. 24/05/2018

EVER VISION S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) EVER VISION S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-05-2018. 3) Paula Andrea ROCA, argentina, casada, nacido el 24-09-1968, comerciante, DNI 20470254, CUIT 27-20470254-9, con domicilio real y especial en Juan José Díaz 2030, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Érica Natalia JUAREZ, argentina, casada, nacida el 28-09-1976, comerciante, DNI 25477933, CUIT 23-25477933-4, con domicilio real y especial en Aconcagua 300, Unidad Funcional 72, Barrio Privado Acacias Blancas, Maquinista Savio, Pdo. de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Eva Karina VILLANI, argentina, divorciada, nacido el 04-03-1972, comerciante, DNI 22644127, CUIT 27-22644127-7, con domicilio real y especial en Echeverría 3091, Piso 11°, Departamento C, CABA; y Carolina ENRIQUE, argentina, casada, nacido el 16-09-1976, comerciante, D.N.I. N° 25.251.449, CUIT 27-25251449-5, con domicilio real y especial en Avenida Patricias Argentinas 4345, Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes oftalmológicas, lentes de contacto, armazones, estuches, instrumental y productos utilizados en ópticas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. - 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Echeverría 3091, Piso 11°, Departamento C, CABA. Se designa gerentes: Eva Karina VILLANI y Carolina ENRIQUE.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/05/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36526/18 v. 24/05/2018

EXODIAL S.R.L.

Por instrumento del 14/5/18 cambia el domicilio a Humboldt 594 Planta Baja Departamento A CABA. Renuncia gerente: Cristina Elsa Barrios y designa gerente: Ricardo Roberto Ceci con domicilio especial Humboldt 594 Planta Baja Departamento A CABA. Modifica artículo 3 Objeto: por si o asociada a terceros: a) servicios petroleros geológicos y de retrosección construcción de redes gasoductos oleoductos conforme a la regulación y demás normativa vigente b) Construcción remodelación mantenimiento de obras viales y civiles por si o terceros por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto comercial c) Prestación y realización de servicios de organización consultoría asesoramiento atención y todo ser vicio conexo o relacionado a su actividad principal d) Obtención de regalías u otros beneficios derivados de su objeto social Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Autorizado instrumento del 14/5/2018.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36453/18 v. 24/05/2018

G Y S ANTONELLINI S.R.L.

Escritura Pública N° 73 del 11/05/2018 B) Fernando ANTONELLINI, argentino, 29/09/1961, casado, DNI 14354337, CUIT 20143543375, comerciante y Nicolás ANTONELLINI, argentino, 30/01/1985, soltero, DNI 31302537, CUIT 20313025374, comerciante, ambos domiciliados en calle Entre Ríos N° 215, Venado Tuerto, Santa Fe C) G Y S ANTONELLINI SRL D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos y autopartes del automotor; 2)

Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto. F) Capital \$ 100.000, 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Fernando ANTONELLINI y Nicolás ANTONELLINI 500 cuotas cada uno. G) 30/04 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias: en proporción a los aportes I) Sede: Avenida Corrientes N° 1628 piso 6 oficina H CABA H) Gerente: Fernando ANTONELLINI y Nicolás ANTONELLINI quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1942

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36586/18 v. 24/05/2018

GARAGE DEAN FUNES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GARAGE DEAN FUNES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-05-2018. 3) Maria Florencia NOYA, argentina, soltera, nacida el 09-05-1971, comerciante, DNI 22201486, CUIT 27-22201486-2, con domicilio real y especial en Avenida Independencia 1253, Piso 4°, Departamento B, CABA; y Luciano Martin NOYA, argentino, casado, nacido el 07-04-1979, comerciante, DNI 27216431, CUIT 20-27216431-3, con domicilio real y especial en California 2160, Departamento 8, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de espacios destinados a la guarda de automotores ya sea en inmuebles cubiertos, playas de estacionamientos privadas o públicas, y espacio de cocheras en inmuebles propios y/ o de terceros, destinados al efecto.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Dean Funes 429, CABA. Se designa gerentes: Luciano Martin NOYA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36525/18 v. 24/05/2018

GENUINAS S.R.L.

1) Carolina Alejandra BARBERO, argentina, divorciada, 20/04/75, empresaria, DNI: 24.587.640, con domicilio real y especial en Francisco Beiró 2156 localidad Olivos Partido Vicente López Prov. de Bs. As.; Claudia Lorena OYARZABAL, argentina, 14/11/70, divorciada, empresaria, DNI: 21.851.182, con domicilio real y especial en Comandante Luis Piedrabuena 3459 localidad Olivos Partido Vicente López Prov. de Bs. As. 2) 17/05/2018.3) Beruti 3429 piso 9 departamento H CABA. 4) servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. Servicios de manicuría y pedicuría. Compra, venta y comercialización de productos de perfumería y tocadore. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. 5) 99 Años. 6) \$ 60.000.7y8) Gerentes: Claudia Lorena OYARZABAL y Carolina Alejandra BARBERO, quienes actuarán en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 956 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2018 N° 36261/18 v. 24/05/2018

GOU TURISMO EJECUTIVO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GOU TURISMO EJECUTIVO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-05-2018. 3) David Ezequiel LOPEZ, argentino, soltero, nacido el 03-02-1979, comerciante, DNI 27171821, CUIT 20-27171821-8, con domicilio real y especial 9 de Julio 174, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; y Laura Melina RODRIGUEZ, argentina, soltera, nacida el 25-02-1977, comerciante, DNI 25630998, CUIL 27-25630998-5, con domicilio real y especial en 9 de Julio 174, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la

sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Sanchez De Loria 1999, Piso 9º, Departamento B, CABA. Se designa gerentes: David Ezequiel LOPEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 24/05/2018 Nº 36527/18 v. 24/05/2018

GÜEMES S.R.L.

Constituida por escritura nro 77 del 21/05/2018 del Registro 1756 CABA. SOCIOS: Diego Tomas DETOMO, nacido 03/05/1982, DNI 29.401.941, C.U.I.T. 20-29401941-4, y Maria Elva CABRERA, nacida 04/04/1978, DNI 26.083.980, C.U.I.T. 27-26083980-8, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Güemes 4629, 8ª "A", CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: LOGISTICA: distribución de productos, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. ASESORAMIENTO: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. EXPLOTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS: Explotación de una solución tecnológica propia para la recepción, registro y procesamiento de cobros, pago electrónicos. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, financiación, ejercer representación y mandatos, dar y recibir comisiones, consignaciones, licencias y locaciones, fabricar, asesorar, capacitar, instalar, reparar, mantener y toda otra operación afín con aparatos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras, equipos de comunicaciones, telecomunicaciones y procesadores en general, partes, accesorios e insumos, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, prestación de servicios de procesamiento de datos e información; servicios relativos a la educación, venta de congresos y seminarios, venta de libros y útiles escolares. DURACIÓN: 5 AÑOS desde inscripción en el Reg. de Comercio CAPITAL: \$ 100.000. DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, actuarán en forma individual o indistinta durante todo el plazo de duración de la sociedad. CIERRE EJERCICIO: 31-mayo de cada año. SEDE SOCIAL: Güemes 4629, Piso 8º, Dpto "A" CABA. GERENTE: Maria Elva CABRERA acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. SINDICATURA: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36545/18 v. 24/05/2018

INSTITUTO PASSWORD S.R.L.

Constitución por Instrumento privado 28/03/2018: 1) FABIAN ARIEL RAGAZZINI, D.N.I.: Nº 16.912.134, CUIT Nº 20-16912134-7, Argentino, fecha de nacimiento 01/05/1964, 53 años de edad, casado en primeras nupcias con Daniela Sandra Villa, profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio sito en calle Serrano 682, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., CLIDE NORMA MARQUEZ, D.N.I.: Nº 3.009.359, CUIT Nº 27-3009359-9, Argentina, fecha de nacimiento 16/12/1937, 81 años de edad, viuda de Henry Luis Ragazzini, profesión comerciante, con domicilio sito en Serrano 682, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y WALTER OMAR RAGAZZINI, D.N.I.: 20.472.917, CUIT: 20-20472917-5, Argentino, fecha de nacimiento 22/06/1968, 50 años de edad, soltero, profesión comerciante, con domicilio sito en calle Los Zorzales 337, ciudad de San Martin de Los Andes, Neuquén, Pcia. de Bs. As., 2) Denominación: INSTITUTO PASSWORD S.R.L. 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: Enseñanza de nivel inicial - jardín de infantes / maternal -, primaria, secundaria, terciaria y/o universitaria. Se especializara en el dictado de carreras, cursos y/o seminarios de capacitación, etc., con orientación al área informática, técnica, idiomas, arte y/o diseño gráfico y fotografía. Comercialización, producción, distribución, desarrollo, exportación, importación, etc., de productos informáticos, electrónicos y de fotografía. Consultoría, soporte y/o mantenimiento técnico a toda clase de equipamiento electrónico, ya sea éste informático, en relación a su hardware, software y/o aplicaciones instaladas en los mismos, electrónico o fotográfico. 5) Capital: \$ 30.000 6) Gerente: FABIAN ARIEL RAGAZZINI, D.N.I.: Nº 16.912.134, CUIT Nº 20-16912134-7, Argentino, fecha de nacimiento 01/05/1964, 53 años de edad, casado en primeras nupcias con Daniela Sandra Villa, profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio sito en calle Serrano 682, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 7) Sede Social: Colpaya 631 Piso 2 Of. 12 CABA 8) Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no por plazo indeterminado.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social De Constitución de fecha 28/03/2018

ARIEL DARIO GERMAN BOGE - Tº: 106 Fº: 674 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36320/18 v. 24/05/2018

INTELISEG S.R.L.

1) Contrato por Instrumento Privado de fecha 03/05/2018, 2) Socios: Damián Andrés AISCURRI, 2/12/87, DNI 33446890, CUIT 23-33446890-9, Ing. Industrial, domicilio en calle Gelly y Obes N° 864 2do piso departamento "F", Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Javier Sebastian MARZANO, 24/3/87, DNI 32993513, CUIT 20-32993513-3, Empresario, domicilio en calle Florentino Ameghino N° 450, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 3) INTELISEG S.R.L. 4) Sede: calle PERIBEBUY N° 6948 1er piso departamento N° "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: importación, exportación, fabricación, compra, venta, alquiler, distribución, consignación incluyendo la reparación y mantenimiento o cualquier otra forma de explotación comercial o industrial de equipos eléctricos, electrónicos, de computación, sus accesorios, partes e insumos; pudiendo desarrollar software de sistemas totales o parciales de planeamiento, administración o control de recursos relacionados a la logística, calidad, comunicaciones y seguridad, incluyendo la provisión de insumos, hardware, software, asesoramiento, periféricos, en particular tecnologías GPS, AVL, prestación de servicios de seguridad, desarrollo de cartografía y software, representaciones, comercialización y prestación de servicios propios o de terceros en los rubros relacionados atendiendo a las necesidades del mercado hogareño e industrial. Dar soporte, sustento y apoyo a pequeñas y medianas empresas sea comerciales, industriales o de servicios (PYMES) por medio de asistencias técnicas, capacitaciones en las áreas relacionadas con su objeto; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad; 9) Gerente: Damián Andrés AISCURRI aceptó cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. 10) Cierre ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento privado Autorizo INTELISEG SRL de fecha 05/05/2018. Juan Agustin Arena, T° 122 F° 156 C.P.A.C.F.
JUAN AGUSTIN ARENA - T°: 122 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36314/18 v. 24/05/2018

KEVIC S.R.L.

Edicto complementario del N°24852/18 de fecha 17/04/2018, por vista de la I.G.J. ,se cambio la denominación de GENERAL MEDICS S.R.L. por la de KEVIC S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2018 N° 36260/18 v. 24/05/2018

LB ENFANT & HOME DECO S.R.L.

1) Escritura 17/05/18, Folio 522, Registro 492 CABA. 2) Laura Vanesa GOROJOVSKY, argentina, 18/11/1982, DNI 29.985.003, casada en primeras nupcias con Sebastián Salama, empresaria, CUIT 27-29985003-5, con domicilio en Paraguay 4747, piso 17°, Green, CABA y Florencia ELFMAN, argentina, 29/01/1985, DNI 31.453.698, casada en primeras nupcias con Lionel Eliezer Sultani, empresaria, CUIT 27-31453698-9, con domicilio en Malasia 887, CABA 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de indumentaria textil, tejidos de punto, telas, hilados, fibras textiles, materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo los procesos de estampado, lavado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. b) Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, cunas, camas, tapicerías, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. c) Representación de marcas y patentes. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 5) \$ 100.000.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 30/04 de cada año. 8) Socia Gerente: Florencia ELFMAN, con domicilio especial en Avenida del Libertador 4800, Planta Baja, Oficina A, CABA. 9) SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 4800, Planta Baja, Oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36357/18 v. 24/05/2018

MARPAG S.R.L.

Se rectifica publicación 17/05/2018. TI 34346/18 integración capital Marta Magdalena Pagnotta suscribe 500 cuotas integra \$ 1.250 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 1309 Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36713/18 v. 24/05/2018

MATRIKEL S.R.L.

1) José Ernesto Lehmann, 55 años, DNI 16198754, soltero, ingeniero industrial, Coronel Esteban Bonorino 720, CABA; Paula Viton, argentina, 51 años, DNI 18294061, divorciada, licenciada en ciencias de la comunicación, Montevideo 1787, piso 2, dpto "6", CABA; Fernando Gabriel Foyedo, 47 años, DNI 22100105, casado, comerciante, Suipacha 1331, L 36, Maschwitz, Prov BsAs, todos argentinos. 2) MATRIKEL SRL. 3) Instrumento privado 21/5/18. 4) Montevideo 1787 piso 2, departamento "6" CABA. 5) 50 años. 6) Fabricación de moldes y matrices para plásticos, gomas, metales, no ferrosos, vidrio y otros materiales. Producción de piezas plásticas y de goma por procesos de termoformado, soplado, inyección, compresión y rotomoldeado para productos propios y de terceros. Fabricación y comercialización de productos y envases propios y de terceros. 7) \$ 200000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a los socios constituyentes, todos domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/05/2018 Jorge Alberto Estrin - Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36376/18 v. 24/05/2018

MEAT-ARG S.R.L.

Constitución: Esc. 529 del 15-5-18 Registro 1879 CABA. Socios: Carlos Ariel Gonzalez, nacido el 29-11-80, casado, DNI 28.458.128, domiciliado en Moreno 528, Gualaguaychu, Prov.de Entre Ríos; Eduardo Martín Darre, nacido el 25-6-87, casado, DNI 33.014.253, domiciliado en Montevideo 75, Gualaguaychu, Prov.de Entre Ríos; y Miguel Alfredo Darre, nacido el 11-2-86, soltero, DNI 32.025.586, domiciliado en Montevideo 75, Gualaguaychu, Prov.de Entre Ríos; todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: mediante la realización de actividades agropecuarias incluyendo la compra, venta, importación, exportación, consignación de todo tipo de explotación producto y/o subproducto y/o materia prima de campos destinados a cultivos de cereales, oleaginosas, semillas, frutícola, forestación, tala de montes, administración de establecimientos rurales, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización y exportación de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y distribución e los mismos. Capital: \$ 1.000.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Carlos Ariel Gonzalez y Miguel Alfredo Darre. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 938 piso 3 Oficina C, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 529 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36331/18 v. 24/05/2018

METALIMA S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 39 del 21/05/18. Socios: Gustavo Marcelo POLISENA, argentino, nacido el 26/05/1973, casado, DNI 23.391.395, domiciliado en Ing. Guillermo Marconi 426 departamento "3" EL Palomar, Morón, Prov. Bs. As; y Rosa BIANCO, italiana, nacida el 26/10/1946, viuda, DNI 93.142.458, domiciliada en Agustín Levaggi 676 El Palomar, Morón, Prov. Bs. As., ambos comerciantes. Denominación: "METALIMA BUS S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Taller metalúrgico, carpintería metálica y herrería para industria, comercio y vivienda en acero inoxidable, bronce y aluminio y afines. Capital: \$ 20.000. Gerente: Gustavo Marcelo POLISENA, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Paraná 774 Piso 4º Departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36244/18 v. 24/05/2018

MIAMILIGHTS S.R.L.

Por escritura del 23/4/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Florencia SOMMERFELD, 28/11/1982, casada, DNI 29.986.194, CUIT 27-29986194-0, empresaria, Av del Libertador 5116, 8 piso "A" CABA; Mónica Ariela DAIAN, 29/11/1976, soltera, DNI 25.704.868, CUIT 27-25704868-9, comerciante, calle Soldado de la Independencia 1020, piso 4º, CABA y Cynthia Verónica LABROZZI, 8/2/1976, DNI 25.323.263, CUIT 27-25323263-9, empresaria, calle Ramón Castro 4342, Munro, Vte López, Prov de Bs As, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: El asesoramiento y la organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, especialmente servicios de edición y producción de audio y video, musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate como así también comercializar e importar y/o exportar los productos relacionados con el rubro. Capital: \$ 22.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Florencia SOMMERFELD, con domicilio especial en la sede. Duración en el cargo: por el término de duración de la sociedad. Sede: La Pampa 717, 2º piso, depto "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 23/04/2018 Reg. Nº 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36255/18 v. 24/05/2018

MIÑONES 2598 S.R.L.

Constitución: 1) Lidia Gladys PASCUTTO, 12/12/1958, casada, argentina, comerciante, Av. General Villegas 224, Lomas del Mirador DNI 12.894.625 CUIT 27-12.894.625-5; Juan José Darío SUMAVIL, 14/05/1970, casado, argentino, comerciante, Avenida Mosconi 1249, Lomas del Mirador, DNI 21.671.034, CUIT 20-21671034-8; Daniel Víctor PASCUTTO, 12/02/1961, divorciado, argentino, comerciante, Villegas 224, Lomas del Mirador, DNI 14.441.427, CUIT 20-14441427-7; Carolina Gabriela LA GRECA, 05/08/1978, soltera, argentina, comerciante, Pedro Lozano 5449, CABA; DNI 26.689.442; CUIT 27-26689442-8 2) MIÑONES 2598 SRL 3) Pedro Lozano 5449, CABA 4) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras civiles, la construcción de viviendas, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios c) FINANCIERA: Otorgar préstamos a particulares o sociedades comerciales, operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas o avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general con fondos propios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años 6) \$ 2.400.000.- 7) Gerentes: Lidia Gladys PASCUTTO y Juan José Darío SUMAVIL por tiempo indeterminado fijan domicilio en sede social 8) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad 9) Cierre de ejercicio: 31/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 25/04/2018 Reg. Nº 3
Analia Carmen Spatola - Tº: 103 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36475/18 v. 24/05/2018

MORBO FILMS S.R.L.

Por instrumento privado del 22/05/18. 1) Socios: Luis Fernando BUSTAMANTE VALDIVIEZO, 08/08/91, DNI: 94.471.805, peruano, domiciliado en Ciudad de la Paz 1948 piso 12, departamento "G" CABA; Martín BULLRICH, 13/04/91, DNI 36.529.780, argentino, domiciliado en Quesada 5136 CABA y Santiago CAMPOS RANCAÑO, 15/06/92, DNI 36.904.282, argentino, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 4839 (bis) CABA, los tres solteros y productores audiovisuales.- 2) MORBO FILMS S.R.L 3) Duración: 99 años 4) Sede social: Alejandro Magariños Cervantes 4839 (bis), CABA 5) Objeto: a) Creación, producción, diseño, edición, confección, distribución, exhibición y comercialización de audiovisuales y/o publicidades y su difusión por todos los medios idóneos incluyendo radio, cine, televisión, video, gráfica, internet, digitales y cualquier otro medio de comunicación social. b) Creación, organización, producción, promoción, edición, comercialización distribución y exhibición de películas de corto, medio y largometraje, videos, documentales, ficciones, comerciales, institucionales, contenidos transmedia, programas de televisión en general, miniseries, tiras, unitarios, producciones fotográficas,

audiovisuales y multimedia sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y trasmitan. c) Organización y producción de eventos, espectáculos artísticos y/o culturales, de entretenimiento, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos. Para la realización de su objeto la sociedad podrá comercializar, alquilar, importar y exportar equipos de producción cinematográfica, digitales y video. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/04. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Luis Fernando Bustamante Valdiviezo, con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 4839 (bis), CABA.-

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/05/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36544/18 v. 24/05/2018

MUEBLES 2 GO S.R.L.

1) Haruo Okamoto, nacido el 10/09/1982, brasileño, Pasaporte FR425318, CDI 20604568502, casado, empresario, domicilio en Rua Imigrante Joao Schiessl 47, Bairro Rio Negro, Sao Bento do Sul-SC, Brasil y Luiz Bunki Otsuka, nacido el 8/01/1952, brasileño, Pasaporte FV461992, CDI 20604568480, divorciado, empresario, domicilio en Av. Beira Mar 1404, apto 401, Centro Itapema-SC, Brasil; 2) 17/05/2018; 3) 99 años; 4) objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o bajo cualquier modalidad contractual o asociativa lícita en el país o en el extranjero pudiendo en su caso establecer agencias y/o sucursales, la explotación de comercio, ventas minorista y mayorista de muebles, decoración y productos de uso doméstico, fabricación de muebles y representación comercial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar cualquier tipo de contrato lícito y permitido, incluyendo pero no limitando a la presentación en procesos de licitaciones públicas en el país o en el extranjero. También podrá realizar actividad financiera mediante el aporte de capitales a sociedades comerciales del territorio nacional o extranjero, sin contrariar lo dispuesto en las leyes de entidades financieras; 5) \$ 25.000; 6) 31/12; 7) sede social: Avda. Leandro N. Alem 734, piso 5 of. 16, CABA; 7) Gerente Titular Jose Maria Allonca, DNI 16280731, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/05/2018

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36549/18 v. 24/05/2018

NEUROVASCULAR S.R.L.

1) Angel Alberto Ferrario 12/8/61 DNI 14727906 Laura Itati Villarino 26/5/69 DNI 20653908 argentinos divorciados empresarios Arcos 4230 CABA 2) 18/05/2018 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Arcos 4230 CABA 7) Gerente: Angel Alberto Ferrario con domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación y organización de la prestación de servicios clínicos médicos y de asesoramiento y asistencia técnica a particulares obras sociales instituciones publicas o privadas nacional e internacionales y empresas relacionadas con la sanidad y salud humana explotar equipos propios o de terceros relacionados o complementarios con el area medica realizar servicios de capacitación en el area de salud y entrenamiento integrado con personal propio o de terceros y todos sus servicios complementarios dirigido a personas empresas o instituciones Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 137 18/05/2018

Reg 1963

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36455/18 v. 24/05/2018

ORTIZ850 S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ORTIZ850 S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-05-2018. 3) Luis Enrique CASAS MACIA, argentino, soltero, nacido el 16-11-1969, comerciante, DNI 21131325, CUIT 20-21131325-1, con domicilio real y especial en la calle Rio Limay 4489, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Ariel Alberto INSUA, argentino, soltero, nacido el 29-03-1977, comerciante, DNI 25747926, CUIT 23-25747926-9, con domicilio real y especial en Andrade 186, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de cervezas artesanales y bebidas a base de malta. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6)

Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Avenida Scalabrini Ortiz 850, CABA. Se designa gerentes: Ariel Alberto INSUA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36530/18 v. 24/05/2018

PINTURERÍAS SAN BLAS S.R.L.

Se hace saber, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que por instrumento privado del 15/05/2018 resolvió: (i) reformar el artículo 3° del contrato social, conforme al siguiente texto: “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, consignación, importación, explotación, depósito, acopio, distribución y comercialización, de pinturas, inflamables, y sus materias primas, y artículos de ferretería.; b) Financieras: compra y venta de moneda y billetes extranjeros, compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera, compra y venta de oro amonedado y en barras de “buena entrega”. Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de “buena entrega”, arbitrajes con residentes, y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las expresamente previstas por ley. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2018

RENZO AGUSTIN MEDINI - T°: 129 F°: 905 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36660/18 v. 24/05/2018

PLANIFICACION Y MONTAJE S.R.L.

Por instrumento privado del 22/05/2018 se constituyó la sociedad. Socios: JULIO UCAR, argentino, DNI 12.403.559, CUIT 20-12403559-8, nacido el 24 de Abril de 1958, casado, comerciante, domiciliado en Chascomús 432 – Planta Baja – Departamento 3 – Localidad de Villa Domínico – Partido de Avellaneda - Provincia de Bs As; ERNESTO MARTINEZ, argentino, DNI 16.596.263, CUIT 24-16596263-6, nacido el 26 de septiembre de 1963, divorciado, comerciante, domiciliado en Intendente Perrando 873 – Localidad de Longchamps – Partido de Almirante Brown – Provincia de Bs As. Plazo: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: a) Construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de obras en general, incluso trabajos de pintura, tanto en inmuebles urbanos como rurales; b) Construcción de obras públicas y privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes propios o de terceros y de mandatos; en ambos casos se excluye las competencias reservadas a profesionales con título habilitante en cuyo caso se podrá contratar a quienes lo ostenten para un servicio determinado. MONTAJES: Construcción de montajes industriales de todo tipo, reparación y venta de instalaciones metálicas, fabricación e instalación de cañerías de acero inoxidable y otras, para la industria de cualquier actividad relacionada con la construcción. COMERCIALIZACION: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización al por mayor y menor de productos, insumos y/o materiales para la construcción, ferretería, pinturería, sanitarios, electricidad, herrería, maderas e insumo. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital Social: \$ 60.000. Cierre de ejercicio: 30/11. Gerente: JULIO UCAR con domicilio especial en la sede social. Sede: Av. Belgrano 2079 11° Piso Of. 43 CABA. Autorizada según contrato social por instrumento privado del 22/05/2018 Dra. Karina Alejandra Oliveto, Abogada, T° 60 F° 232 C.P.C.A.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/05/2018

KARINA ALEJANDRA OLIVETO - T°: 60 F°: 232 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36675/18 v. 24/05/2018

REF MINERALS SOUTH AMÉRICA S.R.L.

Esc. N° 83 del 17/05/2018. Se constituyó REF Minerals South América S.R.L. 1) Socios: Mykhaylo Zhukov, ruso, DNI. 93.870.595 CUIT: 20-93870595-0, soltero, empresario, nacido el 30/12/1981 con domicilio en la calle Alsina 3161 Piso 1 Depto. C, Ciudad de Buenos Aires, e Ilmars Krivads, letón, pasaporte LV529314 CDI 20-60456838-3, soltero, empresario, nacido el 10/01/1968, con domicilio real en Vidzemes Aleja 4-8, Riga LV-1024- Letonia y domicilio especial en Alsina 3161 Piso 1 Depto. C Ciudad de Buenos Aires 2) Duración 99 años. 3) Capital Social \$ 50.000. 4) Gerente: Mykhaylo Zhukov constituye domicilio especial en sede social Tucumán 1655 piso 3 Depto.

A, CABA 5) 31/12 6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra y venta en el país e importación de material refractario y materiales derivados para la construcción, nuevos y/o usados para su reventa en el país y/o su exportación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 17/05/2018 Reg. Nº 2052
DOMINGO JOSE RUFFA - Tº: 45 Fº: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36242/18 v. 24/05/2018

ROMI TOUR S.R.L.

Por Escritura del 27/04/2018, Registro 133 de La Plata, Provincia de Bs As, se constituyó: Javier Ramos Titirico, 21/01/1981, DNI 95.517.382, CUIT 20-95517382-2, domicilio en Francisco Bilbao 5758 CABA y 2) Edelfrida Caero Balceras, 25/08/1988, DNI 94.287.389, CUIL 27-94287389-7, domicilio en Almagro 2963, González Catán, La Matanza, Pcia. de Bs. As., ambos solteros, bolivianos, comerciantes 2) "ROMI TOUR S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de pasajeros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. B) Compra y venta de vehículos y repuestos adecuados a sus actividades. C) Venta de pasajes.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) \$ 350.000. 5) Socio Gerente: Javier Ramos Titiricos, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 31/12. 7) 99 años. 8) Sede Social: Hipólito Irigoyen 850, piso quinto oficina 536, CABA. -

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 27/04/2018 Reg. Nº 133

GUSTAVO ARIEL CANE - Tº: 53 Fº: 457 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36263/18 v. 24/05/2018

RUMEZ S.R.L.

1º) Socios= Claudio Sebastián Ruiz Diaz, DNI 29.362.535, argentino, nacido el 16/01/1982, enfermero profesional, casado, domiciliado en Donato Álvarez 1246, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; y Nicolás Maximiliano Gómez, DNI 31.166.535, argentino, nacido el 18/07/1984, enfermero profesional, casado, domiciliado en Soldado Sosa 2828, Laferrere, Pcia. de Bs. As; 2º) Instrumento público del 22/05/2018; 3º) Denominación= RUMEZ SRL; 4º) Domicilio: Ministro Brin 1170, piso 1, dpto. A, C.A.B.A.; 5º) Objeto= Dedicarse a la explotación como EMPRESA de los rubros: SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA: Mediante comprensiva de vigilancia, sensores, custodias y seguridad de personas y/o bienes con el fin de ejercer actividades de seguridad pública o privada, solo en lo concerniente a tareas de disuasión, protección de personas, resguardo de bienes, tratando de minimizar sus efectos en caso de que se produzcan, mediante los distintos tipos de servicios: Servicio con autorización de armas de fuego, custodias personales, mercadería en tránsito y en depósito acompañamiento y protección de personas y/o bienes en la vía pública y en los lugares en que estos se depositen. Vigilancia privada, en lugares fijos con o sin acceso de público. Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación, dando cumplimiento con los requisitos previstos en el art 25 de la ley 1913. Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal. Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o des incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal; todo debidamente ajustado al cumplimiento, en el ámbito de la ciudad autónoma de Buenos Aires a lo establecido en los art 1, 2 y 3 de la ley 1913 de la ciudad de Buenos Aires, y en el ámbito de la provincia de Buenos Aires a lo establecido en el art 2 de la ley 12.297/99 y las leyes que se dictaren en su consecuencia.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 60.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Claudio Sebastián Ruiz Diaz, con domicilio especial en Ministro Brin 1170, piso 1, dpto. A, C.A.B.A.; 10º) Cierre= 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 4
Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. Nº 3535

e. 24/05/2018 Nº 36299/18 v. 24/05/2018

SANIMED SERVICIOS S.R.L.

Por Esc. Nº100 del 21/05/2018, Folio 276, se constituyo "SANIMED SERVICIOS S.R.L." Socios: Raúl Avelino ESPINDOLA, argentino, empleado, 05/08/1978, DNI 26.554.916, CUIT 20-26554916-1; y Camila ESPINDOLA ARIZMENDI, soltera, estudiante, 30/01/2000, DNI 42.458.099, CUIL 27-42458099-1, ambos argentinos, domiciliados Remedios de Escalada de San Martín 968 Manuel Alberti, Partido de Pilar, Prov. Bs. As.- OBJETO: compra, venta,

importación, exportación, consignación y representación de aparatología, equipamientos médicos, insumos y farmacia. Coordinación y prestación de urgencias y emergencias ambulatorias y a domicilio. Servicios médicos, paramédicos, enfermería y rehabilitación especializados en internación domiciliaria de pacientes de baja, mediana y alta complejidad, en la actividad de oxigenoterapia y/o asistencia ventilatorio y demás prestaciones o terapias asociadas, complementarias o accesorias a ésta. Internación en instituciones privadas. Atención médica en consultorios y a domicilio, médicos de familia, clínicos de adultos, pediatras y especialistas en todas las disciplinas médicas. Kinesiología. Odontología. Radiología. Diagnóstico por Imágenes, Estudios bioquímicos y laboratorios de baja, mediana y alta complejidad. Investigaciones médicas y/o biológicas de cualquier especialidad y que contribuyan al bienestar del ser humano. Organización y ejecución de todo tipo de eventos y cursos relacionados con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Tucumán 881, Piso 1, CABA.- Cierre: 31/12. Capital: \$ 100.000.- Gerente: Raúl Avelino ESPINDOLA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Tucumán 881, Piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36361/18 v. 24/05/2018

SISTEMA UNIFICADO DE RECAUDACIONES S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 21/05/18. 2) SISTEMA UNIFICADO DE RECAUDACIONES S.R.L. 3) Maximiliano Julián MIRANDA, DNI 23.511.627, soltero, 27/10/1973; con domicilio real y especial en 3 de Febrero 1938 localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Héctor Jose JULIÁN, DNI 4.539.354, viudo, 04/11/1945; con domicilio real y especial en Planes 758 Piso 7º, Depto "A", C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y/o intermediación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, sean públicos o privados, también todo tipo de impuestos tasas o servicios, con exclusión de la actividad referente a la ley 21.526, y de cobros judiciales. Como así también, el desarrollo y la provisión de software a terceros 5) LAVALLE 407 PB (C1047AAI), CAP. FED. 6) 99 años 7) \$ 60.000 8) \$ 15.000 9) Cierre 30/04. 10) Gerente: Maximiliano Julián MIRANDA. Autorizado según instrumento privado constitucion SRL de fecha 21/05/2018
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36662/18 v. 24/05/2018

SRN S.R.L.

Por Contrato Privado de 11/05/2018 se constituyó la sociedad SRN S.R.L. 1 Sandra Isabel Sarni, soltera, argentina, nacida el 11/11/65, empresaria, DNI 17.571.530 CUIT 23-17571530-4, Manuel de Artigas 6020, Caba; Néstor Hugo Lorenzo, soltero, argentino, nacido el 26/10/64, empresario, DNI 17.106.505, CUIT 20-17106505-5, Manuel de Artigas 6020, Caba; Rodrigo Sebastián Lorenzo, soltero, argentino, nacido el 12/05/1995, empresario, DNI 39.067.152, CUIL 20-39067152-1. 2) 99 años desde su inscripción. 3) a) Comerciales: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. b) Servicios: 1) tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos; 2) racionamiento en crudo: comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo a las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. 4) \$ 1.000.000.- 5) Cierre de ejercicio 31/05. 6) Gerente: Sandra Isabel Sarni con domicilio especial en Av. Larrazábal 1270, CABA. 7) Sede: Av Larrazábal 1270, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/05/2018
Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - Tº: 158 Fº: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36337/18 v. 24/05/2018

STAND BUILDING S.R.L.

Constitucion: 18/05/2018. Denominacion: STAND BUILDING S.R.L. Socios: Jose Antonio GODOY Argentino soltero DNI 17017588 CUIT 20-17017588-4 nacido 4/2/1965, empresario, domiciliado Segovia 167 Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires; Laura Soledad PECHERSKY Argentina, soltera DNI 28908249 CUIT 27-28908249-8 comerciante, nacida 29/5/1981, domiciliada Carlos A. Lopez 3478 piso 7 CABA.OBJETO Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra manera dentro o fuera del país a 1) Estudio, proyecto, direccion ejecutiva y ejecucion de obras de ingeniería y arquitectura, pudiendo dedicarse a la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, obras civiles, industriales, portuarias y ferroviarias y toda clase de servicios relativos a la construcción, sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones. 2) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones electricas, mecanicas, y electromecanicas, y en general todo tipo de reparaciones de edificios. Decoracion, equipamiento, empapelado, lustrado y pintura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: PESOS CIEN MIL, dividido en CIEN MIL cuotas de UN PESO CADA UNA. GERENCIA: indistinta. Jose Antonio Godoy quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: LLerena 2460, piso 4, departamento B CABA. Fecha Cierre: los 31 días del mes de mayo de cada año. Plazo de duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº 1618 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36344/18 v. 24/05/2018

SUBASTAS S.R.L.

1) 21/05/2018; 2) María Saráchaga, 15/08/1976, DNI 25.440.264, Guido 1612, Piso 5 departamento C, Caba, Manuela Saráchaga, 24/08/1979, DNI 27.627.215, Montevideo 1722, Piso 4 departamento A, Caba, ambas solteras, argentinas y empresarias; 3) SUBASTAS S.R.L; 4) 50años; 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, la realización de actos de remate comprendidos en la Ley 20.266, por intermedio de martilleros matriculados; 6) \$ 50.000,-cuotas \$ 10,-cada una; 7) María Saráchaga 50%; Manuela Saráchaga 50%;8) 31/03; 9) Rodríguez Peña 1778, Piso Planta Baja, Caba; 10) Gerente: María Saráchaga y Manuela Saráchaga ambas con domicilio especial: Rodriguez Peña 1778 Departamento PB, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/05/2018. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/05/2018 MARIA TERESA PAZ - T°: 230 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36481/18 v. 24/05/2018

SUGARING S.R.L.

Instrumento público de SUGARING SRL, escritura 67 del 4/5/18; 1) Gabriela Alcira PALLAVEDINO, nacida el 10/1/67, casada, DNI 18.134.130, con domicilio en Avenida del Libertador 1080, Piso 12, Departamento "C", CABA y Cristian Adolfo HORMANN, nacido el 14/4/95, soltero, DNI 38.706.884, con domicilio en Esparza y Montevideo Casa 92 sin número, Barrio Cooperativo, de la Ciudad y Partido de Pinamar, Prov. de Bs As, ambos argentinos y empresarios 2) Avenida del Libertador 1080, Piso 12, Departamento "C", CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse a la comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, publicidad y marketing, acopio y transporte de todo tipo de cosméticos, fragancias y productos de higiene personal, tratamientos de depilación y cremas para el cuerpo. Capacitación en la materia, consignaciones, organización de franquicias, mandatos. Cuando se requiera se contrataran profesionales con título habilitante; 5) \$ 100.000; 6) 30/4; 7) Gerente: Gabriela Alcira PALLAVEDINO, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 04/05/2018 Reg. Nº 482 José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36373/18 v. 24/05/2018

TOURMALHYN S.R.L.

TOURMALHYN S.R.L. Edicto rectificatorio del Numero 80988/17 del 24/10/2017. Constitución por Instrumento Privado del 12/09/17. Tercera: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) importación, exportación, distribución y arrendamiento de equipos y/o instrumentales deportivos. Así como la maquinaria, herramientas, refacciones y partes de los mismos equipos, la prestación de servicios de instalación, revisión, mantenimiento y reparación de los citados equipos deportivos, y de toda clase de artículos similares o conexos con los anteriores. B) el diseño, la fabricación,

manufactura, compra, venta de equipos destinados al deporte y afines. C) Diseño fabricación, compra y venta de ropa deportiva, juguetes didácticos, siempre que se relacionen con el deporte. D).- Adquirir, poseer, solicitar, obtener, comprar, registrar, arrendar, ceder o en cualquier otra forma disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones y procesos, dibujos, diseños, desempeñar toda clase de representaciones y comisiones relacionadas con los fines antes expresados. - E) Adquirir, construir, tomar en arrendamiento o alquiler o por cualquier otro título poseer y operar los bienes muebles e inmuebles necesarios o requeridos para cumplir con su objeto, así como para adquirir o poseer acciones o participaciones en cualquier sociedad cuyo objeto principal sea el establecido en este contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, tomar créditos, financiamientos, pudiendo operar con bancos oficiales, privados o mixtos y realizar todo tipo de operaciones comerciales, necesarias para lograr cumplir con su objetivo, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/09/2017 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/09/2017
ADRIANA LIDIA MARTONE - T°: 27 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36321/18 v. 24/05/2018

TRAVEL CITY S.R.L.

Socios: Rodrigo Pablo Bresciani, nacido el 16 de octubre de 1986, DNI 32593766, CUIT 20-32593766-2, soltero, domicilio Bartolomé Cruz 2317, Olivos, PBA, Osvaldo Gabriel García, nacido el 10 de septiembre de 1966, DNI 92877562, CUIT 20-92877562-4, soltero, domicilio Av. Juan B Alberdi N° 1342 1C CABA. Duración: 99 años desde constitucion. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: alquiler de automotores para el transporte de pasajeros, vía terrestre, nacional e internacional, prestar servicio de transporte de pasajeros vía terrestre, nacional e internacional. Capital: \$ 25.000, en 2500 cuotas de \$ 10,00 c/u y de 1 voto. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, por un plazo de 3 años. Gerente Titular: Rodrigo Pablo Bresciani, DNI 32.593.766, domicilio especial, sede social. Sede social: Maza 658 PB, CABA. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 16/05/2018 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 15/05/2018
Gabriela Ines Colombo - T°: 93 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36468/18 v. 24/05/2018

VENTURING S.R.L.

Por acto privado de fecha 10/05/2018 se constituye VENTURING SRL. SOCIOS: ANDRES SANTIAGO VELA, DNI: 32.576.772, argentino, Lic en Administración, casado, 30/9/1986, domiciliado en Av. Lacarra 1663 CABA; SANTIAGO MARTÍN JANSE, DNI: 35.606.200, argentino, consultor de sistemas, casado, 5/10/1990, domiciliado en Av. Directorio Nro. 3113 Piso 6 Dto. "C" CABA; e IVÁN GUSTAVO CERNIGOJ, DNI: 36.002.079, argentino, consultor de sistemas, soltero, 6/7/1991, domiciliado en la calle Machain Nro. 4009 CABA. 2) Sede social: Av. Directorio Nro. 3113 Piso 6 Dto. C CABA. 3) Diseño, desarrollo, implementación y comercialización de software, portales web y aplicaciones móviles, propias o de terceros, para todo tipo de uso y destino; Consultoría estratégica, comercial, tecnológica, administrativa, de procesos, auditorías y minería de datos; Prestación, contratación y subcontratación de servicios tecnológicos, de telecomunicaciones, servicios de apoyo y plataformas de gestión; Compra, venta, distribución y suministro al por mayor y menor de equipos, servidores, redes, accesorios y dispositivos de seguridad, así como su instalación y mantenimiento. Cualquier tarea que en función de la materia requiera la actuación de un profesional con título habilitante estará reservada al mismo. 4) 99 años 5) \$ 30.000 6) Gerente: Andres Santiago Vela constituye domicilio especial en la sede social 7) tres ejercicios 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 11/05/2018
KILLA TAMARA ALVARADO - T°: 127 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36359/18 v. 24/05/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS CAIQUENES S.C.A.

Escritura Nro. 137 del 21/05/2018: Protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/02/2018: por decisión unánime: 1) Por el fallecimiento de Enrique ALBERT SORIANO, se resolvió registrar la transmisión hereditaria de la totalidad del Capital Comanditado de \$ 148.000,00 de partes de interés por él titularizadas, en favor de sus cuatro hijos herederos adjudicadas en partes iguales, es decir \$ 37.000 cada uno, pasando a ser titularizadas con carácter de Socios Comanditados: Ana María ALBERT PALENCIA, María José ALBERT PALENCIA, Rocio Angela ALBERT PALENCIA y Enrique Carlos ALBERT PALENCIA. 2) En consecuencia, se modificó el art. 4 del Estatuto Social. 3) Por fallecimiento, se canceló la designación de Enrique ALBERT SORIANO como Administrador Socio y se ratificó en su cargo como Administrador No Socio a Alejandro Carlos CARAMP con domicilio especial en Rivadavia 1653, 8° piso, departamento "P", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 148

Laura Jimena Sorondo - T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36336/18 v. 24/05/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CASAL DE CATALUÑA DE BUENOS AIRES

Consejo Directivo decide convocar a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23/06/2018 a las 16 hs en 1º convocatoria y a las 17hs en 2º convocatoria en Chacabuco 863 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 131º cerrado del 31/12/2017; 3) Nombramiento de los tres socios fiscalizadores del Acto eleccionario; 4) Elección de autoridades según Estatuto Social: a) Consejo Directivo: tesorero; 2 vocales titulares y 1 vocal suplente; b) Comisión Revisora de cuentas: 1 miembro titular; 5) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 13/05/2017 Jose Antonio Melendez Paredes - Presidente

e. 24/05/2018 N° 36589/18 v. 29/05/2018

ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.

Convócase a los señores Accionistas de ESTANCIA LOS HUEMULES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2018 en la calle Maipú 942 piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al directorio art. 261 ley 19.550. 5º) Elección de Síndico titular y suplente. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de designacion de autoridades de fecha 14/06/2017 Lionel Ernesto Carlos Sagramoso - Presidente

e. 24/05/2018 N° 36583/18 v. 31/05/2018

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 14 de junio de 2018, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 292 DE FECHA 09/06/2016 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 24/05/2018 N° 36346/18 v. 31/05/2018

MARINA HOLDING S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de MARINA HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2018, a las 10.00 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Suipacha 1111 – Piso 18 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, todos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración de la gestión del directorio. 3) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/17, en su caso en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 86 de fecha 26/04/2017 RUBEN CELAYA MARTINEZ - Presidente

e. 24/05/2018 Nº 36341/18 v. 31/05/2018

OIL M&S S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Oil M&S S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de junio de 2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda en Av. Leandro N. Alem 1134 piso 4º CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2º) Regularización del directorio y sindicatura: Consideración de renunciaciones, ratificación y/o designación de directores y síndicos por tres ejercicios. Elección de presidente y vicepresidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2017 ignacio jorge rosner - Presidente

e. 24/05/2018 Nº 36327/18 v. 31/05/2018

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Junio de 2018 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de término de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio Nº 52, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 52, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. 9) Designación del Gerente General. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1653 de fecha 2/7/2017 horacio oscar piñeiro - Presidente

e. 24/05/2018 Nº 36533/18 v. 31/05/2018

VERONESI S.A.

VERONESI S.A. - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA. Convocase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de Junio de 2018 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Sarmiento 938 - 3º Piso - Dpto. "C" - de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Motivo de la Convocatoria Extemporánea. 3º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017. 4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 2017. 5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 2017. 6º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 2017. 7º) Tratamiento y solución de la situación generada a partir de la medida cautelar judicial de suspensión de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de octubre de 2016, y de planteos judiciales del Sr. José María Veronesi. 8º) Consideración del número de Directores, Titulares y Suplentes, para integrar el Directorio, y su designación para desempeñarse por los próximos 3 ejercicios. 9º) Disolución y liquidación de la sociedad.-

10º) Designación de liquidador. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 938 piso 3º Departamento "C" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 71 de fecha 13/10/2016 Martin Nelio Veronesi - Presidente

e. 24/05/2018 Nº 36623/18 v. 31/05/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

789 MASAMADRE S.A.

Comunica que por Asamblea y Acta de directorio del 26/1/2018, pasada a Escritura publica Nº 13 del 19/02/2018 por renuncia de María Laura Nieto y Mariana Paula Torres, a los cargos de presidente y director suplente designándose como presidente Hernán Javier MUHAFARA y director suplente Darío Manuel MUHAFARA quienes constituyen domicilio especial en La Pampa 1517 piso 8º Depto." B" Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 19/02/2018 Reg. Nº 921 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 19/02/2018 Reg. Nº 921

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 24/05/2018 Nº 36257/18 v. 24/05/2018

ACONCAGUA VEHÍCULOS COMERCIALES S.A.

Comunica que (i) según Reunión de Directorio del 28.12.2017, se aceptó la renuncia de Emilio Guillermo Müller como Presidente y Director Titular; (ii) el 28.12.2017 el Síndico designó a Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente; (iii) la Asamblea del 26.4.2018, ratificó la designación de Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Director designado constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36282/18 v. 24/05/2018

AGUSTIN DE SUIPACHA S.A.

Por Acta de A.G.O. del 29/12/2016 cesaron en sus cargos Presidente Julia Victoria Loustalet y Director Suplente Rosana Maria García; y se eligió el nuevo Directorio: Presidente Rosana Maria García y Director Suplente Blanca Lidia Loustalet; se distribuyeron y aceptaron los cargos constituyendo todos domicilio especial en Callao 541 piso PB depto 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA A.G.O. de fecha 29/12/2016

Ana Clara Scaturro - Tº: 332 Fº: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36389/18 v. 24/05/2018

ALBREMATICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 13/04/2018 se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: Horacio R. Granero, Vicepresidente: Martín I. Granero, Director Titular: Federico C. Ferro, Director Suplente: Marta De Marchis de Granero, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 1440, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/04/2018

Mariana Berger - Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36561/18 v. 24/05/2018

ALEX STEWART INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/05/2018 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio el que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Marcelo Tejada, Director suplente: Oscar Arcioni. Ambos directores, titular y suplente, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 971, piso 7º, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2018
Marcos Dougall - Tº: 26 Fº: 216 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36300/18 v. 24/05/2018

ALIBERAR S.A.

Se hace saber que: (1) por Asamblea Ordinaria de fecha 8.5.2018 se eligió nuevo Directorio por renuncia del anterior; (2) se aprobó la gestión del Directorio Saliente y (3) se designó Daniel Eduardo RAMIREZ BENITEZ Director Titular y Presidente y Alfredo Vicente PALMA como director suplente ambos con domicilio constituido en Suipacha 1211 piso 2 of. E CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2018
Valeria Schteingart - Tº: 65 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36685/18 v. 24/05/2018

ANKON S.A.

Por asamblea del 22/2/18 se designa Presidente Claudio Cardinali, Director Suplente Roberto Carlos Bottari. Todos con domicilio especial en Gaspar Melchor de Jovellanos 1407 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 23/02/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 24/05/2018 N° 36712/18 v. 24/05/2018

ARGENTINA LITIO Y ENERGIA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio N° 39 de fecha 04/04/2018 se modificó la sede social fijándola en calle Avenida Del Libertador 498, Piso 3º, CABA. Asimismo, se informa por un día que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2018: se designaron autoridades y distribuyeron cargos de la sociedad. Director Titular y Presidente: Ignacio Hernán Celorrio; Director Suplente: Fernando Javier López. Todos ellos constituyen con domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, Piso 3º, CABA. Las autoridades aceptaron los cargos. Nicolás Ferla. Abogado. Tº. 115. Fº. 788. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Directorio N° 39 de fecha 04/04/2018 y por Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/04/2018
nicolas ferla - Tº: 115 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36366/18 v. 24/05/2018

ARGENTINA LUNA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/03/18 Acta N° 9 se designó gerente a Claudia Alejandra Toth que fija domicilio especial en la sede social sita en Florida 470 Piso 7º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 9 de fecha 14/03/2018
María Laura Toth - Tº: 73 Fº: 777 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36287/18 v. 24/05/2018

ARGENTINA SUNSHINE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/03/18 Acta N° 21 se designó gerente a Claudia Alejandra Toth con domicilio especial en la sede social de Florida 470 Piso 7 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 21 de fecha 20/03/2018
María Laura Toth - Tº: 73 Fº: 777 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36288/18 v. 24/05/2018

AUSTRAL ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 29/7/16 se decidió trasladar la sede social a Viamonte 377, piso 10°, CABA. Tomás Héctor Francisco Young T°: 38 F°: 401 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2016
Tomás Héctor Francisco Young - T°: 38 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36737/18 v. 24/05/2018

AUTOMOTORES DEL ATLÁNTICO S.A.

Comunica que (i) según Reunión de Directorio del 28.12.2017, se aceptó la renuncia de Emilio Guillermo Müller como Presidente y Director Titular; (ii) el 28.12.2017 el Síndico designó a Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente; (iii) según Asamblea del 26.4.2018, ratificó la designación de Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Director designado constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36280/18 v. 24/05/2018

AVALUAR S.G.R.

Se hace saber que por decisión del Consejo de Administración aprobada en reunión de fecha 20/04/2018, se resolvió establecer la sede de la sociedad en la calle Olga Cossettini 831, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36374/18 v. 24/05/2018

BANCO COMAFI S.A.

Se hace saber por un día, que: (1) mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima (el "Banco"), del 11/04/2017 se decidió la prórroga del programa global para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con garantía común o de otro tipo, por un monto máximo de hasta U\$S200.000.000 (osu equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La actualización de la información del prospecto de Programa y sus términos y condiciones fueron decididos por reunión de Directorio de fecha 06/03/2018. La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco del 21/12/2012, y sus restantes términos y condiciones, por el Directorio del Banco el 21/12/2012. La prórroga del plazo de vigencia del Programa ha sido aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 11/04/2017 y sus restantes términos y condiciones por el Directorio el 06/03/2018. (2) El Banco es una sociedad domiciliada en Avenida Roque Sáenz Peña 660, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires (C1035AAO), República Argentina; constituida en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el N° 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con duración hasta el año 2083, y autorizada por el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del BCRA N° 589, del 29 de noviembre de 1991. (3) De acuerdo con el artículo 4 de su Estatuto Social, el Banco tiene por objeto actuar como banco comercial, para lo cual podrá realizar, por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria, financiera, de comisión, consignación, representación, servicios y mandatos, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las normas vigentes para las entidades financieras y el Estatuto. Queda incluido en el objeto social comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio. Aceptar daciones en pago para facilitar la realización y liquidación de operaciones o cuentas pendientes o adquirir en propiedad, con el objeto de defender su crédito, bienes muebles e inmuebles que reconozcan o no gravámenes en favor del Banco. Tomar participación en bancos o entidades financieras; fusionarse con otras sociedades similares o incorporar éstas al Banco por absorción, o adquirir en todo o en parte fondos de comercio bancarios o de otras entidades financieras. A tal fin el Banco tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con los objetos sociales, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el BCRA. (3) El capital social del Banco al 31 de diciembre de 2017 era de \$ 36.955.681, representado por 12.318.560 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, con derecho a cinco votos por acción y con un valor nominal de \$ 1 por acción, y 24.637.121 acciones ordinarias nominativas no endosables

Clase B, con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de \$ 1 por acción. Su patrimonio neto, según surge del balance anual al 31 de diciembre de 2017 era de \$ 2.540.600.000. (4) Descripción: las Obligaciones Negociables (las "ONs") constituirán "obligaciones negociables" simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (la "LON"), modificada por la Ley N° 23.962, y demás normas aplicables vigentes, y darán derecho a los beneficios establecidos en la misma. Monto: US\$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas. Oferta: las ONs sólo podrán ser ofrecidas al público en la República Argentina, conforme se determine en los Suplementos de Precio aplicables. Duración: será de cinco años contados a partir del vencimiento de su plazo original, el 14/03/2018, o cualquier plazo mayor que se autorice de conformidad con las normas aplicables. Forma: Las ONs se emitirán bajo la forma de valores negociables globales nominativos, valores negociables escriturales, u otra forma que eventualmente autoricen las normas aplicables. Las ONs podrán emitirse en distintas denominaciones mínimas, debiendo en tal caso emitirse tantos valores negociables como sea necesario hasta completar el monto total emitido en dicha Clase. La forma y denominación se especificará en el Suplemento de Precio respectivo. Clases y/o Series: Las ONs se emitirán en diferentes clases ("Clases"). Todas las ONs de una determinada Clase estarán sujetas a idénticas condiciones, pudiendo diferir en su fecha de emisión. Las ONs de una misma Clase con distinta fecha de emisión pertenecerán a una serie distinta dentro de la misma Clase ("Serie") de ONs. Precio de Emisión: Las ONs pueden emitirse a la par, bajo la par o con prima y de acuerdo a lo establecido en cada Suplemento de Precio. Monedas: Las ONs se emitirán, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios y legales aplicables, en Dólares, en Pesos o en cualquier otra moneda que oportunamente determine el Directorio del Banco y de acuerdo a lo establecido en cada Suplemento de Precio. Destino de los Fondos: Los fondos netos provenientes de la emisión de cada Clase y/o Serie de ONs serán aplicados por el Banco a uno o más de los siguientes propósitos, siempre de acuerdo con los requerimientos previstos en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables (i) capital de trabajo, (ii) inversiones en activos tangibles situados en la Argentina, (iii) refinanciación de pasivos, y (iv) aportes de capital a sociedades controladas o vinculadas, siempre que tales sociedades controladas o vinculadas destinen los fondos recibidos tal como se especifica en (i), (ii) o (iii) precedentes, y/u otorgamiento de préstamos de acuerdo a lo establecido en la Comunicación "A" 3046 y modificatorias del BCRA, y/o a otro destino conforme eventualmente determine el Directorio del Banco. Colocadores: serán aquél o aquéllos que oportunamente se designen en el Suplemento de Prospecto correspondiente. Denominación mínima: Las ONs se emitirán en las denominaciones que especifique el Suplemento de Precio aplicable, sujeto al cumplimiento de todas las leyes y reglamentaciones aplicables. Conforme las normas del BCRA (Comunicación "A" 5841), la denominación mínima de las Obligaciones Negociables no puede ser inferior a la suma de Pesos un millón (\$ 1.000.000) o su equivalente en otras monedas. Registro y Depósito Colectivo: el agente de registro podrá ser el Banco, Caja de Valores S.A. o quien se designe en el Suplemento de Precio correspondiente. Listado y Negociación: en uno o más mercados autorizados en el país y/o en el exterior, según se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente. Pago: El agente de pago será aquél que se designe en el Suplemento de Precio aplicable. Intereses: Las ONs podrán emitirse a la par o bajo o sobre la par, devengando interés a tasa fija, tasa flotante, con descuento o sin devengar intereses. Rescate: El respectivo Suplemento de Precio podrá disponer que las ONs de una Clase sean rescatadas en forma total o parcial a opción del Banco y/o a opción de los tenedores, al precio o a los precios especificados en el Suplemento de Precio aplicable. El rescate parcial será realizado a pro rata entre los tenedores. En cualquier caso, las ONs podrán ser rescatadas, a opción del Banco, en caso de producirse ciertos cambios en el régimen fiscal argentino. El rescate total o parcial de las ONs por parte del Banco no podrá ser motivo de afectación del trato igualitario a ser prestado por el Banco a cada uno de los tenedores de las ONs. Ley aplicable: Las ONs se regirán y serán interpretadas conforme a las leyes de la República Argentina, salvo otras especificaciones estipuladas en los Suplementos de Precio correspondientes. (6) A la fecha el Banco tiene en circulación \$ 2.079.700.000 (dos mil setenta y nueve millones setecientos mil pesos) de las Clases 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de ONs emitidas bajo el Programa. A la fecha, el Banco no tiene deudas garantizadas con garantías reales o personales. (7) Las ONs serán emitidas con garantía común y no tendrán garantía especial o flotante y, salvo que se establezca lo contrario en el respectivo Suplemento de Precio, no se encontrarán avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera. Salvo que se especifique lo contrario en el respectivo Suplemento de Precio, las ONs constituirán obligaciones simples, incondicionales y no subordinadas del Banco, con garantía común sobre su patrimonio, y en todo momento tendrán al menos igual prioridad de pago que toda su otra deuda no garantizada y no subordinada, presente y futura (salvo las obligaciones que gozan de preferencia por ley o de puro derecho). Si ello fuera especificado en el Suplemento de Precio correspondiente, el Banco podrá emitir una determinada Clase y/o Serie de ONs que sean subordinadas ajustándose a los términos de la Comunicación "A" 5282 del BCRA y a las normas que la complementan o la norma que en el futuro la reemplace. (8) Las ONs tendrán los plazos de vencimiento y los plazos y formas de amortización que se fijen en el correspondiente Suplemento de Precio, respetando los plazos mínimos y máximos que resulten aplicables de acuerdo con las normas vigentes y pudiendo ser emitidas a corto, mediano y/o largo plazo.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 11/04/2017
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

BANCO COMAFI S.A.

Se hace saber, por un día, al público en General y, en especial, a los clientes cedidos, que en virtud de la Propuesta de Contrato de Cesión de Cartera de Usuarios de Tarjeta de Crédito Club Día Crédito, que fuera aceptada el 30 de enero de 2018, y el Contrato de Cesión de Saldos Deudores de Crédito de fecha 11 de enero de 2018, perfeccionado en fecha 30 de enero de 2018, se ha cedido a Banco Comafi S.A. CUIT Nro 30-60473101-8, con domicilio en Av. Roque S. Peña 660, CABA: (a) la posición contractual que DIA Argentina S.A. mantenía al 21 de septiembre de 2017 en todos y cada uno de los Contratos de Tarjetas de Crédito correspondientes a la totalidad de las tarjetas de crédito Club Día Crédito incluyendo todos los derechos y obligaciones de dicha sociedad bajo tales contratos; y (b) la totalidad de los créditos por saldos deudores que al 21 de septiembre de 2017 arrojaban todas y cada una de las cuentas de las tarjetas de crédito antes indicadas. Consecuentemente, con posterioridad al 21 de septiembre de 2017, los derechos, obligaciones y la administración de la Tarjeta Club Día Crédito queda bajo responsabilidad exclusiva de Banco Comafi S.A. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 del código civil y comercial. La cesión notificada no implica la modificación de las condiciones de las tarjetas de crédito vigentes. Las personas interesadas en solicitar información adicional podrán hacerlo llamando al 0-810-122-0208.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 11/04/2017
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 24/05/2018 N° 36241/18 v. 24/05/2018

BANK S.A.

Por asamblea del 7/5/18 se designo Presidente Alberto Sperber, Vicepresidente Daniel B. Trachter y Directora suplente Gloria C. Krupnik. Constituyen domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36358/18 v. 24/05/2018

BERKLEY INTERNATIONAL LATINOAMERICA S.A.

Mediante acta de Asamblea General Unánime del 4/5/2018 y acta de Directorio del 21/05/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente composición del Directorio: Presidente: Eduardo I. Llobet; Vicepresidente: Osvaldo P. Borghi; Directores Titulares: Gabriel Rodríguez, Diego Miagro, Cristián Abbud; Louis F. Gutiérrez y Raúl Piermarini y Director Suplente: Claudio E. Allende. Todos los nombrados fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, 8° piso, C.A.B.A. Autorizado: Diego Piñeiro Sorondo, DNI 16.560.352, mediante acta de Directorio del 21/05/2018. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/05/2018
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36377/18 v. 24/05/2018

BIMBO DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 9/10/17 se aprueba la renuncia del Sr. José Leonardo Colacci Gómez al cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo a Cristian Rodriguez. Por acta de asamblea del 27 de marzo de 2018 se aprueba la renuncia de Cristian Rodriguez al cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo a Fernando Eiffler, con domicilio especial en Ruta Panamericana Km. 31, 100, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36279/18 v. 24/05/2018

BIOTRADE ARGENTINA S.R.L.

Por acta del 26/04/2018 se traslado la sede a Cramer 3226 6 piso C.A.B.A. Se designo gerentes a Nicolás JUANA, Santiago JUANA, Alejandro Marcelo MASMUT y Emiliano Martin DEL BIANCO todos con domicilio especial en Cramer 3226 6 piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 555 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36591/18 v. 24/05/2018

BODEGA DEL DESIERTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) Fijar en 6 (seis) el numero de Directores Titulares y designar a los Sres. Armando Roberto Losón, Guillermo Gonzalo Brun, Julián Pablo Sarti, Carlos Alfredo Bauzas, Sebastián Andrés Sánchez Ramos y Oscar Camilo De Luise, (ii) Fijar en 6 (seis) el número de Directores Suplentes y designar a los Sres. Armando Losón (h), José Leonel Sarti, Juan Gregorio Daly, María de los Milagros Daniela Grande, Ricardo Martín López y Romina Solange Kelleyian. (iii) Designar Presidente del Directorio al Sr. Armando Roberto Losón, Vicepresidente 1° al Sr. Guillermo Gonzalo Brun y Vicepresidente 2° al Sr. Julián Pablo Sarti. Los Directores electos aceptaron los cargos para los cuales fueran designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, p. 14, C.A.B.A. Celeste Sabrina Mercado Echazú. T° 127 F° 944 del CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2018

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36717/18 v. 24/05/2018

BONDAREA S.A.

Por asambleas del 2-1-2015 y 27-12-2017, el Directorio quedó integrado por: Presidente: Antonio Zavalía; Director Suplente: Federico Santa Coloma, todos ellos con domicilio especial en calle Carlos Pellegrini 1043, piso 2 CABA; Por Asamblea del 18-7-2014 se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 170.250. Por Asamblea del 30-12-2015 se aumentó el capital social de \$ 270.250 a \$ 570.250 se reformó el art. 4 del Estatuto social. Todas protocolizadas por escritura del 22-5-2018, registro 156 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36532/18 v. 24/05/2018

BUENOS AIRES FORTUNE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/07/2017 se resolvió por unanimidad revocar a Claudio Marcelo Albarracín de su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 01/09/2017 se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad a Evandro José Hister, quien aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2017 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36606/18 v. 24/05/2018

BURCO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 7/5/2018 se aprobó la designación de los Sres. Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, Jorge Francisco Garat y María Brandina Verón como directores titulares. Por acta de Directorio de la misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, Vicepresidente: Jorge Francisco Garat; Directora Titular: María Brandina Verón. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36338/18 v. 24/05/2018

CAMPO CROP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05-01-2018 y Acta de Directorio del 05-01-2018: a) Se acepta la renuncia del Director Titular Jorge Luis BURATTINI (hijo).- b) Se ratifica el Directorio restante: PRESIDENTE: Saúl Enrique MARKMAN, VICEPRESIDENTE: Ana Inés MARKMAN, DIRECTOR TITULAR: Jorge Luis BURATTINI (padre) y DIRECTORA SUPLENTE: Julia Marta SUFOTINSKY; todos con domicilio especial en Bermudez 2589, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36522/18 v. 24/05/2018

CAOLIX S.A.

Por Acta de Directorio del 10/11/2017 se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 5990, piso 12 of. 1203, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36710/18 v. 24/05/2018

CARBONARA S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 19/04/2018 se resolvió renovar los mandatos a los actuales miembros, quedando nuevamente el Directorio conformado por: Presidente: Ricardo José Ferretti, Director Suplente: Marcela Rojo. Todos con domicilio especial en la calle Thorne 327, piso 7° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 19/04/2018
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36302/18 v. 24/05/2018

CASA NOBLE S.A.

Por asamblea del 6/10/2016, la sociedad renovó los cargos de las directoras titular y suplente y distribuyó los cargos. Presidente: Nancy Teresa Gregorcic; Directora Supente: Dominique Dujovne, ambas con domicilio especial avenida Córdoba 807, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2016
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 24/05/2018 N° 36622/18 v. 24/05/2018

CASINO BUENOS AIRES S.A.

Por acta de asamblea del 12/03/2018 se resolvió por unanimidad renovar en sus cargos de directores titulares a Jorge Terricabras Cabani (presidente) Roberto Pérez(vicepresidente) y Ricardo Patricio García Codd (director titular). Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1729 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/03/2018
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36740/18 v. 24/05/2018

CEDAF S.A.

Por Asamblea del 7/12/15 y Directorio del 16/4/18 cesaron en sus cargos el Presidente: Olga Haydee Szykula y el Director Titular: Carlos Alberto Cesaro. Autorizado esc 204 del 06/05/2016 Reg 2024
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36452/18 v. 24/05/2018

CEDITRIN CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL S.R.L.

Por reunión de Socios de fecha 08/03/2018 se designó la siguiente gerencia: Gerente General: Silvio Arbiser; Sub-Gerente General: Eduardo Enrique Represas; Gerentes Titulares: Luisa Rafailovici, Jorge Oscar Chiozza, Guillermo Malm Green y María José Rodríguez Macías; Gerente Suplente: Pablo Daniel Brusco. Cesa en su cargo de Gerente Titular el Sr. Jorge Raúl Postiglione. Los Sres. Arbiser, Rafailovici y Chiozza constituyen domicilio especial en la avenida Córdoba 1318 Piso 6° CABA, y los Sres. Represas, Malm Green, Rodríguez Macías y Brusco constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fecha 08/03/2018
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36295/18 v. 24/05/2018

CEMEPLA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/09/17 se renovó al Directorio: Presidente: Isabel Ainwoiner; Vicepresidente: Viviana Edith Peker; Directores Titulares: Guido Andrés Grabivker e Ivan Esteban Grabivker y Director Suplente: Gustavo Alejandro Grabivker, todos con domicilio especial en Avenida La Plata 1965 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36328/18 v. 24/05/2018

CENTRAL URBANA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 10.05.2018 se resolvió redistribuir los cargos del directorio de la sociedad, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Eurnekian; vicepresidente: Daniel Marx; directores titulares: Rafael Antonio Bielsa, Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Héctor Hernán Ruiz Moreno; director suplente: Andrés Pedro Mariano Zenarruza. Todos mantienen domicilio constituido en Honduras 5663, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/05/2018
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36709/18 v. 24/05/2018

CENTRO LAZOS S.R.L.

IGJ 1879783 Se ha trasladado la sede social, fijándose en Av. Diaz Velez 3873, Piso 9, CABA según Reunion de Socios de fecha 10/5/2018. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/05/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36546/18 v. 24/05/2018

CENTURYLINK ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15.05.18: Se designó al Directorio y por Acta de Directorio del 15.05.18 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Héctor Roberto Alonso, Vicepresidente: Facundo Castro Castellanos, Director Titular: Valeria Isabel Plastino. Directores Suplentes: Gabriel Holgado; Ernesto Daniel Curci y Nicolás Mantovani, Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36480/18 v. 24/05/2018

CHACRASERVICIOS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 5 de junio de 2017 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Adrian Gustavo Morganti y Douglas Lee Albretch al cargo de Gerentes titulares y Carla Giambatti, Mirta Graciela Molinari y Gabriel Darío Obrador al cargo de Gerentes suplentes. La Gerencia queda compuesta por los Sres. Ignacio Noel, Matías María Brea; que constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 10, CABA, Carlos Alberto Rubione; que constituye domicilio especial en Gorostiaga 2343, Piso 5, CABA y Pablo José Lozada; que constituye domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7, A, CABA, como Gerentes titulares y los Sres. Pablo Arnaude y Santiago Nicholson; que constituyen domicilio en Reconquista 1088, Piso 9, CABA. como gerentes suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/06/2017
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36474/18 v. 24/05/2018

CHEFA S.A.

Se hace saber que la Sociedad resolvió transcribir el Acta de Directorio del 01/03/2017 que resolvió el la renuncia de la Presidente Mirian Monica Dios y el Acta de Asamblea del 06/03/2017 que resolvió el CAMBIO DE DIRECTORIO quedando integrado de la siguiente manera Presidente: José Alfredo RODRIGUEZ, paraguayo, nacido el 30/10/1966, casado, comerciante, DNI 95.221.197, CUIL 20-95221197-9, con domicilio en Pampa 1100, lanús, provincia de Buenos Aires.; Director Suplente: Emmanuel GARCIA, argentino, soltero, nacido el 19/04/1982, comerciante, DNI 29.480.053, CUIL 20-29480053-1, domiciliado en Manuela Pedraza 1465 de Lanus, provincia de

Buenos Aires.- Todos constituyen domicilio especial en Lima 131, piso 5º departamento "K" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36741/18 v. 24/05/2018

CINTAS ADHESIVAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime el 15/05/2018 se aprobó el cese del directorio previo Presidente DEMAESTRI, Gabriel, Director Titular DEMAESTRI, Anabel y Director Suplente DEMAESTRI Daniela y en el mismo acto se designa Directorio por el término de 1 año Presidente DEMAESTRI, Gabriel, Director Titular DEMAESTRI, Anabel y Director Suplente DEMAESTRI Daniela Todos constituyeron domicilio especial en calle Arribeños 2733 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 15/05/2018 DIEGO SEBASTIAN PEREDO - Tº: 298 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36266/18 v. 24/05/2018

CLAN CORLEONE S.R.L.

Por instrumento privado del 13/04/2018: 1) el Sr. SERGIO DANIEL DOMINGO DNI 33.339.273, la Sra. VANINA SOLEDAD CERRATTO DNI 27.281.220 y el Sr. RUBEN DARIO SANCHO DNI 31.656.030 renuncian al cargo de gerente. 2) Se trasladó el domicilio a Viamonte 752 1º piso oficina "2" CABA Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 13/04/2018
Cecilia Eliana Pizarro - Tº: 88 Fº: 38 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36681/18 v. 24/05/2018

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/10/2017 se aprueba la renuncia de José Leonardo Colacci Gómez al cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo a Cristian Rodriguez. Por Asamblea Ordinaria del 27/03/2018 se aprueba la renuncia del Sr. Cristian Rodríguez al cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo a Fernando Eiffler, con domicilio constituido en Ruta Panamericana Km. 31, 100, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - Tº: 59 Fº: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36276/18 v. 24/05/2018

COMPLEJO EDUCACIONAL REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN S.A.

Por Acta de fecha 21/05/2018 se hace saber por un día: Designación de Directorio: PRESIDENTE: NELIDA BEATRIZ VIDAL, DNI Nº 5.891.905, VICEPRESIDENTE: ALEJANDRA VALERIA BURNOS, DNI Nº 23.798.633; DIRECTOR SUPLENTE: ROBERTO CESAR BURNOS, DNI Nº 22.980.178; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, CABA.- Autorizado Alfredo Gustavo Fernández CPCECABA Tº 63 Fº 69 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/05/2018
Alfredo Gustavo Fernandez - Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36607/18 v. 24/05/2018

CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A.

Comunica que (i) según Reunión de Directorio del 29.12.2017, se aceptó la renuncia de Emilio Guillermo Müller como Presidente y Director Titular; (ii) el 28.12.2017 el Síndico designó a Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente; (iii) según Asamblea del 26.4.2018, ratificó la designación de Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Director designado constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.
Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.4.2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36281/18 v. 24/05/2018

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A.

Por Asamblea unánime del 18/05/2018, se designa directorio por dos ejercicios por finalización de mandato: Presidente: Carlos Alfredo Cherre; Director Suplente: Jorge Eduardo Durand, ambos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260, PB Oficina 23, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2018

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36369/18 v. 24/05/2018

CONSTRUYENDO AMERICA S.A.

Cambio de sede y autoridades: Esc. 61, 25/04/2018, Folio 157, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por asamblea del 15/09/2017, los socios por unanimidad decidieron: 1) efectuar el cambio de sede social de calle Lavalle 421, piso 4°, departamento "B", CABA, a calle Camila O'Gorman 425, piso 2, oficina 204, CABA; 2) designar Director Titular y Presidente a Francesco Antonio CIMATO, DNI 92.396.129, con domicilio real en calle Rodríguez Brito 1892, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; 3) designar Director suplente a Federico Angel MAROTTA, DNI 30.465.662, con domicilio real en calle Almirante Brown 438, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Los nombrados aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36379/18 v. 24/05/2018

CORUPEL S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas, celebrada el 27/10/2017 y Acta de Directorio de la misma fecha, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad por el término de un ejercicio, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Casas, Director Suplente: Sara Claudia Rajnerman, quienes aceptan el cargo conferido, ambos con domicilio especial en La Pampa 1517, piso 9°, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 367 de fecha 25/08/2014

gimena susana yavico - T°: 92 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36335/18 v. 24/05/2018

COTRAG S.A.

Por acta de Directorio del 10/04/2018 se cambió la sede social a Blanco Encalada 3475, piso 1ro. Dpto. "C", CABA, y por acta de Asamblea del 07/05/2018 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández, y Directora Suplente a Zulma Viviana Trabucco, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Blanco Encalada 3475, piso 1ro. Dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36680/18 v. 24/05/2018

CRECIMIENTO INTEGRAL S.A.

Por Acta de A.G.O. del 26/04/2018 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Fernando Pablo Bertello y Director Suplente Carlos Hector Butori, se eligió el nuevo Directorio y se distribuyeron los nuevos cargos así: Presidente Fernando Pablo Bertello y Director Suplente Viviana Monica Devoto; ambos con domicilio especial en Freire 750 piso 3 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA A.G.O. de fecha 26/04/2018

Ana Clara Scaturro - T°: 332 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36391/18 v. 24/05/2018

CYON S.A.

Complementario de la publicación número 12476/18 del 2/03/2018, con respecto a la sociedad CYON SA, se hace saber que según vista cursada por la Inspección General de Justicia, se omitió mencionar la fecha de la designación de los directores vigentes. Acta de Asamblea N° 29 del 5/09/2017 en la que se designan las autoridades

vigentes. Presidente: Sergio Abel Videla Baldassarre y Directora Suplente: Susana Beatriz Barros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1492
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36451/18 v. 24/05/2018

D.I.A. DIAMANTES INDUSTRIALES ARGENTINOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 39 del 19/01/18, se designó el nuevo directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Norberto SANDIN, Director Suplente: Eduardo Francisco SUAREZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasaje El Alfabeto N° 1828 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2018
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36296/18 v. 24/05/2018

DINI S.A.

Por esc.n°80 del 21/05/2018, Registro, 1128 se celebra Acta de Asamblea General Extraordinaria,,se designa directorio: Presidente: Nadia Laura Guerrero, DNI 16130140 y Director Suplente: Nicolas Lampolsky, DNI 34358561, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Marcelo T.de Alvear 1430, piso 6 of. B.CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36732/18 v. 24/05/2018

DORESTE S.A.

Se hace saber que: (1) por Asamblea Ordinaria de fecha 8.5.2018 se eligió nuevo Directorio por renuncia del anterior; (2) se aprobó la gestión del Directorio Saliente y (3) se designó Dora Esther López Director Titular y Presidente y Olga Nidia Molina como director suplente ambos con domicilio constituido en Esmeralda 1367 piso 3 depto G. CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2018
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36683/18 v. 24/05/2018

ELCA COSMETICOS INC.

Comunica que por resolución de fecha 6 de febrero de 2014, se decidió: 1) revocar la designación de José Luis Guiñazú, DNI 13.788.507, como representante legal en Argentina, y 2) designar como representante legal en Argentina a Esteban Antonijevic, DNI 21.499.295, con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 531, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 2144
Fernando Literas - T°: 64 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36317/18 v. 24/05/2018

ENTRE RIOS 1606 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23-01-2018 y Acta de Directorio del 24-01-2018: a) Se deja constancia del vencimiento de al Vicepresidente Etelvina Luisa Borzino y del Director Titular Néstor Ricardo Gagliano.- b) Se designa directorio: Presidente: Armando José Gagliano con domicilio especial en Rivera 441 piso 6° departamento A, CABA; Vicepresidente: Néstor Ricardo Gagliano con domicilio especial en Otamendi 212 piso 7°, CABA; y Director suplente: Francisco Aisa con domicilio especial en Nazarre 3190 piso 3° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36524/18 v. 24/05/2018

ESTACIÓN DE SERVICIO SAN LUIS S.R.L.

Por Acta de Asamblea Unánime de Socios del 15/01/2018 se resolvió atento al vencimiento del mandato de los socios gerentes Norberto José FELDMAN y Humberto Raúl LÓPEZ reelegir como gerentes a Norberto José FELDMAN y Humberto Raúl LÓPEZ quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Luis 3187 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime de Socios de fecha 15/01/2018 MIGUEL ANGEL MONTESANO - T°: 114 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36631/18 v. 24/05/2018

ESTUDIO LIOTTI & ASOCIADOS S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 13 DE FECHA 31/01/18Y ACTA DE DIRECTORIO N° 55 DE FECHA 08/02/18 EL DIRECTORIO DE ESTUDIO LIOTTI & ASOCIADOS S.A., HA QUEDADO CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE LIOTTI ALBERTO JOSÉ, DNI 4.559.518, DIRECTOR TITULAR VANESA LORENA ZIZZA DNI 32.092.489, Y DIRECTOR SUPLENTE ANGEL DI GIORGIO, DNI 10.610.271, TODOS CON VCTO. DE MANDATO EL 30/09/2021 Y FIJAN DOMICILIO ESPECIAL ESMERALDA 860 2° C CABA

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 55 de fecha 08/02/2018 Alberto José Liotti - Presidente

e. 24/05/2018 N° 36267/18 v. 24/05/2018

EURO BURSATIL S.A.

Por Asamblea de 18/4/18, Complementaria del 27/4/18 y Reunión de Directorio de 27/4/18 se designó a Aníbal Batista Pires Bernardo como presidente, Ariel Aníbal Pires como vicepresidente, y a Alicia Isabel Bernal como Directora Suplente. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 347, 5° piso Oficina 555, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 1763

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36592/18 v. 24/05/2018

EVERAL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2018 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio legal de la Sociedad a Avenida Belgrano 1217, noveno piso, oficina 94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/05/2018

Ana María Molina - T°: 93 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36313/18 v. 24/05/2018

FARID ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nro. 11 del 13/11/2017 se resolvió, dado el fallecimiento de Norberto Claudio Van Ysseldyk (Presidente) y la renuncia de Carlos Marcelo Nunez (Director Suplente) elegir a Alba Iris Fernandez como Presidente y a Marcelo Paris Mario Baez Fernandez como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en San Martín 674,3B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2017

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36634/18 v. 24/05/2018

FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea y de directorio del 9/3/18 y acta de directorio del 4/5/18 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Cristiano Santiago Argentino RATAZZI; VICEPRESIDENTE: Antonio FILOSA; DIRECTORES TITULARES: Julián Ignacio BURGO, los tres con domicilio especial en Carlos María della Paolera 299, piso 25, CABA; Diego SABENA, y Jasson DIAS DE AZEVEDO, los dos con domicilio especial en Av. F. Eduardo Madero 942 Piso 9 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Felipe VERNENGO, con domicilio especial en Balcarce 548 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36340/18 v. 24/05/2018

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) El Directorio de fecha 20.04.2018, trató la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XVI (las "Obligaciones Negociables") de FCA Compañía Financiera S.A (la "Sociedad" o el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U\$S200.000.000 (o su equivalente en otras monedas, unidades de medida o unidades de valor) (el "Programa"), creado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30.09.2010 y sus términos y condiciones por el Directorio de misma fecha. El aumento del monto del Programa de U\$S50.000.000 a U\$S100.000.000 fue resuelto en la Asamblea de Accionistas del Emisor del 05.07.2011. La prórroga del plazo del Programa fue resuelta por Asamblea de Accionistas del 11.03.2015. El aumento del monto del Programa de U\$S100.000.000 a U\$S200.000.000 fue resuelto en la Asamblea de Accionistas del Emisor del 15.03.2018. La Oferta Pública de las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa, el primer aumento del monto del Programa, la prórroga del plazo del Programa, y el segundo aumento del monto del Programa fueron autorizados mediante Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") N°16.448 del 10.11.2010, N°16.613 del 28.07.2011, N°17.890 del 20.11.2015 y N° RESFC-2018-19496-APN-DIR#CNV (b) El Emisor es una sociedad anónima constituida el 31.07.1997 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 1.09.1997, bajo el N° 9.660, del Libro 122, Tomo A de Sociedades por Acciones, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad se encuentra en Carlos María Della Paolera 297, Piso 25° (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. (c) Conforme al artículo tercero del Estatuto, la Sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras y de las normas reglamentarias que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"), a cuyo fin podrá realizar todas las operaciones y actividades comprendidas en el artículo 24 de la Ley de Entidades Financieras y otras expresamente autorizadas por el BCRA, con excepción de que la captación de depósitos e inversiones a plazo deberá provenir solo de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo y asimismo, que en la emisión de obligaciones negociables el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a la suma de \$ 1.000.000. Atento a lo expuesto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto social, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el BCRA. A los fines descriptos, la Sociedad podrá: (i) recibir depósitos a plazo sólo de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo, (ii) emitir y colocar letras y pagarés, (iii) conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables, (iv) otorgar avales, fianzas, u otras garantías, (v) otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa, (vi) realizar inversiones en valores mobiliarios vinculadas con operaciones en que interviene, prefinanciar sus emisiones y colocarlas, (vii) intermediar en la oferta pública de títulos valores, (viii) efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, (ix) gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores, de dividendos, amortizaciones e intereses, (x) actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, (xi) obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización del BCRA, (xii) dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto, (xiii) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones, (xiv) acordar préstamos a otras entidades, (xv) comprar y descontar documentos a otras entidades, (xvi) efectuar inversiones en acciones y obligaciones con las limitaciones que al efecto determine la autoridad de contralor, (xvii) adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos, e (xviii) invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación y realizar todos los demás actos permitidos por la Ley 21.526 y por el BCRA. (d) El capital social de la Sociedad al 31.12.2017 ascendía a miles de \$ 526.028. El Patrimonio Neto de la Sociedad al 31.12.2017, era de miles de \$ 815.744. (e) Las principales condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, son: Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase XVI. Monto de la Emisión: El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XVI que podrán emitirse en dos Series será por un monto máximo de hasta \$ 750.000.000 o su equivalente en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA's") (las "Obligaciones Negociables"). Oferta: podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley N° 26.831 y demás normativa aplicable). Organizadores y Colocadores: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y BBVA Banco Francés S.A. Descripción: las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Colocación: se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados. Forma: serán representadas bajo un único certificado global para cada Serie, a ser depositados por la Sociedad en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A. Denominación: Las Obligaciones Negociables Serie I estarán denominadas en UVAs, actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER") - Ley N° 25.827, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 146/17 y la Comunicación "A" 6204 del BCRA y las Obligaciones Negociables Serie II estarán denominadas en Pesos. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Aviso de Suscripción. Plazo de Vencimiento: En caso de

que se emitan dos series, la Serie I vencerá a los 36 meses computados desde la Fecha de Emisión y la Serie II vencerá a los 18 meses computados desde la Fecha de Emisión. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa de interés fija nominal anual que se determinará, para cada Serie, una vez finalizado el período de Subasta Pública, conforme se establece en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: Los intereses se devengarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de Intereses: serán pagaderos de forma trimestral, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes, conforme se indica en el Suplemento de Precio. Amortización: En caso de que se emitan dos series, el 100% del valor nominal de la Serie I será pagado en tres cuotas: 33,33% del valor nominal a los 24 y 30 meses ambos desde la Fecha de Emisión y en un 33,34% del valor nominal en la Fecha de Vencimiento de la Serie I, y el 100% del valor nominal de la Serie II será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento. En caso que alguna de las Fechas de Amortización de la Serie I no fuera un Día Hábil, el pago se efectuará el Día Hábil inmediato posterior correspondiente. Unidad Mínima de Negociación y Monto Mínimo de Suscripción: 43.000 UVAs para las Obligaciones Negociables Serie I y múltiplos enteros de 1 UVA por encima de dicho monto o \$ 1.000.000 para las Obligaciones Negociables Serie II y múltiplos enteros de \$ 1 por encima de dicho monto. Garantías: las Obligaciones Negociables no contarán con garantía flotante o especial ni se encontrarán avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera ni por otro modo que no sea el patrimonio común del Emisor. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o refinanciación de pasivos por endeudamiento financiero, priorizando una mejor administración de los fondos a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la LON y en la Comunicación "A" 3046 y modificatorias del BCRA. Listado y Negociación: serán listadas y negociadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A., respectivamente, y/o en cualquier otro mercado autorizado, siempre que dichos mercados autorizados otorguen la autorización correspondiente. Calificación de Riesgo: La Serie I obtuvo la calificación "AA (arg)", otorgada por FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo, en fecha 26 de abril de 2018, mientras que la Serie II obtuvo la calificación "AA(arg)", otorgada por FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo, en fecha 26 de abril de 2018. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente las distintas obligaciones negociables, de acuerdo con el siguiente cronograma: el 26.11.2011 la Clase I (Serie I), el 23.01.2012 la Clase II (Serie I), el 7.09.2012 la Clase III (Serie I), el 26.08.2012 la Clase I (Serie II), el 28.01.2013 la Clase II (Serie II), el 28.03.2013 la Clase IV (Serie I), el 11.05.2013 la Clase V (Serie I), el 28.09.2013 la Clase IV (Serie II), el 14.02.2014 la Clase V (Serie II), 11.04.2014 la Clase VI (Serie I), el 16.10.2014 la Clase VI (Serie II), el 21.07.2014 la Clase VII (Serie I), el 26.01.2015 la Clase VII (Serie II), el 04.01.2016 la Clase VIII, el 7.08.2015 la Clase IX (Serie I), el 10.11.2016 la Clase IX (Serie II), el 16.12.2016 la Clase X (Serie I) y el 16.06.17 la Clase X (Serie II). Asimismo, se informa que las siguientes son las únicas obligaciones negociables vigentes: la Clase XI cuyo vencimiento opera el 10.08.2018, la Clase XII cuyo vencimiento opera el 25.11.2018, la Clase XIII cuyo vencimiento opera el 01.08.2019, la Clase XIV cuyo vencimiento opera el 14.12.19, la Clase XVI (Serie I) cuyo vencimiento opera el 23.03.2019 y la Clase XVI (Serie II) cuyo vencimiento opera el 23.03.2021 (g) El Emisor no registra deudas con privilegios o garantías a la fecha del presente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2018

Jose Maria Krasňansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36326/18 v. 24/05/2018

FRIENDS FOOD S.A.

Por Esc. 38 del 21/5/18 Registro 561 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/5/18 que designó el siguiente Directorio: DIRECTORES TITULARES CLASE A: Presidente: Rubén Alberto Forastiero. Director Titular: Christian Rubén Forastiero. Director Titular: Diego Rubén Forastiero. Director Titular Clase B: Vicepresidente: Claudio José Forastiero. Directora Titular Clase C: Stella Maris Loiacono. Directora Titular Clase D: Andrea Martha Forastiero. Directora Suplente Clase A: Mariana Haydee Peona. Directora Suplente Clase B: Angelina Diaz. Directora Suplente Clase C: Patricia Ingrid Lenial. Director Suplente Clase D: Oscar Ariel Panzitta. Domicilio especial de los directores: Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 561

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36626/18 v. 24/05/2018

GANADERIA EL PORVENIR S.R.L.

Por reunión de socios del 22/05/2018, se acepta la renuncia de Octavio Martin SCHINDLER al cargo de Gerente y asume como único Gerente Eduardo SCHINDLER, fija domicilio especial en Av. Córdoba 1711, piso 3, oficina "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 1834
Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36375/18 v. 24/05/2018

GENERACIÓN ROSARIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) Fijar en 7 (siete) el numero de Directores Titulares y designar a los Sres. Armando Roberto Losón, Guillermo Gonzalo Brun, Julián Pablo Sarti, Carlos Alfredo Bauzas, Sebastián Andrés Sánchez Ramos, Fernando José Sarti y Oscar Camilo De Luise, (ii) Fijar en 6 (seis) el número de Directores Suplentes y designar a los Sres. Armando Losón (h), José Leonel Sarti, Juan Gregorio Daly, María de los Milagros Daniela Grande, Ricardo Martín López y Romina Solange Kelleyian. (iii) Designar Presidente del Directorio al Sr. Armando Roberto Losón, Vicepresidente 1º al Sr. Guillermo Gonzalo Brun y Vicepresidente 2º al Sr. Julián Pablo Sarti. Los Directores electos aceptaron los cargos para los cuales fueran designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, p. 14, C.A.B.A. Celeste Sabrina Mercado Echazú. Tº 127 Fº 944 del CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2018
CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - Tº: 127 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36684/18 v. 24/05/2018

GRUPO KHALIPA S.R.L.

CAMBIO SEDE SOCIAL a Avenida Alicia Moreau de Justo 1150 Planta Baja Casillero 1934 CABA, escritura 118, Bs. As 16/5/18, Registro 1257. Escribana autorizada a publicar.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36347/18 v. 24/05/2018

GRUPO MÉDICO DON TORCUATO S.A.

Por actas de asamblea y de directorio del 27/4/17 se eligieron y distribuyeron cargos Presidente Roberto Emilio Houssay, Vicepresidente Alberto Servando Villamil, Directores Suplentes Alejandro María Villamil y Oscar Armando Cuesta. Cesaron en su cargos Presidente Alberto Servando Villamil, Vicepresidente Oscar Armando Cuesta, Director Suplente Alejandro María Villamil. Domicilio especial directores Aráoz 2663 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/12/2017
Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36256/18 v. 24/05/2018

GUADAL S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria 34, del 5/2/18 y de Directorio 90 del 5/2/2018, se designó Directorio: Presidente: Marcela Ricci. Vicepresidente: Ivana Marcela Dalinger; Directora Suplente: Silvana Paola Dalinger. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pje. Montalvo 176, departamento 2 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 125
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - Tº: 112 Fº: 771 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36322/18 v. 24/05/2018

IGLESIAS Y ESCOBAR S.R.L.

Por escritura 56 del 22/05/2018, folio 241, Registro 1551 de Cap. Fed., se protocolizó acta de Reunion de socios de fecha 20/04/2018 por la cual se eligen gerentes: María Belen GROSSI, argentina, nacida el 21/10/1964, casada, con D.N.I. 16.865.094, C.U.I.T. 27-16865094-4, Contadora Pública, domiciliada en Juan José Díaz 1861, Beccar, Pcia. de Buenos Aires; Laura Diana MARTINEZ QUINTILI, argentina, nacida el 24/10/1968, casada, con D.N.I. 20.471.105, C.U.I.T. 23-20471105-4, Contadora Pública, domiciliada en Bedoya 3564, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires y Paula Alejandra VIGLINO, argentina, nacida el 30/08/1974, soltera, con D.N.I. 24.155.039, C.U.I.T.

27-24155039-2, Contadora Pública, domiciliada en Fernández de la Cruz 354, Itzaingó, Pcia. de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. General las Heras 1666, Piso 3° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36637/18 v. 24/05/2018

INSTITUTE FOR STUDY ABROAD, INC.

Se hace saber por un día que la sociedad Institute For Study Abroad, Inc. ha designado como nuevos representantes legales por plazo indeterminado a: Barclay Hamir Heather: casado, empresario, Pasaporte N° 483742240, nacido el 15 de Mayo de 1971, con domicilio real en 470 W. Walnut Street, Zionsville, Indiana 46077, USA, Pasaporte N° 488977074 y a Eric Harton, USA: soltero, contador, Pasaporte N° 422023568, nacido el 17 de enero de 1969, domiciliado en 4745 Winter Haven Lane, Indianapolis, Indiana, USA, Pasaporte N° 214563892. Ambos constituyen domicilio especial en calle Tte. Gral. Perón 555, 2° Piso de la ciudad de Buenos Aires. Se revoca el cargo de representante legal de los Sres. Mark Stacy Scheid: estadounidense, casado, 70 años de edad, Pasaporte N° 488977074 y a Warren Richard Wise: estadounidense, casado, 47 años de edad, Pasaporte N° 214563892. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2017
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36743/18 v. 24/05/2018

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRASPLANTE S.A.

Por asamblea del 22/01/2018 se designaron Directores Titulares: Luis Mariano Pataro, Juan María Pataro y Patricio Pataro, y Director Suplente a Juan Ignacio Pataro, todos domicilio especial Billinghurst 31 CABA; y se distribuyeron cargos: Presidente: Luis Mariano Pataro, Vicepresidente: Juan María Pataro. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/01/2018
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36362/18 v. 24/05/2018

ISLA DEL ESTE S.A.

Por acta de Asamblea unánime del 21/05/2018, por finalización de mandato, se elige nuevo Directorio por tres ejercicios. Presidente: Carlos Alfredo Cherre, Director Suplente: Jorge Eduardo Durand todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260 PB Of. 23 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2018
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36368/18 v. 24/05/2018

JEANS ASK COMPANY S.R.L.

Inscripta IGJ el 4/9/09 N°7734, L. 132 de SRL. Por Reunión de socios del 21/5/2018 por instrumento privado. Gerente Renunciante: Eun Pyol KIM. Gerente: Judith Romina LEE. Acepta cargo. Con domicilio especial en Morón 2918 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 21/05/2018
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36708/18 v. 24/05/2018

K.R.S. S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 06/10/2017, accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado así: PRESIDENTE: Jorge David SAROKA; VICEPRESIDENTE: Armando David MAIDANIK; y DIRECTORES TITULARES: Elisa BENDAYAN; Julio Valentín MAIDANIK; Isaac BEKENSTEIN, Osvaldo Emilio CANDOLFI y Bernardo José Daniel BEKENSTEIN, quienes constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 4071, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36593/18 v. 24/05/2018

LA ENCHILADA S.A.

Esc 512 F°1187 del 19/12/2017 se protocolizaron las Acta de Asamblea General Extraordinaria 8/11/2017, por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Stephanie Clara, JURUILLIER.- Directores Suplente: Marcelo Felipe BOSCH; ambos domicilio especial constituido en Guatemala 5200 CABA. Renuncia: Daniela Yoverno Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1414

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36441/18 v. 24/05/2018

LA SORPRESA S.A. AGROPECUARIA

Conforme Asamblea General Ordinaria de 10/08/2017 se ha designado nuevo domicilio de la sede social en calle Combate de los Pozos 165 piso 2 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 10/08/2017 José María Nieto - T°: 96 F°: 428 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2017

José María Nieto - T°: 96 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36661/18 v. 24/05/2018

LATITUD HOTELES S.A.

Esc. 54 del 22/05/2018 protocolizó Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 08/05/2018 de elección de autoridades y distribución y aceptación de cargos por renuncia del presidente anterior, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Gabriel LIJTZTAIN. Vicepresidente: Dana STRANGIS y Director Suplente: Diego Ariel CSRNICELLI. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Larrea 562 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36360/18 v. 24/05/2018

LLOYDS TSB BANK PLC (EN LIQUIDACIÓN)

Se hace saber que por Acta de Representante Legal del 18/04/2013, y en virtud de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio finalizado al 31/12/2011, se resolvió reducir el capital asignado a la Oficina de Representación, en la suma de \$ 577.837.908. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Representante Legal de fecha 18/04/2013

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36324/18 v. 24/05/2018

LUIGI RIMINI S.A.

Por acta de Directorio de fecha 04/05/2018: Se trasladó la sede social a la calle Uruguay 634, 8vo "O" ciudad autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de mayo de 2018, a) se aprobó la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente Eduardo WOLFSOHN SESSLER y el Director Suplente Virgilio SILVA ROMERO, y b) se designó como Presidente y Director Titular a Eduardo WOLFSOHN SESSLER, uruguayo, nacido el 03/12/1929, DNI 92.238.754 y como Director suplente a Virgilio SILVA ROMERO, paraguayo, nacido el 30/06/1963, DNI 92.475.028. Por Acta de Directorio del 14/05/2018, aceptaron las designaciones y se distribuyeron los cargos, todos con domicilio especial y constituido en Uruguay 634, 8 "O", C.A.B.A. Esc. Elizabeth v. Ezernitchi, DNI 20.891.242, matrícula 4401, autorizada, según Acta de directorio del 04/05/2018.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/05/2018

Elizabeth Viviana Ezernitchi - Matrícula: 4401 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36742/18 v. 24/05/2018

LUPECH S.A.

Por Acta de Directorio del 27/02/2018 se cambió la sede social a Blanco Encalada 3475, piso 1ro. Dpto. "C", CABA, y por Acta de Asamblea del 14/03/2018 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández y Directora Suplente a Zulma Viviana Trabucco, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Blanco

Encalada 3475, piso 1ro. Dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2018

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36678/18 v. 24/05/2018

MACCAFERRI DE ARGENTINA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria del 20/02/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente composición del Directorio: Presidente: Alexandre Marcos Texeira; Directores Titulares: Marcelo Santurio y María Alejandra Santurio y Director Suplente: Julio César Silva. Todos los nombrados fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2018
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36378/18 v. 24/05/2018

MAIAL S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 9 y de Directorio N° 15, ambas del 02/08/17, se designó el Directorio: Presidente: Luis Alberto Furch y Director Suplente: Marcelo Darío Furch, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 2470 piso 4° of. 15 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 15 de fecha 02/08/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36707/18 v. 24/05/2018

MAMACHA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 22/5/2018 se traslada la sede social a la Av. Avellaneda 2999 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/05/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36476/18 v. 24/05/2018

MEDIA 8 S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27.03.2018, se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de la Sra. Flavia V. Hakkers, al cargo de Gerente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Juan Pedro McComarck para ocupar el cargo de Gerente de la Sociedad. El Sr. Gerente designados constituyen domicilio en Manuel Ugarte 1674 piso 2, C.A.B.A. Asimismo comunica que por Acta de Gerencia de fecha 27.03.2018, se resolvió modificar la sede social de Darwin 1154, piso 2° "C", C.A.B.A. a la calle Manuel Ugarte 1674 piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios de fecha 27/03/2018
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36490/18 v. 24/05/2018

MEDIA GROUP S.A.

Por acta de directorio del 18/4/18 nuevo domicilio social y especial directores Cap. Gral. Ramón Freire 1779 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/04/2018
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36254/18 v. 24/05/2018

MERCI-BA S.A.

Esc del 15/5/18 Asamblea autoconvocada del 15/5/18 por renuncia de Martin Lionel MAC DOUGALL y María Laura CANAVOSIO como Presidente y Director Suplente, se designa Presidente: María Laura CANAVOSIO; Director Suplente: Silvia Graciela PASTE, aceptan cargos, domicilio especial Maure 1595, piso 2, CABA. Se traslada sede social, Anterior: Castañeda 1871, piso 3, oficina 38, CABA, Actual: Maure 1595, piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36563/18 v. 24/05/2018

MERCOINVEST S.A., PROSEQUIP S.A. Y CAPITALES INTEGRADOS S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales, por disposición de la Inspección General de Justicia, se comunica por TRES DIAS que: MERCOINVEST S.A., PROSEQUIP S.A Y CAPITALES INTEGRADOS S.A., han suscripto un Compromiso Previo de Fusión con fecha 16 de Mayo de 2018 mediante el cual acordaron que MERCOINVEST S.A. incorpore, por absorción, a PROSEQUIP S.A Y CAPITALES INTEGRADOS S.A., las cuales procederán a disolverse, sin liquidarse, en los términos del artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550 y sus reforma y de los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20628 y sus modificaciones. 1) Datos de las Sociedades y de las resoluciones sociales en que ha sido aprobado el mencionado Compromiso Previo de Fusión: 1.a. MERCOINVEST S.A., Sociedad Absorbente, con sede social en la calle Tucumán 410 2do. Piso Of. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 26 de noviembre de 1.998, escritura N° 228, Registro 14142 del Libro 3, de Sociedades Anónimas. Sus accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 37 de fecha 21 de mayo de 2018. 1.b.- PROSEQUIP S.A, Sociedad Absorbida, con sede social en la calle Tucumán 410 2do. Piso Of. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. inscripta en la Inspección General de Justicia Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 21 de enero de 1997, escritura N° 114, Registro 782 del Libro 120 tomo A, de Sociedades Anónimas. Sus accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión por Asamblea General Extraordinaria N° 38 de fecha 21 de mayo de 2018. 1.c.- CAPITALES INTEGRADOS S.A., Sociedad Absorbida, con sede social en calle Tucumán 410 2do. Piso Of. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 23 de febrero de 1.999, escritura N° 575, Registro 2540 del Libro 4, de Sociedades Anónimas. Sus socios aprobaron el compromiso previo de fusión por Asamblea General Extraordinaria N° 30 de fecha 21 de mayo de 2.018. 2) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 28/02/2018: MERCOINVEST S.A.: Activo 30.261.010,57. Pasivo 1.239.833,11. Patrimonio Neto 29.021.177,46. PROSEQUIP S.A: Activo 13.259.119,82. Pasivo 6.439.370,92. Patrimonio Neto 6.819.748,90. CAPITALES INTEGRADOS S.A.: Activo 7.723.993,62. Pasivo 2.716.911,29. Patrimonio Neto 5.007.082,33. 3) Aumento Capital Social sociedad incorporante: el aumento del capital nominal en MERCOINVEST SA: \$ 2.800.000.- Nuevo capital social \$ 16.550.000.- 4) Fechas Compromiso Previo de Fusión suscripto el 16/05/2018 y aprobado por Directorio de MERCOINVEST SA con fecha 16/05/2018 y por su Asamblea Unánime de Accionistas en la fecha 21/05/2018 y aprobado por Directorio de PROSEQUIP SA con fecha 16/05/2018 y por su Asamblea Unánime de Accionistas en la fecha 21/05/2018 Y aprobado por Directorio de CAPITALES INTEGRADOS S.A. con fecha 16/05/2018 y por su Asamblea Unánime de Accionistas en la fecha 21/05/2018. Lorena A. Beruti autorizada en las tres sociedades intervinientes por Nota de fecha 21/05/2018. Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 21/05/2018 Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 21/05/2018
Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36265/18 v. 29/05/2018

MIRLENS S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 26/7/2016, 7/6/2017, Asambleas Generales Ordinarias del 9/8/2016, 16/6/2017, pasadas escritura N° 315 del 27/3/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Asamblea del 9/8/2016 DIRECTORIO: Presidente: Néstor Gustavo IBARRA, Directora Suplente: Brenda Denise CORONEL. Asamblea del 16/6/2017 por renuncia de la Directora Suplente Brenda Denise CORONEL queda el DIRECTORIO: Presidente Néstor Gustavo IBARRA y Director Suplente: Sergio Daniel FRIAS quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed., Autorizado según instrumento público Esc. N°315 de fecha 27/03/2018 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 24/05/2018 N° 36658/18 v. 24/05/2018

MONTE LIMPIO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de agosto de 2017 se resolvió designar como Director y Presidente a Susana Martin; y como Director Suplente a Nicolás Roberts, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Bulgaria 4281 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 09/08/2017
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36384/18 v. 24/05/2018

MOTHERS ENERGY SERVICES LTD.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 27/12/2017, Mothers Energy Services Ltd., resolvió revocar la designación de Ignacio Hernán Celorio como su representante legal y designar en su lugar al Sr. Carlos Francisco Vazquez, canadiense, soltero, Pasaporte N° HG803656, nacido el 15 de Enero de 1981, con domicilio real en calle 26 Coleridge Road NW, Alberta, Canadá y con domicilio especial en calle Tte. Gral. Perón 555, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires como su nuevo representante legal. La sociedad ratifica su domicilio en la calle: Tte. Gral. Perón 555, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2017

nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36548/18 v. 24/05/2018

MOTORCAM S.A.

Comunica que (i) según Reunión de Directorio del 28.12.2017, se aceptó la renuncia de Emilio Guillermo Müller como Presidente y Director Titular; (ii) el 28.12.2017 el Síndico designó a Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente; (iii) según Asamblea del 26.4.2018, ratificó la designación de Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Director designado constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36289/18 v. 24/05/2018

MSO ANDES ENERGIA ARGENTINA S.A.

Comunica que: i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2015 se resolvió designar a los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Germán Ranftl Moreno y Luis Enrique Alvarez Poli Petrunaro como Directores Titulares; y a la Sra. Carolina María Landi como Directora Suplente de la Sociedad; ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/08/2016 se resolvió designar a los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Germán Ranftl Moreno y Luis Enrique Alvarez Poli Petrunaro como Directores Titulares; y a la Sra. Carolina María Landi como Directora Suplente de la Sociedad; iii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/07/2017 se resolvió designar a los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Germán Ranftl Moreno y Luis Enrique Alvarez Poli Petrunaro como Directores Titulares; y a la Sra. Carolina María Landi como Directora Suplente de la Sociedad; iv) por Asamblea Ordinaria del 26/01/2018 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Germán Ranftl Moreno y Luis Enrique Alvarez Poli Petrunaro a sus cargos de Directores Titulares; y a la Sra. Carolina María Landi a su cargo Directora Suplente de la Sociedad; y designar a los Sres. Alan Arntsen, Javier Hernán Vallesi y Víctor Hugo Quevedo como Directores Titulares; y al Sr. Mario Luis Negri como Director Suplente. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36682/18 v. 24/05/2018

MTG GROUP S.R.L.

Por acta del 26/04/2018 se traslado la sede a Cramer 3226 6 piso C.A.B.A. Autorizado por escritura N° 61 del 21/05/2018 registro 913 Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 555 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36590/18 v. 24/05/2018

MUNDO TEXTIL S.A.

La reunión de directorio del 20/04/18 resolvió trasladar la sede social a Avenida Eva Peron 6048, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 141

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36635/18 v. 24/05/2018

NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD

Complementando el aviso publicado el 26/04/2018 t.i. 28345/18: a) objeto: Consultaría en construcción en los siguientes rubros: ingeniería construcción, electricidad, maquinarias, agricultura, forestal, geología, desarrollo urbano y rural, desarrollo de recursos marinos, protección de ambiente, telecomunicaciones y transporte-comunicaciones. Actividades de construcción relacionadas con los siguientes rubros- ingeniería civil, planificación, electricidad, maquinarias, desarrollo urbano y telecomunicaciones. Actividades de suministro de mano de obra Inversión en negocios relacionados con las secciones anteriores Negocios relacionados con los rubros indicados en las secciones anteriores: b) capital social: 4000 acciones y c) cierre de ejercicio: 30/05 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 649 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36632/18 v. 24/05/2018

NUEVOS AIRES DEL SUR S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 09/05/2018 se resolvió designar a los Sres. Juan Martín Monge Varela como Director Titular, y Juan Martín Barrailh Ortiz como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en Avda. Ramos Mejía 1302, Piso 3, CABA. Cesan en sus cargos los Sres. Rodrigo Daniel Galves, Cristian Daniel López y María Fernanda Comesaña. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2018
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36243/18 v. 24/05/2018

OIKONOMIA S.A.

Por asamblea del 17/04/2018 se designa Presidente a Luis Maria Cervetti y Director Suplente a Luis María Diaz ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 456 Piso 10° Oficina 107 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36292/18 v. 24/05/2018

P. J. NEUMEYER S.A.

Por esc. 72 del 22/05/2018, Reg. 2033 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 30/06/2017, debido al fallecimiento del Director Titular y Presidente: Lupo NEUMEYER, se designan nuevas autoridades y distribuyen los cargos, quedando como Directora titular y Presidente: Viviana Estela NEUMEYER y Directora Suplente: Eva Margarita STRAUSS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial la Presidente en Junín 237, Piso 7°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y la Directora Suplente en Edison 536, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 2033
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36699/18 v. 24/05/2018

POTEAJ S.A.

Por asamblea del 18/5/18 Sandra Fabiana PERDOMO CASTRO cesó como presidente por renuncia y se eligieron directores: Presidente Claudia Isabel CHANE Suplente Jaime Javier VARGAS ambos domicilio constituido Av. Corrientes 2589 piso 6 of. 32 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2018
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36624/18 v. 24/05/2018

PRIME BEEF S.A.

Por asamblea extraordinaria del 20/04/2018 se aprobó la disolución de la sociedad. Se designo liquidador a Juan Lalor, con domicilio especial en Lisandro de la Torre 2406 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36711/18 v. 24/05/2018

PROSPECTIVAS S.A.

Por acta de Asamblea del 18/05/2018 se resuelve la renovación de autoridades para los próximos dos ejercicios: Presidente Andrés José Gilio, Director Suplente Edgardo Rubén Nejamkis. Ambos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 173 primer piso oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de directorio del 18/05/2018 se autoriza al contador Adrián Alberto Forme. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/05/2018

Adrian Alberto Forme - T°: 144 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36736/18 v. 24/05/2018

PTP WARRANT S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 03/05/2018 se designo Presidente Guillermo Ignacio Ramón MISIANO, domicilio especial en Bartolomé Mitre 476, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: Hugo René GORGONE, domicilio especial en Belgrano 31, 11° piso, departamento "B", San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR: Diego José Luciano NIEVES, domicilio especial en Roca 97, 9° piso, departamento "F", San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. DIRECTORES SUPLENTES: Nahuel MISIANO, domicilio especial en Maipú 319, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio MISIANO, domicilio especial en Maipú 319, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 2085

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36703/18 v. 24/05/2018

RED DEPIYO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 25/4/18, se resuelve designar Gerente a Tomás Ignacio Marquez Macri, quien fija domicilio especial en calle Viamonte 1592, piso 8°, dpto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 25/04/2018

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36348/18 v. 24/05/2018

RETAIL BA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/11/17 renuncia Director Suplente Sebastián Santiago Rosenberg y resulta electa Directora Suplente Débora Vanesa Soto DNI 34150402, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Mexico 335 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/11/2017

Sabrina Recchimuzzi - T°: 129 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36730/18 v. 24/05/2018

RINCON DE SAN FRANCISCO S.A.

El 22/12/17, falleció el Sr. Federico Ferro cesando en su cargo de Director titular. El 05/03/2018, en Directorio aprobó que el Director suplente Sr. Carlos Maria Brea, asumiera como Director titular. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N° 54 de fecha 05/03/2018

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36491/18 v. 24/05/2018

RIVERSIDE CARGO S.R.L.

Por instrumento privado del 16/05/2018 se designó gerente a Elías Oscar YABRAN con domicilio especial en Moreno 490, piso 3, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/05/2018

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36594/18 v. 24/05/2018

ROSMARO S.A.

Por Asamblea del 20/11/17 se resolvió traslado de sede social a Libertad 1693, 3er piso, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°20 de fecha 23/03/2018 Reg. N°1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36343/18 v. 24/05/2018

SARQUIS Y SEPAG HERMANOS S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 11-12-2017: Se designa Directorio: Presidente: Marcela Alejandra Díaz; Vicepresidente: Carolina Elena Díaz; y Directora Titular: Maria Gabriela Díaz; todas con domicilio especial en Lavalle 2637, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36523/18 v. 24/05/2018

SCANIA ARGENTINA S.A.

Comunica que (i) según Reunión de Directorio del 10.1.2018, se aceptó la renuncia de Emilio Guillermo Müller como Director y Director Ejecutivo; (ii) según Asamblea del 26.4.2018 se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: César Luis Ramírez Rojas; Vicepresidente: Mats Gunnar Gunnarsson; Directores Titulares: Gunnar Kenneth Cehlin y Lisandro Alfredo Echeverría; y Director Suplente: Jesper Mattias Carlbaum. Todos los designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.4.2018.
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36562/18 v. 24/05/2018

SCANIA SERVICES S.A.

Comunica que (i) según Reunión de Directorio del 28.12.2017, se aceptó la renuncia de Emilio Guillermo Müller como Presidente y Director Titular; (ii) el 28.12.2017 el Síndico designó a Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente; (iii) la Asamblea del 26.4.2018, ratificó la designación de Mats Gunnar Gunnarsson como Presidente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Director designado constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.4.2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36290/18 v. 24/05/2018

SHAPO S.R.L.

Por reunión de socios del 22/04/2017 se ha designado como socio gerente: Maria Elina Guilhamelou con domicilio especial en Maipu 464 Piso 4 Frente, CABA. Gerente saliente: Florencia Lapilli. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 23/05/2018

Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36714/18 v. 24/05/2018

SILK TECH S.R.L.

Por Escritura Publica 99 del 23/05/2018 se protocolizo el Acta de Reunión de Socios del 23/04/2018, donde se resuelve el cambio de la sede social, a Colonia 25, Piso 8, Oficina" B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36664/18 v. 24/05/2018

SINERGIA DESARROLLOS S.A.

Por Asamblea del 15/5/18 se designó Presidente a Fernando E. Pigoni y Suplente a Leandro Korn, ambos con Domicilio Especial en Av. Coronel Díaz 2139 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36316/18 v. 24/05/2018

SISTEMAS GLOBALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 619.289,-en consecuencia elevándolo de la suma de \$ 5.483.480 a la suma de \$ 6.102.769, mediante la emisión de 619.289 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017

Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36729/18 v. 24/05/2018

SMC ARGENTINA S.A.

La Asamblea del 27/04/2018 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo GESUALDI, D.N.I. 11.959.365, Vicepresidente: Jorge Daniel BRONZINI, D.N.I. 4.627.914; Directores Suplentes: Ikuji USUI, Pasaporte Japonés TF0058542, Eiji OHASHI, Pasaporte Japonés TK0877801 y Yoshiki TAKADA, Pasaporte Japonés TZ0054222, todos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3880, C.A.B.A. Ambas reuniones fueron unánimes y resolvieron por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36245/18 v. 24/05/2018

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SANTA IRENE S.A.

INFORMA: Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 20/04/17 se acepto la renuncia a los cargos de Presidente y Director Suplente de Alfonso Javier Naveira y Nicolás Martelli respectivamente, aprobándoles la gestión. Se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Jorge MARGHERITA, 02/05/63, DNI: 16488941, casado, Empresario, domiciliado en la UF 124 Barrio Santa Irene Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Luján, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Luis Alejandro CAPUTTO, 15/03/76, DNI: 25152144, casado, Empresario, domiciliado en la UF 35 Barrio Santa Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Luján, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: José Claudio DAFFONCHIO, 09/07/70, DNI: 21579670, casado, Contador Público, domiciliado en la UF 98 Barrio Santa Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Luján, Prov. Bs. As.; todos argentinos quienes por acta de Directorio N° 31 del 24/04/17 aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Presidente Perón 1457, planta baja, oficina "3", CABA. El anterior directorio inscripto cuya gestión fué aprobada estaba así conformado: Presidente: Alfonso Javier Naveira y Director Suplente: Nicolás Martelli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 21/04/2018 Reg. N° 1780

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36676/18 v. 24/05/2018

SOL DE ABRIL S.A.

La asamblea del 23/02/2017 designó presidente a Mirta Rut Chizic y director suplente a Ricardo Efraín Presman, quienes constituyeron domicilio especial en Darwin 664 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/03/2018

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36608/18 v. 24/05/2018

STOP SAT S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2018 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio legal de la Sociedad a Moreno 970, tercer piso, oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/05/2018

Ana María Molina - T°: 93 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36312/18 v. 24/05/2018

STOREY S.A.

Acta de Asamblea del 16/10/2017, designa autoridades por 3 años: PRESIDENTE: Esteban ESKENAZI, argentino, nacido el 26/11/1958, divorciado, DNI 12.600.358, CUIL 20-12600358-6, con domicilio real en la Av. Coronel Diaz 2748, 7°, CABA. VICEPRESIDENTE: Hazel Sylvia STOREY, argentina, nacida el 15/04/1931, DNI 11.675.502, CUIL 27-11675502-0, casada, con domicilio real en la Av. Coronel Diaz 2748, 7°, CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Fanny ESKENAZI STOREY, argentina, nacida el 18/09/1970, casada, DNI 21.832.084, CUIT 27-21832084-3, con domicilio real en Sucre 1180, 5°, CABA, y todos con domicilio especial en Lavalle 1783, 3°, dpto. "A", CABA, Aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 362
Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36329/18 v. 24/05/2018

SUNFIX S.A.

Por Asamblea del 18/1/18 designó Directorio por renuncia del anterior, quedando conformado: Presidente: Myriam Rosana Gorostiaga, Director Suplente: Lorena Graciela Loffi Gorostiaga; ambas domicilio especial en Mendoza 5735 piso 7° depto. 02, CABA. Directorio cesante: Presidente: Dario Ariel Jares, Director Suplente: Diego Eugenio Levi Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/01/2018
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 24/05/2018 Nº 36323/18 v. 24/05/2018

TECNO SUPPLY S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Número 20 del 21/10/2016, se resolvió: Se designan por unanimidad: Presidente: Mario N. Padín y como Director Suplente: Guillermo E. Fontenla. Constituyen domicilio especial en: Maipú 812, piso 6to. "D", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36291/18 v. 24/05/2018

TRATEL S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 25/04/2018, se resolvió cambio de sede social a Montes de Oca 1108, piso 5°, Dpto. "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 17/05/2018 Reg. Nº 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 Nº 36700/18 v. 24/05/2018

TRIPLE ALLIANCE S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea del 28/09/2016 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Patricio Tomás Duggan y como Director Suplente al Sr. Pablo Luis Duggan. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Av. L. N. Alem 1050, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2016

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36310/18 v. 24/05/2018

TROVINVER S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/04/18, se resolvió: (a) Designar a los Sres. Marcela Haydeé Rigone como Presidenta; y (b) Designar a María Agustina Montes como Directora Suplente. Las Sras. Rigone y Montes constituyen domicilio especial en la calle Av. Avellaneda 1811, Piso 5°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2018

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 Nº 36342/18 v. 24/05/2018

TURYCAMP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22-10-2016: Se designa directorio: Presidente: Esteban Javier Guedas y Director Suplente: Mercedes Gallardo; ambos con domicilio especial en Perú 672, Haedo, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2016 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 24/05/2018 N° 36529/18 v. 24/05/2018

VELOCITY PARTNERS ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Socios del 17/05/2018 se resolvió determinar que la gerencia esté compuesta por un sólo gerente y designar a Leticia Chajchir como gerente de la Sociedad por el término de tres ejercicios. Domicilio Especial del Gerente: Reconquista 657, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 17/05/2018

Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36588/18 v. 24/05/2018

YACORAITE S.A.

Expte. 1.586.704. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 30 del 27/03/2018 a folio 55, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió renovar el Directorio por el término de 2 ejercicios. Por Acta de Directorio N° 123 de igual fecha a Folio 92, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Esteban Juan Caselli, Director Suplente Antonio Manuel Caselli. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1° piso Of. 110 CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público autorizado por acta de directorio N° 123 del 27/03/2018 a folio 92. Contador Público (U.B.) Jorge Marcelo Bouza CPCECABA T° 233 F° 109. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 123 de fecha 27/03/2018

Jorge Marcelo Bouza - T°: 233 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36318/18 v. 24/05/2018

YRIGOYEN 3228 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/03/18 se renovó la composición del Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente y Director Titular: Lucas Manuel Sarmiento, con domicilio especial en Gral. Mansilla 2568, 9° D - CABA. Director Suplente: Julio Cesar Sarmiento, con domicilio especial en Lavalle 1616 5° B - CABA. Ambos por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2018

María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2018 N° 36315/18 v. 24/05/2018

ZULU INGENIERIA S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 8/11/2017, firmas certificadas por escribana Laura Cecilia Aboitiz Registro 1414 CABA, Lucas Ezequiel Nicolás Estefa Rolan cedió c Vivian Labovsky, 50 cuotas Y 2. Sebastián Jorge Novacovsky, 3950 cuotas. Lucas Ezequiel Nicolás ESTEFA ROLAN renuncia como gerente. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 08/11/2017

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2018 N° 36431/18 v. 24/05/2018



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BURMASS & CO SRL s/QUIEBRA", Expte. n° 20712/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de BURMASS & CO SRL, C.U.I.T. 30-71511632-0, decretada con fecha 9-5-18. El síndico actuante es el contador Martin Ignacio Basail con domicilio constituido en Uruguay 390 8° "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-8-18. Se deja constancia que el 17-9-18 y el 30-10-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 23 de mayo de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2018 N° 36470/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, sito en Montevideo 546 4° piso CABA, comunica que en los autos: "RUFFILLI VIVIANA BEATRIZ S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. n° 14449/2016, con fecha 21 de marzo de 2018 se ha decretado la homologación del acuerdo preventivo ofrecido en autos. Buenos Aires, 21 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2018 N° 35488/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 124**

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaria nro. 124, en causa nro. 75705/17 caratulada "Santa Cruz Aldana Debora s/hurto" notifica a Aldana Debora Santa Cruz, DNI 34.531.246, que deberá comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2018. Téngase presente la nota que antecede y convóquese nuevamente a Aldana Débora Santa Cruz a los fines dispuestos a fojas 25. Desconociéndose el actual domicilio de la nombrada, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaría. Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria.

e. 24/05/2018 N° 36620/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de Mayo de 2018 se decretó la quiebra de SERVICIOS UNIFICADOS NOROESTE SA –CUIT: 30-71076509-6, en la cual ha sido designado síndico a VALENCIA MOISES FRANCISCO con domicilio constituido en SOLIS 637 12 (CH), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/08/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5/10/2018 y el general el día 20/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “SERVICIOS UNIFICADOS NOROESTE S.A. s/QUIEBRA”, EXPTE. COM 3947/2017. Buenos Aires, 23 de mayo de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 24/05/2018 Nº 36420/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar, en el marco de la causa Nº 1376/17 caratulada “TEMPO OBRAS S.A. s/ inf. ley 24.769”, a Tomás Alberto SOLÉ y a TEMPO OBRAS S.A. que designen un abogado defensor de su confianza, dentro del plazo de tres días contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento de designarles el Defensor Oficial que por turno corresponda, para que los asista en las actuaciones de referencia...FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ. ANTE MI. SANDRA GOÑI. SECRETARIA. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 24/05/2018 Nº 36432/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 10945/2017, caratulada “Frente Progresista por Buenos Aires s/ averiguación de delito”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 22 de mayo del corriente año se dispuso notificar al Sr. Claudio Osvaldo Andrilli (de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. Nº 20.349.814, nacido el 14/6/1968 en la Capital Federal, hijo de Eduardo Osvaldo y Ramona Fernández) que con fecha 12/4/2018 este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado en razón de que el hecho no fue cometido por el nombrado, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado (conf. art. 336, inc. 4º del C.P.P.N.) marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 24/05/2018 Nº 36598/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, cuyo titular es el Dr. Pablo G. Cayssials, Secretario Nº 17 a mi cargo, con asiento en la calle Paraguay 923 Piso 11º, Capital Federal, cita y emplaza a la demandada, Sra. MORLIBO KARINA VIVIANA, DNI Nº 24.047.376 en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ MORLIBO KARINA VIVIANA s/ PROCESO DE EJECUCION “, Expte. 40.878/2014, en los cuales se le reclama el pago de \$ 20.000. - en concepto de capital, con más la de \$ 6.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: “Buenos Aires, 12 de marzo de 2018. Atento lo solicitado, habiéndose cumplimentado con los recaudos dispuestos por el art. 145 del CPCC, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín, emplazando a la demandada para que, dentro del plazo de cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar

al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 145, 146 y 147 y concordantes del CPCC). Fdo. Pablo G. Cayssials, Juez Federal. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de de 2018.

Pablo Gabriel Cayssials Juez - juez federal Pablo Gabriel Cayssials Juez - Pablo Gabriel Cayssials Juez Federal

e. 24/05/2018 N° 36644/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15.5.2018, se decretó la quiebra de Mangas Gerardo Marcelo (DNI 14.959.191), Expediente Nro. 6752/2016, en la que se designó síndico a la Ctdora. Graciela Marta Lema De Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.8.2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/05/2018 N° 36576/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 15 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de "VILLARROEL, HECTOR RAUL" CUIT/CUIL N° 20-04340540-4, Expte N°:3820/2018. El síndico designado en la causa es el Contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1327, 2do., oficina N° 5 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12/09/2018 y 29/10/2018, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 18 de mayo de 2018.- NG PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 24/05/2018 N° 36404/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de abril de 2018 se decretó en los autos caratulados " DONGAH ARGENTINA SA s/ Quiebra", (Expte. N° 1675/2017), la quiebra de "Dongah Argentina SA", CUIT: 30-65102846-5. El síndico designado en la causa es el contador Sebastián Krell, con domicilio constituido en Guardia Vieja 4167, Piso 3° "E" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de junio de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 27 de agosto de 2018 y 24 de octubre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días.

Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.

PEDRO MANUEL CRESPO

SECRETARIO INTERINO

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 24/05/2018 N° 36394/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CLAP TEXTIL S.R.L. S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 11748/2017, la declaración de quiebra de Clap Textil S.R.L., CUIT 30-70896596-7, con domicilio en Lavalle 1523, Piso 7º, Oficina "71", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 08.08.2018 ante el síndico Rubén Eduardo Suez, quien constituyó domicilio en Gral. César Díaz 2324, PB, quién presentará el informe individual de los créditos el día 20.09.2018 y el informe general el día 02.11.2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/05/2018 Nº 36538/18 v. 31/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En las actuaciones "SANABRIA FLOR, AZUL s/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26.061" (Nº 90.955/2016) en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4º piso, CABA se ordenó notificar a Gladys Sanabria Flor de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de mayo de 2018... RESUELVO: 1. Declarar en estado de adoptabilidad a la niña Azul Sanabria Flor. El o los guardadores serán elegidos una vez firme esta sentencia. Notifíquese, a Gladys Sanabria Flor mediante edictos que se publicaran por el plazo de dos días... Fdo: Ezequiel E. Goitia, Juez Nacional en lo Civil". Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 24/05/2018 Nº 36669/18 v. 28/05/2018

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES
SALADAS - I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

EDICTO

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: CHAVEZ ANTONIA GABINA DM Nº 4.378.606, con último domicilio señalado en GUATAMBU Nº 185, Adroque, Distrito Buenos Aires, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "VALENZUELA FLORENCIO, MARTINEZ ENRIQUE ELIODORO Y RAMIREZ JOSE PISUP USURPACION -PAGO DE LOS DESEOS- OCIA: CHAVEZ ANTONIA GAVINA".Expediente Nº 5930/13, munida de la documentación que acredite propiedad del inmueble objeto de la denuncia, por encontrarse en carácter de TESTIGO, Todo bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado en Rebeldía en los obrados de referencia, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU ARRESTO, de conformidad a las disposiciones de los arts. 154, 158, 248 y 249 del C. P. Penal. SALADAS, Ctes2-.5 de ABRIL de 2018.- --

e. 24/05/2018 Nº 36534/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo civil Nº 83, sito en la calle Lavalle 1220, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días, a la Sra. Luz Amelia Gonzalez Guarniz, a notificarse de la sentencia de divorcio dictada con fecha 26/02/2018 en los autos "Diaz Angel Eduardo c/ Gonzalez Guarniz, Luz Amelia s/ divorcio(Expte 83591/2016) - Publíquese por dos días. Cristobal Llorente Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 24/05/2018 Nº 36438/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, en los autos MONTAÑO JOHANNA ANTONELLA S/ INFORMACION SUMARIA (EXP: 93764/2017) cita en los términos del art. 70 del CCyC, por el término de quince días, a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de Johanna Antonella Sosa por Johanna Antonella Montaña. El presente deberá publicarse por el plazo de un día, una vez al mes y durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2018.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - DRA. MARIANA J. FORTUNA SECRETARIA

e. 24/05/2018 N° 32425/18 v. 24/05/2018

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
SECRETARÍA NRO. 1

El Juez Santiago J. Martín a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 - Civil, Comercial y Laboral - Secretaría Nro. 1 con asiento en la Av. Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata. Pcia de Bs. As. en autos "BANCO CENTRAL c/ ACUÑA NESTOR Y OTRO s/EJECUCIONES VARIAS" Exte N° 21048338/1997. Cita a comparecer en autos a los presuntos herederos del Sr. Néstor Acuña LE 5300721 para que en el plazo de TREINTA DIAS de anoticiados, concurren a estar a derecho y procedan a tomar en autos la intervención que corresponda acreditando fehacientemente el carácter invocado, arrimando copia de la resolución que se lo acuerda, bajo apercibimiento de ley (Art. 34, 36, 43, 53 inc. 5, 59 y concordantes CPCCN, 2337 y cc Código Civil y Comercial de la Nación).-

El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.-
SANTIAGO JOSE MARTIN Juez - GUILLERMO DANIEL GOMEZ SECRETARIO FEDERAL

e. 24/05/2018 N° 36617/18 v. 28/05/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/05/2018	ALICIA BEATRIZ REGALBUTO	31585/18

e. 24/05/2018 N° 4086 v. 29/05/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/02/2018	DALL ARMALINA ELBA SANTA	6062/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/05/2018	EDELVIS VICTORIA CROCI	31472/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/05/2018	FERNANDO DANIEL LUPI	36247/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/05/2018	SUAREZ ROGELIO ANGEL	36098/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/05/2018	CILLERO ANGELES ALCIRA	35891/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/02/2018	BIRMA NELLY QUINTANA	28441/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/04/2018	SALAMA RAUL EDUARDO	25021/18
16	UNICA	MARIELA ODDI	04/04/2016	GIGLIO BOLOGNESI	20438/16
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/05/2018	AMILCAR PEDRO TAVOLARO	35454/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/05/2018	SEMPERENA LEONOR NANCY	34103/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2018	FERNANDEZ VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	32342/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/05/2018	CELESTINO VAZQUEZ MELENDI	36209/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCINO	21/05/2018	JAIME ORENTRAJCH LARROQUE	35785/18
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	18/05/2018	ANTONIO CASANOVAS	35101/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/05/2018	RUIZ PANELO RAUL JULIO Y MARIA OBARRIO	34796/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/05/2018	CRESPO EUGENIA	35918/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/05/2018	JOSE SERAFIN SANMARTIN, VICENTA ROMERO Y CARLOS SANMARTIN ROMERO	32352/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/05/2018	CARLOS ALBERTO CERSOSIMO	30530/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/05/2018	MARIA ANTONIA SPELZINI	32357/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	10/05/2018	GIUFFRIDA SALVADOR CESAR	32375/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/05/2018	SANTISO FELIPE	35939/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/05/2018	DANIEL DE CUNTO	35561/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/05/2018	DANTE JUAN ANTONIO EMANUELLI	35572/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	21/05/2018	GARCIA ALDO LUIS	35670/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/05/2018	MORRONE ANGELA MARIA	35034/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/05/2018	CROCI YRIDE ROSA	31063/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	12/04/2018	ALBERTO ANGEL VERDINI Y TERESA VICTORICA	24032/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/05/2018	NOVELLO ELBA ROSA O NOVELLO ELVA ROSA	31052/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/05/2018	STOGRIN SUSANA AMELIA	34688/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/05/2018	HECTOR ALBERTO ALIMONDA	35052/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	06/02/2018	D'AMICO MARIO EDUARDO	6669/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	09/04/2018	JUAN CARLOS SAPIA	22800/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2017	CATALINA FERRARI	101850/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/05/2018	JORGE EDGARDO SCALABRINI	31089/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	27/02/2018	CARDOZO FAUSTINA	11530/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	03/05/2018	ANTONIO FERRARO	29874/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	18/05/2018	ADELA JOAQUINA PEÑA	35114/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	21/05/2018	LYDIA ANGELICA DODERO	35437/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/2018	ELIDA HEBE SEVERINO	35722/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/05/2018	BONIFACIO ESTEBAN FERNANDEZ	35901/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/05/2018	JUAN JOSE MONGELLI Y HECTOR MONGELLI	35933/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/05/2018	ALICIA ANGELA ABATE	34810/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	18/05/2018	CORRONCINI JUANA EMILIA	35174/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	16/05/2018	LARREYNA CASIMIRO MARIO	34192/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/05/2018	RAÚL MARCOS LUNA Y ÁNGELA AMELIA DRUZINA	35196/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/05/2018	IRIGARAY JOSE MARIA	32038/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/03/2018	MERINO GUADALUPE	17728/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	18/05/2018	TIHANY RICHARD DERRICOTT	35252/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	18/05/2018	MAXIMO ALBERTO PODVERSCEK	35134/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	22/05/2018	TERESA FILOMENA SCALESE	36333/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/05/2018	ETHNEA IGNACIA VILLANUEVA	35950/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/02/2018	ALICIA ELVA CASCO	9719/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/05/2018	MARÍA AURELIA BOZZINI Y JOSÉ MANUEL LUONGO	33359/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/05/2018	JULIO RICARDO GOYOS	36448/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/05/2018	VILANOBA RICARDO	32387/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	21/05/2018	MAZZA SUSANA TERESA	35491/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/05/2018	ANDREA MARIANA EXPOSITO	33270/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/05/2018	FUMAROLA VICENTE	31485/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/03/2018	GONZALEZ MARTA BEATRIZ	16526/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/04/2018	NIEVES LORETTA BUSTOS CAVILLA	22937/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	21/05/2018	MARÍA ESTHER BALBI	35682/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	21/05/2018	JUAN ANTONIO BOTTINO Y NOEMÍ MERCEDES LEAL	35655/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/04/2018	RICARDO ANDRES ORTELLI	25993/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	17/05/2018	RAIMUNDO ERNESTO RUSSO Y NORMA CONCEPCION VALENTI	34607/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	21/05/2018	BRONFMAN MARIO MANUEL	35469/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/05/2018	BEATRIZ OKUN	35512/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/05/2018	LUIS ALBERTO CARRI	35920/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/04/2018	SOBRINO FUENTES CARMEN	26512/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/05/2018	ROSANNA GRIMALDI	36447/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/05/2018	ROSA EUGENIA CERONI	32568/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/05/2018	VICTOR CARLOS CASANOVAS	34243/18
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/04/2018	GANDULFO OSCAR MARIO	26572/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/05/2018	ALICIA INES GRUPILLO	35022/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/05/2018	MARIA MAGDALENA WEINSTEIN Y ALBERTO ANTONIO SERANTES	36421/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/04/2018	EDUARDO OSCAR RAIMONDO	26666/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2018	IORE ROSA MARIA	33915/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2018	RODOLFO FELIPE FRICK	35452/18

e. 24/05/2018 N° 4085 v. 24/05/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO AMPLIATORIO.

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por 1 día en los autos "REICA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE (CHACABUCO NRO. 4, QUILMES) "" que la base fijada en la subasta dispuesta para el 7 de junio de 2018 a las 10.45 hs. es de \$ 10.876.683. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 24/05/2018 N° 36208/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°240 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 1°, CABA, comunica por dos días en los autos "MUNTANER, Néstor Edgardo c/DI MARCO, Silvia Inés s/EJECUTIVO" Expte. 62495/2008 que la martillera María Dolores Aguirre, CUIT 27-04577585-8 rematará el día 05 de JUNIO de 2018 a las 11 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545, CABA, el 50% del inmueble propiedad de la ejecutada Silvia Inés Di Marco con DNI, N° 5.726.294 sito en Pasaje Toay 3385 -Unidad 2 P.B. y Azotea(entre las de Llavallol y Campana, CABA-) Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Manz. 129 B; Parcela 15: Matricula FR 15-50107/2 con sup. total s/tit. de 111,67 m2 y Porc. de 37,76%. Según la constatación efectuada por la martillero el inmueble se encuentra ocupado por quienes invocaron el carácter de inquilinos desde hace 8 años y tener contrato de locación vigente y recibos que acreditan tal situación, aunque sin exhibir documentación alguna. El inmueble que forma parte del edificio con dos Unidades más, detenta el N° 2 y se compone de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y por escalera se accede a azotea de uso propio con dos espacios en la misma para guardar elementos. El estado es bueno en general y no se registran deudas al momento del decreto de subasta. Expensas no devenga. BASE: \$ 505.000. SEÑA 30%, COMISION: 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%; Sellado de Ley. La venta será al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal y en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador deberá denunciar en autos, dentro del tercero (3°) día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr.:571. El impuesto sobre la venta del bien que establece la ley 23.905:7, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Exhibición: 30 y 31 de mayo de 2018 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018. Agustín Passarón Secretario

e. 24/05/2018 N° 36118/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, piso 3°, C.A.B.A., comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. AV. TRIUNVIRATO 5666/68/70 c/ VALERI, RAMONA AMERICA Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expte. N° 74645/2013, que el martillero Mariano G. Unchalo (CUIT 20-24366139-1) rematará el día 5 de junio de 2018 a las 11:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Avenida Triunvirato 5666/68/70, Unidad Funcional 5, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula FR 16-45425/5, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 63, Manzana 109, Parcela 40, con una superficie total: 54 m² 81 dm², porcentual 15,04 centésimos (según certificado de dominio). Se trata de un departamento tipo PH que consta de un patio semicubierto, hall de distribución, dos dormitorios, uno de ellos con toilette fuera de uso (sin artefactos), un baño completo, cocina con comedor diario y por escalera precaria de madera a pequeña terraza. Todo en muy mal estado de conservación y desocupado. Deudas: Aguas Argentinas: \$ 1.276,76.- al 07/09/17 (fs. 217); O.S.N.: sin deuda (fs. 204); AySA: \$ 9.085,40.- al 23/03/18 (fs. 259/60); ABL/Inmobiliario: \$ 12.056,15.- + 3.078,92.- al 30/05/17 (fs. 153/55); Expensas: \$ 150.978,84.- al mes de abril 2018. Valor expensa abril 2018: \$ 300,80.-. BASE: \$ 700.000.- La venta se efectuará "ad-corporis", al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Impuesto de sellos 1%. Arancel CSJN 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria). EXHIBICION: 30 y 31 de mayo de 2018 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.- JUAN MARTIN PONCE.- SECRETARIO.-

e. 24/05/2018 N° 36460/18 v. 28/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general irregular correspondiente al ejercicio iniciado el 12/06/2017 y finalizado el 31/12/2017 presentado por el partido LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 2790/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 23 de mayo de 2018.-

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro
e. 24/05/2018 N° 36652/18 v. 24/05/2018

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017 presentado por el partido UNION CIVICA RADICAL se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 2780/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 23 de mayo de 2018.-

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro
e. 24/05/2018 N° 36666/18 v. 24/05/2018

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

Distrito La Rioja

El Juzgado Federal con competencia electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte n° 12000168/2010, que tramitan ante sus estrados, el partido "Izquierda por una opción Socialista" ha comunicado que, según lo establecen la carta orgánica partidaria y la legislación vigente, el resultado de las elecciones internas del 15 de marzo de 2018 en las que se ha proclamado a la única lista presentada y oficializada, es el siguiente: Congreso Titulares: 1) Lucas Ulises Gómez Goycochea, 38.763.734, 2) María Eugenia Galleguillo 29.284.232 3) Carina Paola Millicay 28.349.044. Suplentes: 1) Horacio Pavón, 13.683.145. 2) Marcela Molina Miranday, 17.744.763. Comité Central Titulares: 1) José Alberto Quiroga Guerra, 23.963.523 2) Ana Carolina del C. Goycochea, 22.774.209 3) Fabián Nicolás Torres 24.966.957. Suplentes: 1) María Dora Álamo, 9.998.441. Comisión de Disciplina Titulares: 1) Elida Esperanza Angel, 24.049.418 2) María Alejandra Goycochea 30.569.682 3) Luis Daniel Heredia Alamo, 25.737.228. Suplentes: 1) Nicolás Enrique González, 13.750.662 Comisión Fiscalizadora Titulares: 1) Julia Elisa Brizuela, 17.408.362. 2) Ana del Carmen Mitchell Pahud, 4.930.343. 3) Marcelo Ricardo Sánchez, 18.434.066. Suplentes: Martín Abelardo Angel, 25.119.033. En la ciudad de La Rioja, a los 08 días del mes mayo del año dos mil dieciocho, Dr. Alberto Omar Bruno, Secretario Electoral Nacional..

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 24/05/2018 N° 36511/18 v. 24/05/2018

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS)**Distrito La Rioja**

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS), S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", (Expte. N° CNE 1186/2014) que tramitan ante sus estrados, el partido "Movimiento al Socialismo (MAS) Distrito Provincia de La Rioja" ha comunicado que al presentarse solo una lista la Junta Electoral la proclama como ganadora toda vez que la misma no sufrió impugnación u objeción por afiliado alguno del partido. En virtud del Art. 25 de la Carta Orgánica del partido proclamamos como autoridades partidarias del Movimiento al Socialismo distrito de La Rioja por el periodo comprendido entre 15 de Abril de 2018 y el 14 de Abril de 2021 a los siguientes compañeros: CONGRESO: 1.- Abarca Granillo Fernández, María Paula, DNI 35.284.412, 2.- Barrionuevo, Tamara Noemí, DNI 37.654.984, 3.- Brizuela, Martín, DNI 33.967.100, 4.- Díaz Mayorga, Pablo Martín, DNI 31.128.881, 5.- Giromini, José Gabriel, DNI 34.328.594, 6.- Herrera, Rita de los Ángeles, DNI 40.775.966, 7.- Tadeo, Santiago Andrés, DNI 30.472.372, 8.- Tineo Soria, Josefina, DNI 34.780.245, 9.- Toledo Sánchez, María Paula, DNI 38.221.950. Suplente: 1.- Barrionuevo, Romina Natalia, DNI 36.255.515, 2.- González, Joaquín Fernando, DNI 36.255.315, 3.- Ormeño, Lucía Milagros, DNI 39.299.551. COMITÉ CENTRAL: 1.- Abarca Granillo Fernández, María Paula, DNI 35.284.412, 2.- Díaz Mayorga, Pablo Martín, DNI 31.128.881, 3.- Giromini, José Gabriel, DNI 34.328.594, 4.- Tadeo, Santiago Andrés, DNI 30.472.372, 5.- Tineo Soria, Josefina, DNI 34.780.245. Suplente: 1.- Barrionuevo, Tamara Noemí, DNI 37.654.984, 2.- Herrera, Rita de los Ángeles, DNI 40.775.966. COMISION DE DISCIPLINA: 1.- Giromini, José Luis, DNI 10.680.994, 2.- Navarro, Luisa Rita, DNI 13.097.535, 3.- Riveros, Daniel Enrique, DNI 32.227.790. Suplente: 1.- Ovejero Fuentes, Vanesa del Carmen, DNI 31.374.196. COMISION FISCALIZADORA: 1.- Abarca Granillo Fernández, María Paula, DNI 35.284.412, 2.- Barrionuevo, Tamara Noemí, DNI 37.654.984, 3.- Díaz Mayorga, Pablo Martín, DNI 31.128.881. Suplente: 1.- Giromini, José Gabriel, DNI 34.328.594. En la presentación de la lista, se expresa que la dirección del partido es colegiada, pero que en cumplimiento de la ley 26.215, se establece que el compañero, GIROMINI, JOSÉ GABRIEL, DNI 34.328.594, se desempeñará como Presidente partidario del distrito; siendo la compañera, ABARCA GRANILLO FERNÁNDEZ, MARÍA PAULA, DNI 35.284.412, Vice-presidente; asimismo las compañeras BARRIONUEVO, TAMARA NOEMÍ, DNI 37.654.984, y TINEO SORIA, JOSEFINA, DNI 34.780.245, actuarán como Tesorero y Tesorero suplente del partido Movimiento al Socialismo Distrito Provincia de La Rioja, para el periodo antes mencionado. En la ciudad de La Rioja, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, Dr. Alberto Omar Bruno, Secretario Electoral Nacional. DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 24/05/2018 N° 36518/18 v. 24/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A. CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Junio de 2018, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, en Avenida Cabildo N° 3250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2017
- 3°) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017
- 5°) Designación de Directores Fijación del número de integrantes del directorio.
- 6°) Presupuesto General para el Ejercicio 2018
- 7°) Modificación del Estatuto Social. Artículo Segundo. Domicilio
- 8°) Nombramiento del Tribunal de Etica y Disciplina.

Nota: el punto 7° y 8°) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada. Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 9 de Junio de 2018 - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente Jorge Daniel Pisauri

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2015 Jorge Daniel Pisauri - Presidente
e. 23/05/2018 N° 36049/18 v. 30/05/2018

AOKY S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Aoky S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Junio de 2018, a las 09 hs, en primera convocatoria en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Aprobación de la gestión del Directorio; 3°) Fijación del número de Directores y su elección; 4°) Consideración de la transferencia del Inmueble ubicado en la Avenida Belgrano 3262/3264/3266 entre Sanchez de Loria y 24 de Noviembre de esta ciudad, a favor de Santiago Buffa Torné DNI N° 32.891.818, como sincerante, en los términos de la Ley de Sinceramiento Fiscal Ley 27260; 5°) Autorización para iniciar acciones legales contra la anterior gestión. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Los accionistas deberán notificar asistencia (artículo 238 Ley 19.550) en Santa Fe 2206 piso 2° "B" de la Ciudad de Buenos Aires de 14 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/3/2015 Santiago Buffa Torne - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36228/18 v. 30/05/2018

AREA GEOFISICA ENG S.A.

Convocase a los accionistas de Área Geofísica ENG S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Junio de 2018 a las 10.30 hs en primera convocatoria las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Sarmiento 1674 – 3ro "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN del DÍA

I. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta

- II. Razones que motivaron el llamado a asamblea fuera del término legal
- III. Dispensa al Directorio de preparar la memoria anual conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009
- IV. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2017
- V. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2017
- VI. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio
- VII. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2017
- VIII. Designación de nuevo Directorio, motivada por la renuncia del Sr. Giorgio Pío Stangalino
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 101 de fecha 07/08/2015 Giorgio Pío Antonio Stangalino
- Presidente

e. 23/05/2018 N° 35817/18 v. 30/05/2018

B.FLORES Y CIA S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a asamblea general ordinaria en 1ra convocatoria para el 21/06/2018 a las 16.30 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 17:30 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/17 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/5/2016 ada beatriz martinez - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35574/18 v. 29/05/2018

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 06 de junio de 2018 a las 09:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de los firmantes del acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios de los directores, eventualmente, en exceso del límite dispuesto por el artículo 261, ley 19.550. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura y determinación de sus honorarios. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Según el art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/5/2017 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34491/18 v. 24/05/2018

CENTRO MEDICO DEL ROSARIO S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita Av. de Mayo 1370, P. 8°, Of. "208" de CABA, el día 18 de junio de 2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Estefanía Aldana Martino García al cargo de Presidente. 3) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Lucas Gabriel Emanuel Rodríguez al cargo de Director Suplente. 4) Designación del nuevo directorio. 5) Designación de un representante para que actúe ante la Inspección General de Justicia."

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 4/11/2013 estefania aldana martino garcia - Presidente

e. 21/05/2018 N° 34951/18 v. 28/05/2018

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Junio de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
 - 2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera del término establecido por el art. 234 in fine de la Ley Nº 19.550
 - 3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 30 de noviembre de 2017.
 - 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 5º) Análisis de alternativas de mejoramiento del predio en general.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/05/2015 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 22/05/2018 Nº 35354/18 v. 29/05/2018

CODISER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "CODISER S.A.", a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 15/6/2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de poner a consideración el siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Llamado fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos determinados por los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 en relación a los Ejercicios Económicos Nº 21, 22, 23 y 24 cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017, respectivamente.
- 4) Consideración de la gestión del directorio por los Ejercicios Económicos Nº 21, 22, 23 y 24 cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017, respectivamente, fijación de sus honorarios para cada uno de los ejercicios a tratar.
- 5) Resultados de los Ejercicios Económicos Nº 21, 22, 23 y 24 cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017, respectivamente. Destino de los resultados de cada uno de los ejercicios.
- 6) Ratificación de la actuación del Directorio por el período hasta la fecha.
- 7) Elección de Directores titulares y suplentes, por DOS EJERCICIOS.
- 8) Corrección de la numeración de los título de acciones, su registración y emisión.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Las comunicaciones y presentaciones, así como el retiro de ejemplares de los documentos que se pondrán a consideración de la Asamblea, se efectuarán en Bucarelli 2150, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La comunicación de la intención de asistir deberá cursarse con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2012 Carlos Sanchez Rocha - Presidente

e. 23/05/2018 Nº 35779/18 v. 30/05/2018

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A. COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de junio de 2018 a las 14,30 horas en primera convocatoria o a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 358, 5ºPiso, oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Motivos Convocatoria y celebración Asamblea fuera de término; 3º) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades y destino resultados no asignados: ejercicios al 31 de julio de 2015, 31 de julio de 2016 y 31 de julio de 2017; 4º) Consideración gestiones del Directorio; 5º) Fijación del número de directores y su elección. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 – Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 487 de fecha 13/12/2013 martin ferlini - Presidente

e. 18/05/2018 Nº 34447/18 v. 24/05/2018

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

De conformidad con lo dispuesto en los arts 34º inc d, 50º inc a, 56º inc a, 57º, 59º y conc. del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria de afiliadas, que se realizará el día 14 de JUNIO de 2018, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que,

conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social); 2) Consideración de la categorización de afiliadas plenarios con el objetivo de determinar la composición de las categorías A, B, C y D a los fines electorales, conforme lo ordenado por la Inspección General de Justicia, mediante el dictado de la resolución 1508/17 de fecha 30 de Agosto de 2017. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/11/2013 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36044/18 v. 28/05/2018

GASINVEST S.A.

Convocase a los accionistas de GASINVEST S.A. a la Asambleas Ordinarias de Accionistas Clases A, B y D a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 11 de junio de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase A. 3) Elección de tres directores titulares y tres suplentes por las acciones Clase B. 4) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase D. 5) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase A. 6) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase B. 7) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase D. Los puntos 2 y 5 serán tratados en asamblea especial de la Clase A, los puntos 3 y 6 serán tratados en asamblea especial de la Clase B, y los puntos 4 y 7 serán tratados en asamblea especial de la Clase D. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 5 de junio de 2018, a las 17:00 horas. Ricardo Markous. Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 21/05/2018 N° 35103/18 v. 28/05/2018

HOJALMAR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día el 12 de junio de 2018 a las 10 hs., en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda en Mariscal Sucre 2051 7° Piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Directorio. 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/6/2015 RUBEN OSCAR GRAF - Presidente

e. 21/05/2018 N° 35136/18 v. 28/05/2018

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Junio de 2018 10.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4°) Destino del resultado del ejercicio. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 373 de fecha 26/08/2016 antonio rodriguez - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34872/18 v. 24/05/2018

LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. en liquidación. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General extraordinaria de la sociedad para el día 15 de JUNIO de 2018, a las 14.00 horas y en segunda convocatoria a las 15.00 horas, a realizarse en Reconquista 585, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Información a los accionistas sobre el Informe Final de la liquidación forzosa realizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación en los autos caratulados "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A S/ LIQUIDACION FORZOZA",

expediente 76913/1997, que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Número 1 Secretaría Número 1, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta baja, Capital Federal. 3.- Elección de directores y distribución de cargos. 4.- Decidir sobre la continuidad o disolución de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/2/1997 guillermo cesar carricart - Presidente Comisión Fiscalizadora

e. 22/05/2018 N° 35694/18 v. 29/05/2018

MAN DIESEL & TURBO ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2018, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Av. Corrientes 327, Piso 3°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al 26° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico N°26, finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 11/11/2016 guillermo federico lemo - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36083/18 v. 30/05/2018

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Mec-Cal S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de junio de 2018 a las 8 horas, en la sede social, calle Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 12 de junio de 2018 a las 9 horas en la sede social. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Ratificación de la renuncia presentada por Ester Julia Mirayes al cargo de Directora Titular y Vicepresidente aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 10 de Abril de 2018. 2° Reordenamiento del Directorio. 3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 33 de fecha 14/08/15 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36234/18 v. 30/05/2018

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 04 de Junio de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio N° 22 cerrado el 31.12.2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31.12.2017, su aprobación y destinos. 4) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.- Designado según instrumento público acta directorio de fecha 28/4/2017 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34464/18 v. 24/05/2018

PAILEBOTE S.A.

Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 15/6/18,13 Hs en 1° y 14 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234 inc 1° de la LSC N° 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017.4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017.5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2017.6) Elección de Tres Directores Titulares y tres Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 109 de fecha 24/06/2015 Enrique Javier Ruggiero - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35393/18 v. 29/05/2018

PANPACK S.A.

El Directorio de PANPACK S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19/06/2018 a las 12.00 horas en Suipacha 1111, piso 8º, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de los accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea, junto con el Presidente de la misma; 2º Designación de uno o más Directores y reorganización del Directorio; 3) Aumento de capital social. Reforma del estatuto; 4º Autorizaciones". CABA, 14/05/2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 49 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 217 AMBAS de fecha 02/11/2017 MARCOS RUETE - Presidente

e. 21/05/2018 Nº 35110/18 v. 28/05/2018

PEHUEN RUCA S.C.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el 14/6/2018 a las 14:30 hs en 1º convocatoria y en 2º convocatoria una hora más tarde, en calle Tucumán 941 5º piso K de CABA. Puntos del Orden del Día: 1º Designación de dos socios para suscribir el acta 2º Consideración de los documentos Art. 234 inc 1º ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/16 y 31/12/17 3º Consideración sobre destino de las utilidades de corresponder 4º Consideración de los honorarios del directorio 5º Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/16 6º Consideración de la gestión de la Administración por los ejercicios cerrados al 31/12/16 y 31/12/17.

Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO Nº 24 de fecha 08/11/2016 Carmen Enriqueta Vicien - Presidente

e. 18/05/2018 Nº 34695/18 v. 24/05/2018

POTENCIAR S.G.R.

POTENCIAR S.G.R ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, en la sede de San Martín 793 piso 11 Depto "B" de CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 6) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24-11-2016; 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea; 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 18/05/2018 Nº 34749/18 v. 24/05/2018

SIFEME S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Dr. Armando R. Fachinat, Presidente de Sifeme SA, decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de JUNIO de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 471, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Elección de Directores por 3 (tres) períodos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2017 armando raul fachinat - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36205/18 v. 30/05/2018

SISTRAN CONSULTORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15/6/18 a las 15 horas en primer llamado, y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 1386, Piso 2° de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de termino; 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades; 5) Honorarios al directorio, Artículo 261 Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año; 7) Garantía de los Directores; 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2017 Jorge Alberto Mazzini - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35608/18 v. 29/05/2018

TICUPIL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 195 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 15 de Junio de 2018, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y las 11.00 hs. en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2017; 2°) Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el día 31/12/2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Remuneración del Directorio; 5°) Aumento del Capital Social de pesos cinco millones novecientos ochenta y tres mil (\$ 5.983.000) a pesos nueve millones novecientos ochenta y tres mil (\$ 9.983.000); 6°) Emisión de 40.000 (cuarenta mil) nuevas acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de \$ 100 de valor nominal por cada una. Suscripción e integración; 7°) Autorización al Presidente a firmar los instrumentos necesarios para elevar a Escritura Pública la presente Acta a fines de la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro Público de Comercio; 8°) Autorizaciones; 9°) Designación de accionistas que firmarán el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en 25 de Mayo 195 Piso 5° C.A.B.A., hasta el 31 de Mayo de 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 15 de fecha 28/03/2011 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 23/05/2018 N° 35856/18 v. 30/05/2018

TURBODINA S.A.I.C.

TURBODINA S.A.I.C. ACTA DE DIRECTORIO (21/05/2018) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12/06/2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2° Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. 2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 3°) Honorarios al Directorio. 4°) Designación de accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 21/3/2017 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36155/18 v. 30/05/2018

VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (I.C.SA.)

Convocase a los Accionistas de VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (I.C.S.A.) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la ley

19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2017; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2017; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 7) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la asamblea celebrada el día 23/08/2017 y continuada el día 20/09/2017. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 06/08/2015 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36129/18 v. 30/05/2018

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Balcarce 779 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 14 de junio de 2018 a las 14:30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 5. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 128 de fecha 2/8/2017 felix clementino menicocci - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36066/18 v. 30/05/2018

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2018 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social Número 74 cerrado el día 31 de Diciembre de 2017; 3) Explicación de la convocatoria fuera de término; 4) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución en exceso del art. 261 L.S.C.; 6) Fijación del número y elección de sus integrantes.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 36 DEL 13/5/217

adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36174/18 v. 30/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Mariano R. Cardozo Abogado T90-F328 CPACF. Avisa Jorge Oscar Mamone domiciliado Gualeguaychu 725 1 C CABA vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio de locutorio sito Av. Juan B. Justo 3974 CABA a Mariel Saredo domiciliada Pasaje Diego Fernandez Espiro 2460 Dto. 2 CABA. Reclamo de ley en el lugar AV. JUAN B. JUSTO 3974 CABA

e. 23/05/2018 N° 36163/18 v. 30/05/2018

María Agustina FRANCO, Escribana Titular del Registro Notarial 1483, con domicilio en Sarmiento 846, 7° D, CABA comunica que: Carlos Alberto ROMANO con D.N.I. 8.591.196 domiciliado en San Nicolas 2022, 8° B, CABA, transfiere su fondo de comercio de Comercio Minorista de Ferretería, Herrajes, Repuestos, Materiales Electricos,

Código 603010 sito en Av. San Martín 1579, PB, U.F. 3, CABA, libre de deuda, gravamen y sin personal empleado, a Pablo GOMEZ TASCÓN con DNI 18.902.080 domiciliado en 25 de Mayo 60, Zarate, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 21/05/2018 N° 34948/18 v. 28/05/2018

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Alberto Alejandro Barril, con domicilio en Fernández de Enciso 4365, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Fernández de Enciso 4365 y Joaquín V. González 4311 Planta Baja, C.A.B.A. habilitado en carácter de LAVADERO AUTOMÁTICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES (604200), por Expediente N° 46896/2009, otorgada por Disposición N° 893/DGHP/2011, de fecha 11/02/2011, Superficie total: 425,65 m2, a Estilo Devoto S.R.L con domicilio en Fernández de Enciso 4365, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en Fernández de Enciso 4365. C.A.B.A.

e. 22/05/2018 N° 35677/18 v. 29/05/2018

“Ramon Falcon 2226 S.R.L.”, domiciliada en la calle Ramon Falcon 2226 de la CABA vende a Silvio Rolon Peralta domiciliado en la avenida Donato Alvarez 123 de la CABA su fondo de comercio del rubro de fabricación de masas y productos de panadería etc comercio minorista de masas etc servicios de alimentación en general, casa de comidas y rotisería ubicada en la calle Ramon Falcon 2224/26 piso PB de la CABA. Reclamos de ley Perón 4330 de la CABA.

e. 22/05/2018 N° 35303/18 v. 29/05/2018

DANIEL PANINI D.N.125.538.135 DOMICILIADO EN HABANA 2473 PB DEPTO 3 CABA CEDE, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO SITO EN VICENTE LOPEZ 1722 PLANTA BAJA U.F.: 0002 CABA HABILITADO PARA CASA DE LUNCH (602010) CAFÉ BAR (602020) COMERCIO MINORISTA BAR LACTEO (602021) DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA (602030) PARRILLA (602060) COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN HELABORACION) (601050) POR EXP N: EX 2017-21519177 CON 79,02 M2 DE SUPERFICIE AL SR ALHAJ YOUNES AHMAD PASAPORTE N 006505885 DOMICILIADO EN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 1308 PISO 9B CABA. RECLAMOS DE LEY VICENTE LOPEZ 1722 PLANTA BAJA U.F.: 0002 CABA

e. 23/05/2018 N° 35764/18 v. 30/05/2018

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE ALBERTO BARROS, VENDE A MARIA LAURA BARROS, SU 50% INDIVISO DEL FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), TRANSFERENCIA DE HABILITACION POR OFICIO JUDICIAL N° 632070/AGC/2010, OTORGADA POR DISPOSICION N° 1239/DGHP/2011, EN FECHA 21/02/2011, HAB. ANT. P/ CARPETA 04848-1983, SITO EN VIRREY CEVALLOS 1682, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 18/05/2018 N° 34531/18 v. 24/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62 Secretaría n° 79 sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 356 de este medio, cita y emplaza al Sr. Albino Galeano Espinola (Dni n° 94.580.054, de nacionalidad paraguaya), a fin de que el día 30 de mayo del corriente año aporte en el horario comprendido entre las 07.30 a 13.30 horas al Juzgado la documentación original que acredite la titularidad del motovehículo marca "HONDA", modelo "STORM 125", dominio 974-CSM, o bien, dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra; ello bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrada la motocicleta como así también a la Subsecretaria oficiante, que este Juzgado no posee impedimento para que se proceda a la compactación del motovehículo en cuestión. Notifíquese al citado López por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Luis A. Schelgel Juez - Eduardo Manuel Rico Secretario

e. 23/05/2018 N° 35906/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14/05/18 se decretó la quiebra de ALVOR SRL –CUIT 30709587214-, en la cual ha sido designado síndico a al contador Miguel Ángel Peñalba con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 5, depto 11, CABA (tel. 4372-3792), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/08/18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 01/10/18 y el general el día 13/11/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ALVOR S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 18231/2017. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 23/05/2018 N° 35922/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ARIPUCA SRL S/ QUIEBRA" EXPTE. N° 15590/2017, la declaración de quiebra de ARIPUCA SRL, CUIT 30-70955780-3, con domicilio en Yerbal 121, 6° piso, Oficina "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1 de Agosto de 2018 ante el síndico CIBEIRA MANUEL ALBERTO, quien constituyó domicilio en AV. CORDOBA 1247, PISO 5° "I", de esta Ciudad, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13 de septiembre 2018 y el informe general el día 26 de octubre de 2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art.

86 de la ley citada. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETRIA

e. 22/05/2018 N° 35513/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SANTANDER RIO S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO SANTANDER RIO S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 35467/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas operaciones de dólar turista, durante el periodo comprendido del 28.10.2011 al 17.12.2015. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO SANTANDER RIO S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 22 días del mes de mayo de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2018 N° 36077/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en la causa N° 62258/16 (A-16745), caratulada "BAEZ, NICOLÁS SEGUNDO s/ falsificación documento privado", del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, cita y emplaza a NICOLÁS SEGUNDO BAEZ, D. N. I. n° 34.495.326, a fin de que comparezca ante éstos Estrados con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE, en el marco de causa mencionada.-

María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 21/05/2018 N° 35059/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 9/5/2018 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente BIDONCENTER S.A. (CUIT 30-62320610-2), con domicilio en José Ignacio Rucci 3350 de CABA. Se ha resuelto mantener como síndico al Cdor. Carlos Daniel La Torre, con domicilio en AV. BELGRANO 1217 PISO 12 "128". Se fija el 22/6/2018 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes ante el síndico. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se fijan los días 21/8/2018 y 2/10/2018 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: " BIDONCENTER S.A. s/QUIEBRA" Expte. 30342/2015. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35547/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CALDAS ARCARO, ALBERTO FABIAN s/QUIEBRA" (expte. N° 18053/2014), hace saber que con fecha 09 mayo de 2018 se decretó la quiebra de "Alberto Fabián Caldas Arcaro" (dni 14.310.385) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18 de junio de 2018 por ante el síndico SILVIO ERNESTO LAUFERMAN, con domicilio constituido en la calle Corrientes 4280 piso 7 C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18 de julio de 2018 y 20 de agosto de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 18/05/2018 N° 34793/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CIUDAD GRAFICA S.R.L. S/QUIEBRA", expediente N° 18152/2017, con fecha 8 de Mayo de 2018 se ha declarado la quiebra de CIUDAD GRAFICA S.R.L. CUIT 30-70844144-5, que el síndico es el Cdor. Luis Czyzewski, con domicilio en la calle PARANA N° 774 "2° A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Agosto de 2018. El día 28 de Septiembre de 2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de Febrero de 2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 16 de Mayo de 2018. MAGDALENA TABOADA SECRETARIA.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34652/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 823/2014, caratulada: "COBIAN, LEONARDO A. Y OTRO s/ ejecución fiscal", a Leonardo A. COBIAN, titular de DEXA, y a Pablo CORREJIDOR que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 17 de mayo de 2018...SE RESUELVE: I) TENER POR DESISTIDA la acción intentada en estos autos por el representante de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) contra Leonardo A. COBIAN, titular de DEXA y Pablo CORREJIDOR (art. 304 del C.P.C.y C.N.). II) CON COSTAS a la parte actora (arts. 73 y 304 del C.P.C. y C.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria".

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35537/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaria N° 49, sito en Av. Callo 635, piso 4°, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, en los autos caratulados: “ Consumidores Financieros Asociación Civil P/ Su Defensa C/ Moni Prestamos Online SA (Expediente 37995/2015), ha dispuesto el día 13 de Octubre de 2017 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva cuyo objeto es la declaración de la nulidad de la cláusula o condición impuesta por MONI PRESTAMOS ONLINE SA denominada “Servicio” por la cual cobra una comisión fija por otorgar los prestamos “ Adelantos” que ofrece, aumentando dramática y abusivamente el Costo Financiero Total de las operaciones que realiza.

El presente edicto se libra para hacer saber a los involucrados que les asiste la posibilidad de dejar planeada en la causa su derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta días contados a partir del último día de la publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, deberá hacer saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018

HORACIO FRANCISCO ROBLEDI Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35451/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “CORIJUNIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 5574/2018) con fecha 05.04.18 se presentó en concurso preventivo Corijunio S.A. -CUIT 30708530057- con domicilio en Av. Pasea Colon 1142 PB B CABA, inscripta en IGJ bajo N° 14759 del L° 23, habiéndose dispuesto su apertura el 25.04.18. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico María Inés Strusberg -con domicilio en Av. Córdoba 1367 piso 9 Of. 43 CABA y tel: 4815-0118-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.07.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.18 y 01.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.09.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 22.04.19 a las 12 hs. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 33697/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 A CARGO DE LA DRA. RITA MARIA AILAN, SECRETARIA N° 7 A CARGO DEL DR. ANDRES M. FIGINI, EN LOS AUTOS “CUELLO EDILBERTO C/EN SECRETARIA DE INTELIGENCIA - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” N° 48957/2005, PORCEDE A NOTIFICAR POR EDICTO, EL QUE SERÁ PUBLICADO POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL, EMPLAZANDO AL REGISTRANTE, DUEÑO, Y/O RESPONSABLE DE LA PAGINA WEB www.nuncamas.org A QUE COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCIÓN EN AUTOS, DENTRO DEL QUINTO DÍAS DE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ART. 145, 146, Y 147 DEL CPCCN). FDO. DRA. RITA MARÍA AILAN. JUEZ FEDERAL. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA QUE ORDENÓ EL EDICTO FUE SUSCRIPTA EN FECHA 21.05.18 POR LA DRA. RITA MARIA AILAN Juez Federal. DRA. RITA MARIA AILAN Juez - DRA. RITA MARIA AILAN JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2018 N° 36058/18 v. 24/05/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1
SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría nro. 1 a cargo de la Dra. María Florencia Farinella, ubicado en la calle Tres de Febrero 110, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 99455/2017, caratulada "Díaz Lopez Tito Rodolfo s/ falsificación de documento públicos" a Tito Rodolfo Díaz Lopez -DNI 95.218.066- a comparecer ante estos estrados dentro del término de 48 horas de notificado, con el objeto de ponerlo en conocimiento de la formación de dicha pesquisa y de los derechos que le asisten en carácter de imputado en un proceso penal, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Dra. María Florencia Farinella Secretaria Federal

e. 21/05/2018 N° 35025/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° ° piso, de CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de EL IMPERIO DE BELGRANO SRL CUIT: 30711890668, en la cual ha sido designado síndico a Amalia Victoria Beckerman con domicilio constituido en Tucumán 1367, 6° piso B, de ésta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de agosto de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de septiembre de 2018 y el general el día 6 de noviembre de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "EL IMPERIO DE BELGRANO S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 28715/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 23/05/2018 N° 35956/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 07 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de ENVASES CAÑUELAS S.R.L. - 30-70892173-0, en la cual ha sido designado síndico a AGUSTÍN ROWAN con domicilio constituido en Uruguay 390 9° B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17/10/2018 y el general el día 29/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ENVASES CAÑUELAS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 2637/2017. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34634/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle LAVALLE 1212, PISO 6° de CABA, hace saber que en los "PERALTA FERNANDEZ, MIA JAZMIN AMANDA s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente N° 15.429/2017, se ha resuelto la situación de abandono de la niña MÍA JAZMIN AMANDA PERALTA FERNÁNDEZ DNI N° 56.174.071

y se declaró su situación de adoptabilidad. Por desconocerse el domicilio de sus progenitores, la Sra. Micaela Joana Fernández y al Sr. Jonatan Andrés Peralta, se ordena la notificación por edictos en el Boletín Oficial que se publicarán por dos días. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.- LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2018 N° 36171/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 12 SECRETARÍA 24, SITO EN MARCELO T DE ALVEAR 1840, PB, CABA, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS CARATULADOS "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/ LIQUIDACION JUDICIAL " EXTE N° 24334/2017, SE HA CONCEDIDO UNA PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL INFORME INDIVIDUAL DE CRÉDITOS PREVISTO POR EL ART. 35 DE LA LCQ HASTA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2018, HABIÉNDOSE DISPUESTO ASIMISMO QUE LA RESOLUCIÓN PREVISTA POR EL ART. 36 LCQ SE DICTARÁ EL 15 DE AGOSTO DE 2018, LA QUE PODRA SER REVISADA DENTRO DE LOS VEINTE (20) SIGUIENTES. SE FIJA PARA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2018 LA FECHA EN LA QUE LA SINDICATURA DEBERA ACOMPAÑAR EL INFORME GENERAL PREVISTO POR EL ART. 39 LCQ PUDIENDO DEDUCIRSE LAS OSBERVACIONES AL MISMO HASTA LOS DIEZ (10) DÍAS POSTERIORES A SU PRESENTACION.- PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. BUENOS AIRES 21 DE MAYO DE 2018. FDO MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35521/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 25 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, MATIAS LUIS FRAZZETTO, DNI. 24.365.043, por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "GARANTIZAR S.G.R. c/ FINTA PELLE S.R.L. Y OTRO s/ EJECUTIVO " (Expte. N° 20667), en los cuales se le reclama el pago de \$ 254.000.- en concepto de capital, con más la de \$ 75.000.- presupuestados

para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2017. Atento lo peticionado y lo dispuesto por los arts. N° 145 y n° 147 del C.P.C.C.N., cítese a MATIAS LUIS FRAZZETTO, DNI. 24.365.043, para que en el plazo de cinco

días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario: "El Cronista " FDO. FERNANDO J. PERILLO JUEZ - El presente edicto se publicará por 2 DIAS en el BOLETIN OFICIAL Buenos Aires, 26 de febrero de 2018. FDO. Sebastián J. Marturano. Secretario FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 11147/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "FRIGORIFICO NAVARRO S.A. S/QUIEBRA " (Expte. nro. 25416/2016) se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO NAVARRO S.A., C.U.I.T. 30-65660834-6, con fecha 09/05/18. El síndico actuante es el contador JORGE HORACIO CERNADAS con domicilio constituido AYACUCHO 980 9° A en de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/8/18. Se deja constancia que el 25/09/18 y el 09/11/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 22/05/2018 N° 35450/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso Iº, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA MANUEL OSVALDO S/ QUIEBRA", Exp N° 19353/2017, que con fecha 25 de abril de 2018, se decretó la quiebra de GARCIA MANUEL OSVALDO, DNI: 4.203.025, domiciliado en Belgrano 2288, Piso 9º, A, CABA. Síndico: De Mendonca, Julio Raúl, con domicilio en Lavalle 1619, Piso 3º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.06.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.08.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.10.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018.-

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35464/18 v. 29/05/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
SECRETARÍA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA y EMPLAZA a CARLOS JAVIER GIGENA, titular del D.N.I. N° 29.676.775, en la causa FSM 39658/2016, caratulada "Pujol, Franco Alejandro y otros sobre falsificación documentos públicos" del registro de la Secretaría n° 1, instruida por el delito previsto y reprimido por el art. 296, en función del art. 292, del Código Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este juzgado sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su averiguación paradero y citación a primera audiencia (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.).- -----

A tales efectos, se transcribe la providencia que ordena la publicación del edicto: "///enz Peña, 19 de abril de 2018... cítese a Carlos Javier Gigena -D.N.I. n° 29.676.775-, mediante publicación de edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia.... Fdo: Juan Manuel Culotta. Juez Federal, ante mí: Gregorio Rueda. Secretario".- -----

Secretaría n° 1, 19 de abril de 2018.

Dr. Juan Manuel Culotta Juez - DR. GREGORIO RUEDA SECRETARIO

e. 21/05/2018 N° 35234/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la Av. Comodoro pY 2002, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Juan Rodrigo González Morel (con DNI nro. 94.448.862, nacido el día 13 de marzo de 1990 en la Pcia. de Rafael de la República del Paraguay, hijo de Luis Delfino González y Basilia Morel Rivas) a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas de publicados los presentes edictos, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la causa nro. 11824/2017, caratulada "González Morel Juan Rodrigo s/ infracción ley 23.737", que se le sigue por el delito de tenencia de sustancias estupefacientes en infracción a la ley 23.737. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 21/05/2018 N° 35116/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.05.18 en el Exp. Nro. 23031/2017 se decretó la quiebra de LELEL S.R.L -CUIT 30-70805690-8- con domicilio en San Antonio 667 CABA inscrita en la IGJ bajo el N° 4322 del L° 116. Los acreedores podrán presentar al síndico José Luis Pociello -con domicilio en Suipacha 280 piso 3° CABA y tel: 4322-1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/Ly dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.09.18 y 22.10.18- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 24.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.10.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 22/05/2018 N° 35442/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, a cargo del Dr. Juan A Casas, Secretaría unica a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, en lo autos caratulados "Lujan Jonatan Ezequiel c/ Milano, Claudio Patricio y Otros s/ Daños y Perjuicios" Expte. n° 63150/2014, cita a Claudio Patricio Milano y Lidia Raquel Córdoba para que en el plazo de quince (15) días comparezcan a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio .Publíquese por dos días. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.
Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.-
Ramiro Fernández Barredo Secretario Interino

e. 23/05/2018 N° 35960/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 22021266/2010 caratulados: "YANSON, NORBERTO NICOLÁS Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", notifica por medio del presente edicto a Pablo Emilio MOLFESE (DNI N° 26.819.087) del siguiente auto: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2018. I.En atención a lo informado por el actuario, y verificándose la situación prevista en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase por edictos a Pablo Emilio MOLFESE (Documento Nacional de Identidad N° 26.819.087) a fin de que dentro de las setenta y dos horas hábiles de la última publicación, a las 10:00 horas, comparezca ante este juzgado a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la presente causa que se instruye por presunta infracción a la ley 22415. Se hará saber que en caso de no comparecer se declarará la rebeldía del nombrado MOLFESE y se ordenará su detención. Ordénase la publicación del edicto en el Boletín Oficial, por cinco días... FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." Pablo Yadarola Juez - Hernan Pandiella Secretario

e. 23/05/2018 N° 36169/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a GUSTAVO SABINO MONTANARO lo dispuesto en la causa nro. 14666/2017, caratulada "MONTANARO, GUSTAVO SABINO s/INFRACCIÓN LEY 23.737": "///nos Aires, 18 de mayo de 2018. (...) Toda vez que Gustavo Sabino Montanaro fue

citado en reiteradas oportunidades, arrojando las diligencias resultados negativos, y no contando el Tribunal con algún otro domicilio que permita dar con el actual paradero del nombrado, notifíquese mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante el Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se lo notificará personalmente de lo resuelto en autos como así también se lo intimará de embargo. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. Consecuentemente, efectúese la respectiva publicación electrónica ante el sitio web del Boletín Oficial, dejándose constancia que la misma deberá realizarse por el término de cinco (5) días. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray. Secretario Federal.

Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 22/05/2018 N° 35708/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Única, de la Capital Federal, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4, cita por 10 días a los herederos de BEATRIZ MARIA NERVI (LC 4.317.284) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados BLANCO LUIS FERNANDO C/ NERVI BEATRIZ MARIA S/ Escrituración (Expte 2909/2014) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Dr. Fernando Christello Juez - Dr. Damian E. Ventura Secretario

e. 23/05/2018 N° 27863/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 10

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez P.A.S.) Secretaría n°10 -Secretaría Especial-, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 4, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 19981/2016), que con fecha 11.05.2018 se ha resuelto declarar la quiebra de "OIL COMBUSTIBLES S.A." (CUIT N° 30-71129398-8). Se fija como plazo límite el día 29-06-18 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso -30.03.16- se presenten a solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura clase A Estudio Capurro- Rosello- Zaragoza, en su domicilio de la calle Quintino Bocayuva 333, PB, pudiendo también optar por presentarlos en el domicilio de la calle Bouchard 680 piso 5° ambos de esta Ciudad de Buenos Aires. El plazo previsto para la presentación del informe individual (LC: 35) vence el 13.08.18. El juzgado dictará la resolución prevista por la LC: 36 hasta el 28.08.18. El informe general (LC: 39) deberá ser presentado el 25.09.18. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada para ser puestos a disposición de la sindicatura en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34382/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, Secretaría a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "OLIVERA MARCOS ISMAEL S/ CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26.061" Expte. 25256/2017; pone en conocimiento de Marcos Rogelio Olivera y Andrea Morel que se ha resuelto declarar el estado de adoptabilidad de Marcos Ismael Olivera decretado a fs. 310/314 con fecha 21 de mayo de 2018. Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin secretaria

e. 23/05/2018 N° 35973/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PUGLIESE, DANIELA ANABEL s/QUIEBRA", expediente Nº5419, CUIT 27-35362238-8, que el 2 de mayo de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de julio de 2018 ante el Síndico designado Contador Ignacio Kam, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 2266, piso 8° "C", Capital Federal, TE: 15-6216-3954 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 7 de septiembre de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23 de octubre de 2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que

dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/05/2018 Nº 34352/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "QUILMES RESTO S.A. S/ Concurso Preventivo (Nº 2234/2018)" que con fecha 26-2-2018 se presentó el concurso preventivo de QUILMES RESTO S.A. (CUIT 30-71382570-7) y con fecha 7-5-2018 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 15-6-2018 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico Ezequiel González Echeverría, domiciliado en Av. Corrientes 316 piso 5º de esta ciudad (Tel: 4328-6011) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 14-8-2018 y 26-9-2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22-5-2019 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 29-5-2019. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 21/05/2018 Nº 34307/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Fernando STOKFISZ, en el marco de la causa Nº 600/2001, caratulada: "HELADERIAS FIDELIO S.A. Y RECA ADRIAN S/INF. LEY 24.769", el día 14/05/2018, se ordenó notificar a Adrián RECA (D.N.I. Nº 16.009.106) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa Nro. 600/2001, caratulada: "HELADERIAS FIDELIO S.A. Y ADRIAN RECA S/ INFRACCIÓN LEY 24.769" respecto de Adrián RECA (D.N.I. 16.009.106) y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyeran (artículo 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63, 67 del Código Penal; artículo 1 y 9 de la Ley 24.769; 336 inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ -Secretario-". Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 22/05/2018 Nº 35667/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2018 se ha decretado la quiebra de REDES Y NEGOCIOS SA (CUIT Nº 30- 704452515), causa Nº 19782/2017, síndico titular interviniente es el contador Carlos Alberto Quaizel con domicilio en la calle Planes 758, Piso 1º Depto. A, Cap. Fed., Tel. 4981-0796. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 2 de agosto de 2018.- Fijanse los días 21 de septiembre de 2018 y 12 de noviembre de 2018, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los

bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 21 de mayo de 2018. MA.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 22/05/2018 N° 35580/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "REPARAZ, SERGIO DARIO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 28108/2017) con fecha 27.12.17 se presentó en concurso preventivo REPARAZ SERGIO DARI -CUIT 20176866935- con domicilio denunciado en Av. Elcano 4820 CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 12.04.18. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Pociello José Luis -con domicilio en la calle Suipacha 280 piso 3° CABA y electrónico en el CUIT 20111764353 y tel: 4322/1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.07.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.08.18 y 10.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.09.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23.04.19 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 21/05/2018 N° 32891/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaria Unica a cargo del Dr. Adrian P. Ricordi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de esta Ciudad Autonoma, cita y emplaza a los herederos de REYES RODOLFO PEDRO, para que dentro del plazo de quince dias comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos: "REMOARDI RODOLFO ALBERTO C/ PROPIETARIOS DE GIRARDOT 1389 S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expediente N° 7853/2017", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Publiquese por dos días-

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2018.-

Fdo. Adrian P. Ricordi, Secretario.- Marcelo Gallo Tagle Juez - Adrian Pablo Ricordi Secretario

e. 23/05/2018 N° 19507/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a RAFAEL WILLIAM REYNAL (DNI nro. 11.988.026) en la causa nro. 72.437/17, seguida en su contra por el delito lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 21 de Mayo de 2018.-

Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 23/05/2018 N° 35936/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados "RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO s/QUIEBRA" (Expte.

Nº 149492017), que con fecha 20 de abril de 2018 se decretó la quiebra de Rodríguez José Antonio con DNI 28.374.938, en la que se designó síndico a la contadora María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de noviembre 1226 PB, con horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de septiembre de 2018 y 23 de octubre de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 21/05/2018 N° 34830/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 6734/2011 - "SANIBEL CARDINAL CORP s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de Sanibel Cardinal Corp CUIT 30690774344 con domicilio en la calle Paraná 720 PB de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 26 de 11 de 1996, bajo el número 1810 del Libro 53 Tº B de Estatutos Extranjeras, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad y teléfono 4903-6347, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 03 de julio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 29 de agosto de 2018 y 10 de octubre de 2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2018- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 del mes de mayo de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 34586/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nro. 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 4to. de esta Ciudad comunica, por cinco días, que en los autos "SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A. s/ concurso preventivo" (Nro. 4295/2018) se ha decretado, con fecha 19/04/2018, la apertura del concurso preventivo de SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A. (Nro. de CUIT 30-64194798-5), habiéndose designado hasta el 22/06/2018 la fecha a fin que los acreedores presenten ante la Sindicatura Villamagna, Roselli y Asociados, con domicilio en Uruguay 467 piso 12º departamento "C", C.A.B.A., sus pedidos de verificación de créditos y hasta el 22/08/2018 y 03/10/2018, las fechas hasta las cuales el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente; habiéndose designado la audiencia de explicaciones para el día 12/03/2019 a las 10 y 30 hs y decretando el vencimiento del periodo de exclusividad el día 19/03/2019.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Mayo de 2018. Dr. Guillermo Pesaresi. Secretario. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 23/05/2018 N° 34615/18 v. 30/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos "Ser Pack S.A. s/ pedido de quiebra de Chouela, Gabriel Julian" (Exp. Nro. 34383/2015) que se ha dispuesto la citación de Ser Pack S.A. -C.U.I.T. 30-68261256-4- a fin de que -dentro del plazo de 5 días- comparezca a brindar explicaciones y desvirtuar el estado de cesación de pagos que se le endilga, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra (art. 84 LCQ). Buenos Aires, 04 de noviembre de 2016. Juan Pablo Sala.Secretario. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 85926/16 v. 24/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 11/05/2018 se decretó la quiebra de TEMPLE MEDIA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 6851/2016) 30-71103697-7, con domicilio en Bazurco 3296 piso 1° dpto. "B", CABA. Síndico: contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, Viamonte 1546 piso 6° of. 601, CABA, 4375-4377. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 08/08/018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 21/05/2018 N° 35293/18 v. 28/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "VILLALBA GUILLERMO ARIEL (CUIL 20-14486377-2) s/QUIEBRA" Expediente N° 19844/2016, que con fecha 14 de mayo de 2018 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 13/07/2018 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 a la síndico, Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en la calle Viamonte 1337, Piso 2, Dto. "B", de esta ciudad. Se fijan los días 10/09/2018 y 23/10/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 35980/18 v. 30/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/02/2012	COSTA PALMIRA	15666/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/05/2018	FERREIRO GAMALLO ALFREDO Y BLANCO EMMA ALICIA LUDOVINA	32847/18

e. 22/05/2018 Nº 4082 v. 24/05/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/04/2018	DRAUX MARIA DORA	29173/18

e. 23/05/2018 Nº 4084 v. 28/05/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 70 Av. Inmigrante 1950, piso 5 C.A.B.A., a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría Única interinamente a mi cargo, comunica por 2 días en los autos: "ACUÑA, José Eduardo c/CORREA, Orlando Antonio y otros s/ejecución de alquileres" (Expte. 3086/11), que el martilleo Oscar Alberto Vázquez DNI: 17.896.745, Tel: 1560036571 (Monotributista (CUIT: 20-17896745-3) domiciliado en Otamendi 609, CABA, subastará el día 4 de Junio de 2.018 a las 10 :45 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Sudamérica 2.246, Grand Bourg, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Matrícula 43.590, (Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 20, Parc. 6), Superficie total del terreno según informe de dominio 300 mt2.- Conforme constatación obrante en autos, se trata de un casa con un jardín al frente, de 3 ambientes, compuesta por 2 dormitorios, living, cocina, Baño y patio al fondo de la misma, en estado regular. (Superficie cubierta 90m2 y semicubierta 6m2). Ocupado en carácter de propietario por el Sr. Orlando Antonio Correa y familia. Condiciones de venta: Se realizará al contado y al mejor postor. Fijando: Base: U\$S 40.000, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN).- Deudas: Arba \$2710 con60/100 al 14/8/2015 Municipalidad de Malvinas Argentinas \$3.696 con 28/100 al 22/6/2015, ABSA \$9023 con 63/100 Al 10/12/2015. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (CNCiv. en pleno 18/2/99 Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/ ejec. Hip).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A. bajo apercibimiento de que las

providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- El inmueble se exhibirá el día 2 de Junio 2018 de 11 a 14 hs. Buenos Aires, de mayo de 2018.- MARTA SUSANA MARGARITA GASTALDI Juez - Néstor Adrián Bianchimani Secretario

e. 23/05/2018 N° 32185/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – P. B., de esta ciudad, comunica por dos días en autos “CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G c/ DOS PRIMOS SRL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” – Expte. 18017/2002, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el jueves 31 de mayo de 2018 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 – Capital, el lote de terreno sito en el Cuartel Quinto, Ciudad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión que cita su título característica 70-95-53 con el número dos “b” de la manzana 29, Nomenclatura Catastral: C: V; S: “G”; M: 119 ”b”; P: 2 “b”, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n° 85636. De acuerdo con la constatación con el Oficial de Justicia, el inmueble se encuentra ocupado por una persona que dijo ser de la casa y llamarse Evelin Rojas quien ocupa el inmueble en carácter de inquilinos, desconociendo el nombre y apellido del locador, que se dedican al rubro de la carne: chacinados y venta de carne en gancho, exhibe carpeta de trámite de habilitación municipal iniciados por Guido Javier Danon, expediente n° 4074-12479/2015. Sobre un lote de 10 m de frente por 30,25 m de fondo = 302.50 m2 de superficie, cuenta con una sólida construcción de Hormigón Armado, tipo galón industrial, de buena altura, con amplia entrada de vehículos de carga y descarga y entrada lateral para oficinas. En P. B. cuenta con un baño pequeño, bajo escalera y unas oficinas laterales de control de aprox. 3,00 x 8,00 m. A partir del sector medio de la planta baja se desarrolla un muy buen entre piso, también el H° A° con buen acceso, con una pequeña oficina, office y baño. Alturas entre 6,50 y 3,50 m. Pisos resistentes, con frisos azulejados e instalación de fuerza motriz. Buen estado general. BASE \$ 1.947.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3%.- ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. – Sellado de Ley. DEUDAS: ARBA \$ 3.711,90.- al 12/09/2015; Municipalidad de La Matanza \$ 10.745,13.- al 29-11-2017; AYSA \$ 10.801, 08.- al 29-11-2017.- En tanto, Aguas Argentinas informó 29/09/2015 que no la halla entre sus registros, y O.S.N. informó el 21 de octubre de 2015 que no adeuda suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del radio por ella servido. No se admitirá la compra en comisión. Se exigirá a quien resulte comprador la constitución del domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitas: jueves 24 y martes 29 de mayo en el horario de 11 a 13 hs

El presente debe publicarse por dos (2) días en el diario BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 21 de mayo de 2018
VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2018 N° 35668/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo interinamente del Dr. Eugenio Ricardo LABEAU, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 6° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *CONS DE PROP HIPOLITO YRIGOYEN 2402/06/10/14/18/22/26 c/ CARRERA Juan y otro s/ Ejecución de Expensas* (RESERVADO) Expte. N° 31.098/2.010; que el Martillero Público Daniel Josué SZOJCHET IVA Responsable Monotributo CUIT 20-25187477-9 (Tel 4225-0818), REMATARÁ el 30 de MAYO de 2018 a las 11 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de MAYO de 2018 de 14 a 16 hs., el inmueble de la calle Matheu N° 105/107/109/111 esq. Hipólito Yrigoyen 2402/2406/ 2410/2414/2418/2422/2426, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con entrada independiente por calle Matheu 109, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 10, Sección: 20, Manzana: 28, Parcela: 1, matrícula F.R.: 10-341/2. Sup. total s/ tit. UF 2: 82,93 m2. Porcentual: 1,58 centésimos por ciento. Según mandamiento de constatación ad hoc realizado por el martillero a fs. 328 y ampliación de mandamiento de fs. 337, se trata de un local comercial de 3,5 mts x 20 mts aprox, hacia los fondos cuenta con 2 baños y un ambiente con pileta de lavar

y la medida es de 4,5 mts x 5 mts aprox. Desde allí se accede por escalera precaria a un entresuelo de 3,5 x 2,5 mts aprox. El local se encuentra DESHABITADO con signos evidentes de abandono y suciedad y con 2 muebles en desuso. Se encuentra en regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 60.000. SEÑA: 30% ó su equivalente en pesos según cotización oficial, COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 1%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4225-0818. ADEUDA a G.C.B.A.: s/ fs. 307/09 \$ 23.892,13 al 07/06/17; Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 215 \$ 0,00 al 31/05/16; AYSA: s/fs. 361/2 \$ 79.954,33 al 1/11/17; OSN s/fs. 229 Partida sin deuda al 27/05/16. Expensas s/fs. 364/65 \$ 251.912,63 al 10/11/17. Expensa mensual de octubre de 2017 \$ 3.871. Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018.- EUGENIO RICARDO LABEAU Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 33436/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. 6, sito en Av Callao 635, 6°; CABA, comunica por CINCO días en autos "MASARO S.A. s/QUIEBRA" Expte. 31741/2012, (CUIT 30-70775854-2), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27137921184 - Mat. N° 320) rematará en el estado de ocupación en que se encuentra y de acuerdo a lo que surge de las constancias de autos, el 13 de junio de 2018 a las 11:45 hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, en block el Establecimiento de la fallida -Ingenio Azucarero Las Toscas- Inmuebles, maquinarias-, ubicado en Calle 101 s/n°, entre Calle 110 y Camino público, a 500 mts. de la Ruta Nacional N° 11, kmt 890, ciudad de Las Toscas, del Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe. Según plano inscripto en Depto. Topográfico Provincial, el Lote D de la Parcela 357, Partida Inmobiliaria: 03-05-00-612858/0006-2, inscripto bajo N° 8206 -ver plano fs. 1225-, del Departamento de Gral. Obligado, Superficie 23 has, 67as, 87 ctas y 61 dmts2. Planta Industrial aprox. 4.000 mts2, con pisos de hormigón, divisiones por sector de proceso. Sector trapiches 1120 m2; Sector Calderas 450 m2; Sector tratamiento de Aguas 380 m2; Sector Usina 250 mts2, dos Depósitos de doble altura de 200 m2 c/u; Fábrica de Azúcar 1.000 mts2, pasarelas y escaleras metálicas en cuatro niveles con altura de 30 mts con techos de cabriadas de hierro reticulado y chapas acanaladas de zinc. Reparaciones y mejoras recientes y recambio de chapas techos y paredes laterales por aprox. 3000 m2. Depósito de Azúcar 1000 m2; Sanitarios p/personal; Depósito de materiales; anexos con techos caídos, taller de reparaciones, carpintería, archivo, enfermería y oficinas, tinglado para chipeadora de leña. Pileta de enfriamiento de aguas de hormigón con aspersores; Planta de Procesamiento de líquidos efluentes por decantación natural: 2 de cachaza y 4 lagunas con canales. Casona principal en dos plantas con balcón, galerías laterales de aprox. 25 mts por 10 mts, siguiendo en "L", y garaje, falto de mantenimiento. Casa para personal, de ladrillos, en mal estado. Maquinaria: báscula para camiones de 20 mts, Grúa en torre, 2 grúas de descarga; Laboratorio de análisis; Mesa Alimentadora a rastrillos a Conductor Auxiliar Di Bacco por persianas y a Conductor Principal; Molienda: con promedio de diario de 1300 a 1400 Tn, Desfibrador GHH, 4 Trapiches y Conductores Di Bacco tipo "rastrillo"; Tamiz rotativo; Clarificación: 2 Balanzas volumétricas, 3 Reactores, 4 Calentadores, Filtro rotativo; Cristalización: 6 Cajas de Evaporación y 5 Tachos para Cocimiento al vacío, Condensadores, 10 Cristalizadores con agitadores; Maxalores de primera y segunda; Centrifugadoras de primera, segunda y tercera acción; Zaranda rotativa; Calentador tipo multiplatos; Ttolva almacenadora; Embolsadora. Bombas de vacío, Compresores, Rastra de bagazo, trituradora de leña. Dos calderas tubulares; centrifugas. Turbo generador por turbina Siemens, alternador, tableros, etc. Tanques de depósito de melaza. Taller de reparaciones: tornos, taladros, soldadoras eléctricas, mig-mag, repuestos, tuberías, chapas, etc. según catálogo e inventario. OCUPACION: en el estado que surge de autos. CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra y que surge de autos, "ad corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, BASE: \$ 16.092.900, SEÑA: 30% -se hace saber que la seña (30% del precio ofertado) podrá ser abonada además de en dinero en efectivo, con cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 hs. posteriores al día del remate). SELLADO: 0,5% -sobre el 56% del monto obtenido y correspondiente al inmueble- ARANCEL CSJN: 0,25%. COMISION: 6% + IVA. IVA del 10,5% sobre el 44% del total correspondiente

a los bienes muebles SALDO DE PRECIO: deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Prohibida la compra en comisión, como así la posterior cesión del boleto de compraventa. OFERTAS BAJO SOBRE: se admitirán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en pesos en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado; las que serán entregadas ala martillera bajo recibo y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, quien dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para el supuesto de que el acreedor hipotecario resulte comprador, ha sido autorizado a compensar con el importe de la seña a abonarse, a excepción de los gastos que irrogue el remate y comisión, que deberán ser abonados en ese mismo acto. DEUDAS: por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: día 8 de junio de 09 a 13 hs y de 14 a 18 hs. Para más información contactar a la martillera al 115-108-1400 y solicitar catálogo. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 34621/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "STEVANOVICH MIGUEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN LA CALLE EMILIO MITRE 814 CAPITAL FEDERAL" que el martillero JORGE LUIS ARAGNO -CUIT 20-16335340-8- rematará el día 06.06.18 a las 11:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Emilio Mitre 812/4 piso 1° "3" CABA -identificado como Circ. 6, Sec. 40, Mz. 5, Parc. 15a, Mat. FR 6- 6656/3, Part. 1.501.400. Cuenta con living-comedor con salida a un amplio balcón a la calle, pasillo de circulación, tres dormitorios con placards, baño completo y toilette, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación. EXHIBICION: los días 02.06.18 y 04.06.18 de 11:00 a 13:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 1.550.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 799 F° 12 DV 8 (CBU 02900759- 00218079900129) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- a la orden del tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 20111220191. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 21/05/2018 N° 35189/18 v. 28/05/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO HUMANISTA **Distrito Provincia de Buenos Aires**

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO HUMANISTA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 21 de mayo de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 22/05/2018 N° 35564/18 v. 24/05/2018

MOVERE SANTA CRUZ **Distrito Santa Cruz**

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Río Gallegos, en autos caratulados: “MOVERE SANTA CRUZ S/reconocimiento de Partido de Distrito”, Expte. CNE 2937/2018, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada MOVERE SANTA CRUZ, se ha presentado ante esta Sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 28 de Febrero de 2018.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 21 de Mayo de 2018.-

Fdo. Maria Monserrat Campos Alvarez

Secretaria Electoral

ALDO E. SUAREZ. Juez

e. 22/05/2018 N° 35539/18 v. 24/05/2018

PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR **Distrito Salta**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR”, adoptado en fecha 16 de mayo de 2018 (Expte. N° CNE 4172/2018). En Salta, a los 22 días del mes de mayo del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 23/05/2018 N° 36033/18 v. 28/05/2018

UNIDAD CIUDADANA
Distrito Catamarca

EDICTO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "UNIDAD CIUDADANA" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 01-05-18 (Expte. n° CNE 3683/2018).- En San Fernando del Valle de Catamarca, veintiún de mayo del año dos mil dieciocho.- FDO. DR. AMERICO MORCOS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 23/05/2018 N° 36116/18 v. 28/05/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina